EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Poca nubosidad. Tiempo inestable.
VIENTO: Del N. O. al S. O., moderado.
TEMPERATURA: En descenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
CIUDADELA 1468 Montevideo
Teléf.: Administración 80924 Redacción 80938

Montevideo, Martes 20 de Agosto de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.158

El "American Legión" pasará las zonas peligrosas

Propósitos del candidato presidencial Willkie

WASHINGTON, 19 (Havas) — Un funcionario autorizado de la Embajada alemana en esta capital, declaró hoy que aunque el "American Legión", no fuera atacado por las fuerzas aéreas o navales del Reich, era probable que pasara por zonas de graves peligros y añadió:

"Estamos sumamente preocupados por el peligro de minas que ya no nos es posible controlar".

SOBRE LA POLITICA DE Mr. WILLKIE

CHICAGO, 19 (Havas) — El diario "Chicago Daily News" órgano del Secretario de Marina Mr. Knox, publica hoy un editorial en el que dice que Mr. Willkie, debe ser electo Presidente de los Estados Unidos.

Refiriéndose al discurso pronunciado por éste, el diario dice que sea quien fuere elegido Presidente, la posición del candidato republicano es firme y que sirve de advertencia al mundo, que si sale elegido habrá de continuar la política norteamericana, tanto en el dominio exterior como en lo que se refiere a la defensa nacional.

LOS "EXITOS" DE LA GESTAPO

NUEVA YORK, 19 (Havas) — En una emisión de la Brithis Broadcasting, de Londres, que captó el "Columbia Broadcasting System", se anuncia que, según la oficina de prensa checa, el doctor Wenig, decano de la Facultad y Escuela de Derecho de la Universidad de Praga, se quitó la vida abriéndose las venas, a raíz de los interrogatorios a que le sometieran las autoridades de la Gestapo, los que le habrían hecho perder el equilibrio mental"

Milán y Turín fueron bombardeadas por tercera vez

La aviación británica atacó intensamente el puerto de Boulogne Sur Mer

Churchill hablará hoy en los Comunes sobre la marcha de la guerra

LONDRES, 19 (Havas). — El Ministerio del Aire dió a publicidad hoy un comunicado que dice lo siguiente:

"Aviones de bombardeo de la Royal Air Force llevaron a cabo un ataque contra las fábricas italianas en Milán y Turín, ataque que se efectúa por tercera vez en pocos días.

"También fué atacado por nuestra aviación un depósito y fábricas en baderheinfelden y fábricas de productos químicos en Waldshut situada cerca de la frontera germano-suiza.

"Dicha fábrica que fué alcanzada en forma directa, quedó envuelta en llamas.

"Los aeródromos de Freiburg y de Habsheim, cerca de Mulhouse, fueron grandemente dañados a consecuencia del ataque de nuestros aviones.

"Los aviones pertenecientes al comando costero consiguieron otro rotundo éxito al atacar con eficacia el puerto de Boulogne-sur-Mer. Dicho puerto fué sometido a un intenso bombardeo a pesar de la gran oposición de los cañones antiaéreos.

"Todos los aviones que intervinieron en estas acciones regresaron a sus bases".

HOY HABLARA CHURCHILL

LONDRES, 19 (Havas). — El Primer Ministro, Mr. Churchill hará mañana una exposición en la Cámara de los Comunes en la que se referirá a las últimas cuestiones. La palabra del Primer Ministro es esperada con expectativa general, por cuanto se cree que se referirá a la cuestión de la guerra y su conducción. Después del debate se dará a publicidad las palabras del Primer Ministro.

FUE EVACUADA LA SOMALIA BRITANICA

LONDRES, 19 (Havas). — Se anuncia oficialmente en esta capital que la Somalia Británica ha sido evacuada por las tropas británicas.

Se informa que todas las armas, incluso todas las baterías de campaña, menos dos cañones que se perdieron en la última acción, fueron embarcados.

LAS PERDIDAS ALEMANAS

LONDRES, 19 (Havas). — El Ministerio del Aire y el Ministerio de Seguridad Interior publicaron un comunicado conjunto en el que informan:

"Según las últimas noticias recibidas hoy, el total de las pérdidas aéreas alemanas en el día de ayer alcanzaron a 141 aparatos derribados sobre territorio británico y en los alrededores de las islas británicas.

"Agrega el comunicado que dos de dichos aparatos fueron derribados por un avión perteneciente al comando costero y otro por un piloto que manejaba un avión de entrenamiento.

"La actividad aérea enemiga en el día de hoy ha desminuído considerablemente y los ataques fueron llevados a cabo por un número muy pequeño de aviones.

"Las bombas arrojadas por el enemigo causaron muy pocos daños a pesar de haber sido atacadas dos localidades, una en el Condado de Essex y otra en Norfolk, Condado del litoral del Mar del Norte.

"También fué atacado un depósito de mercaderías en la región del Sud de Gales, pero los daños han sido insignificantes. Igualmente fueron atacados varios aeródromos de las Reales Fuerzas.

"Las noticias que se tienen hasta ahora, hacen saber que dos aparatos alemanes fueron derribados por cazas británicos".

ATAQUE A UNA CIUDAD DEL ESTE

LONDRES, 19 (Havas). — Un avión enemigo dejó caer varias bombas en una ciudad del este de Inglaterra, causando la muerte de tres civiles.

Varios otros resultaron heridos.

Los aparatos de caza de la Royal Air Force atacaron al avión enemigo que, según se cree fué derribado.

UNA FELICITACION DE CHURCHILL

LONDRES, 19 (Havas). — El Ministerio del Aire ha recibido un mensaje de felicitación del Primer Ministro Mr. Winston Churchill, por las exitosas operaciones llevadas a cabo por los pilotos de la Royal Air Force el viernes pasado contra territorio alemn.

En dicho mensaje Mr. Churchill dice: "El gobierno de Gran Bretaña está enormemente satisfecho por los continuos éxitos de la aviación británica y por la actuación de los pilotos que demuestran tener un coraje y una eficacia que ha superado los cálculos más optimistas".

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE BRITANICO

LONDRES, 19 (Havas). — Un comunicado del Ministerio del Aire publicado hoy anuncia que además de los 10 pilotos que se anunció que ayer se salvaron, al ser derribadas sus máquinas, otros dos se pusieron a salvo utilizando sus paracaídas, con lo que el total de los salvados utiliazndo sus paracaídas en el día de ayer se eleva a doce pilotos.

EL GOBERNADOR DE ALGECIRAS EN GIBRALTAR

LONDRES, 19 (Havas). — El general Grande, nuevo Gobernador Militar de Algeciras, hará el miércoles próximo una visita oficial, de carácter estrictamente protocolar, al Gobernador de Gibraltar. El militar español llegará a bordo de una unidad de guerra.

El desfalco al Banco Hipotecario Argentino

Cómo distribuyó el dinero el acusado Canovas

BUENOS AIRES, 19 (Havas) Sometido nuevamente hoy a un interrogatorio por parte de las autoridades policiales, el detenido Cánovas autor del desfalco del Banco Hipotecario Nacional manifestó que el pasaporte falsificado le fué proporcionado por un amigo suyo llamado Alberto Fontana, argentino, de 36 años de edad, casado, quien también lo acompañó en la fuga hasta Mendoza; luego en Chile, se embarcaron ambos en el vapor "Aconcagua".

Agregó, que en esa oportunidad, hizo entrega a Fontaña, para que los convirtiera en dólares a la llegada a Cuba, 44.000 pesos.

A raíz de ello ha sido pedida la detención del referido, la cual se hará efectiva en el primer puerto que toque dicho barco.

Con respecto a la situación en que se encuentra el procurador Dorre, a quien Cánovas le entregó la suma de 236.000 pesos, la policía tiene la seguridad de que Cánova, antes de alejarse del país, hizo entrega al procurador de dicha suma, para que con los intereses devengara esa cantidad y atendiera la subsistencia de su familia.

Por otra parte, la policía procedió a la detención de Roberto Pascual Mazzola, abogado, quien sospéchase sirvió de intermediario entre Cánova y Mallo López, cuando el primero hizole la entrega de las cédulas para que las convirtiera.

También establecióse que el dinero substraído, se lo repartieron Dorre Mallo López, Fontaña y Cánovas.

La "quinta columna" en Polonia Holanda y Bélgica

Un millón de alemanes al servicio de la "gestapo"

WASHINGTON, 19. (Havas). — El Ministro de Marina de la Unión Mr. Knox, anuncia en un artículo dedicado a la prensa, que el Coronel William Donovan y Mr. Edgar Mowrer, hicieron una investigación para el Gobierno de Estados Unidos sobre las actividades de la quinta columna nazi, antes y durante la invasión alemana en Francia, Bélgica y Polonia, con apoyo de fuentes oficiales.

En su primer artículo, publicado por la prensa norteamericana de hoy, el Coronel Donoven y Mr. Mowrer indican que un millón de alemanes y polacos dirigidos por la Gestapo, prepararon la invasión disfrazados de viajantes de comerciantes industriales, mozos de restaurant y choferes de taxis, los que cumplieron su misión provocando accidentes y sembrando el pánico en las ciudades antes de la ocupación alemana.

En Holanda 120.000 alemanes cumplieron idéntica misión y en Bélgica otros 50.000.

Tanto Donovan como Mowrer llegan a la conclusión de que la decisión final del Rey Leopoldo, de rendirse en plena batalla, no pudo ser motivada por influencias puramente belgas.

La prensa anunció que el servicio secreto británico detuvo 400 agentes alemanes en las primeras 24 horas de las hostilidades y arrestó a gran número de refugiados alemanes anti-hitleristas.

El objeto de la publicación de dichas informaciones es, según Mr. Knox, el de hacer conocer a los americanos, los métodos empleados por las potencias totalitarias, para el caso de que dichos métodos empleados por las potencias totalitarias, para el caso de que dichos métodos sean empleados en los Estados Unidos, a fin de que los ciudadanos norteamericanos puedan reconocerlos instantáneamente y así anular sus posibles efectos.

La angustiosa situación de Francia

Horrores y privaciones nazis en Europa

NUEVA YORK, 19. (Especial). — El periódico Americano "Herald Tribune" al referirse a la angustiosa situación de Francia, hace los siguientes comentarios:

"La situación de Francia es tal que parecería no tener solución; se trata sencillamente de una nueva guerra de horrores que los nazis resolvieron desencadenar sobre el mundo, y una nueva y terminante prueba de que el totalitarismo no permite que nadie permanezca neutral, y los que se oponen deben convertirse en sus cómplices. Los nazis han formado su Nueva Europa a base de horrores y privaciones para los desdichados pueblos conquistado por la fuerza bruta. A no ser de que los Estados Unidos tengan deseos de participar en la consolidación de tal hazaña, no le quedaría otro recurso que el de dejar en manos de los nazis a las infortunadas víctimas que yacen en los lechos que ellos mismos se han preparado".

La estabilidad del Imperio Británico

Un diario alemán preconiza su disolución

BERLIN, 19. (Italpress). — "Deutsche Allgmeine Zeitung", citando el juicio de un técnico militar americano, el cual, después de presenciar la batalla aérea en el cielo de Londres, declaró que la situación de Inglaterra es crítica, escribe que ésta es ya la opinión de los círculos oficiales americanos.

En efecto, Roosevelt, en las negociaciones que lleva a cabo en la actualidad con el gobierno del Canadá, partiría de la premisa que Inglaterra no está más en condición de defender al Canadá.

El diario subraya otros síntomas de la decadencia inglesa, representados por la retirada de las fuerzas inglesas de Cina, destinadas a defender a Aden y a la entrada meridional del Mar Rojo amenazadas por los italianos.

Tanto el caso del Canadá como el de China son dos pruebas irrefutables de la próxima disolución del Imperio británico.

La venta de tierras en El Palomar

Comenzó el Senado argentino la vista de la investigación

El Senador Palacios y los Ministros Marquez y Groppo ocuparon toda la sesión

BUENOS AIRES 19 (Havas)— La extraordinaria expectativa despertada por la sesión del Senado se vió reflejada en el crecido número de personas que se situó en las adyacencias del Palacio Legislativo. Una guardia de policía impidió que personas que no se hallasen debidamente autorizadas pudieran ingresar al mismo efectuándose también un severo contralor en los pasillos y dependencias del Senado. Poco después de las 15.30 llegaron los Ministros Groppo y Márquez con escasos minutos de diferencia. La presencia del General Márquez que fué advertida por el público congregado en las inmediaciones, motivó expresiones de adhesión que se hicieron extensivas también al Presidente Ortíz. Antes de la hora anunciada el recinto del Senado había colmado su capacidad. En los palcos bandeja de la izquierda habían tomado ubicación los miembros de la Comisión investigadora de la Cámara de Diputados y en los de la derecha las autoridades de la Cámara.

En la primera galería ocuparon los asientos que previamente habíanle sido designados los miembros de la Cámara de Diputados y la segunda fué ocupada por personalidades políticas, funcionarios nacionales y personas que fueron expresamente autorizadas a asistir a la reunión. A las 16 y 05 ocupó el sitial de la Presidencia el Dr. Patrón Costas cuando habían entrado al recinto 25 senadores. Acto contínuo se inició la sesión leyéndose la orden del día que incluía el asunto de El Palomar, le fué concedida la palabra al Presidente de la comisión investigadora Dr. Palacios quien comenzó manifestando que había sido penosa la labor de la misma.

Después, pasó a analizar la forma en que se realizó la operación repitiendo ante el cuerpo los detalles que fueron dados a conocer por la prensa metropolitana.

LA INTERVENCION DE LA CONTADURIA

Al ocuparse el Dr. Palacios de la parte referente a la Contaduría General de la Nación —dijo— que se habían hecho cargos a la comisión en el sentido de que ella se había personalizado y lo único que ha hecho, —agregó— ha sido referirse en todos los casos al Presidente de la Contaduría por ser el funcionario que tiene toda la responsabilidad en la parte referente a las escrituras.

Afirmó que ellas eran nulas como instrumento público de acuerdo con las opiniones de Vélez Sársfield y de otros estadistas nacionales y extranjeros en virtud de que las mismas han sido extendidas fuera de la jurisdicción legal.

Los escribanos citados a declarar por la Comisión se sorprendieron al hacerle notar que el procedimiento que se seguía en la práctica no es legal llegando a la conclusión de que en esta materia en el país lo normal es lo anormal.

Agregó, que además habría otra circunstancia que era el hecho de que Casas no era un propietario, cual quiere decir que el Goiberno no tenía porqué haber tratado con él.

Luego se refirió al ratículo 27 del presupuesto del año 38 el cual fué introducido dolosamente.

Dijo que los miembros no estuvieron ni están sobre un lecho de rosas.

Posiblemente están en la situación más desagradable de su misión legislativa.

UNA PRUEBA DE FUEGO

El señor Palacios añadió:

"Hay que elegir entre la corrupción y la carencia de escrúpulos que nos conducirá a la guerra civil y finalmente a la ciega y destructora rebelión de las masas; o el sometiendo a la ética rígida que sostiene las instituciones y permite que los hombres se unan en un ideal común. La elección no puede ser dudosa, porque está en juego el interés de la República y porque nadie duda que la vida de la democracia sólo puede fundarse en la justicia y en la integridad de la conducta. Cuando esto desaparece se derrumban las bases de una digna convivencia humana y la reemplaza la teoría de la fuerza, cuyas violencias conducen al caos o engendran la abnegación y el martirio.

"Es por amor al país y por respeto a las instituciones, por lo que hacemos el sacrificio de actuar como acusadores, levantando la picota pública con el profundo dolor de quienes se sienten forzados a desgarrar con la verdad, que es terrible bisturí, las fibras más sensibles de los hombres, pero seríamos indignos de la nación a que pertenecemos, de la herencia que nos legaron nuestros mayores, si no fuésemos capaces de afrontar serenamente, ya sea como acusadores o como acusados, estas pruebas de fuego de orden moral que nos ofrece el destino.

"No seamos pesimistas, tengamos una fé profunda en el porvenir en estos tiempos en que los pueblos han hecho un sistema de la enfermedad y preconizan como remedio la usurpación y la violencia. Este proceso que estamos ventilando entraña un síntoma de salud moral pues la publicidad inherente a nuestro régimen despierta la fe del pueblo y permite curar las lacras.

"Colaboremos todos en la construcción del andamiaje espiritual que requiere la democracia. Yo he dicho ya que eso sería difícil. Habrá que depurar severamente los valores morales y utilizar los valores técnicos para organizar una democracia que tenga un alma demócrática, lo que sólo es posible si abandonamos las viejas concepciones utilitarias y electoralistas que han constituído en general los rasgos distintivos de la mentalidad política para reemplazarlos por una exaltación, por una mística de la nueva democracia, al servicio del espíritu, que impondrá como condición esencial la integridad de la conducta y el juego limpio de la acción, que de otra manera será imposible suprimir la corrupción y la mentira que amenazan derrumbar nuestras instituciones. He dicho.

EL MINISTRO DE GUERRA, GENERAL MARQUEZ

El Dr. Palacios fué muy aplaudido y a continuación comenzó a hablar el Ministro de Guerra, General Márquez, quien dirigió su exposición diciendo que no venía al Senado como culpable ni tampoco a buscar la absolución sino como miembro del Poder Ejecutivo para aclarar su actuación y salvar su prestigio de funcionario, a lo que se había visto obligado por el rumor de la calle desde que se publicó el dictamen de la Comisión hasta la fecha. Seguidamente hizo un análisis de su intervención en los trámites llevados a cabo para realizar la operación sobre las tierras de El Palomar. Agregó que todo lo relacionado con el asunto, lo encontró hecho cuando llegó al Ministerio, manifestando que son actuaciones que correspondieron al Ministerio anterior.

Más adelante el Ministro dijo que iba a demostrar al cuerpo y al pueblo entero de la República que su autoridad moral permanece indemne y que su gestión administrativa ha sido y es irreprochable.

Luego aludiendo a la Comisión investigadora, manifestó que el actual Director de Ingenieros, Coronel Domingo Martínez, había sido interrogado sobre la organización del expediente y antecedentes complementarios o aclaraciones, pero nunca sobre su gestión personal o de la gran repartición a su cargo. Sin embargo han sido llamados a declarar algunos directores de la dependencia y ciertos empleados subalternos dependientes directos del Coronel Martínez y que solo podían tener un conocimiento parcial y limitado del asunto.

HISTORIANDO HECHOS

"Estoy absolutamente seguro —dijo— que si se hubiese tomado declaración al Coronel Martínez, el Director General que mayor intervención ha tenido en esto, la Comisión habría podido obtener un conocimiento completo de los hechos que condicionan a los que han servido para formular cargos contra el Ministro de Guerra. Los elementos que suministró eran insuficientes para que la Comisión se expidiera y lo poco que puede exponer aparece desfigurado en la versión taquigráfica.

Después habló de la gestión realizada para la adquisición de las tierras de El Palomar desde sus primeros trámites hasta la escrituración y toma de posesión por parte del Ministerio, gestiones que el Ministro consideró en dos períodos.

El primero, que comprende las gestiones del Ministerio de Guerra ante sus primeras propietarias, que da lugar a un voluminoso expediente que se inicia el 24 de mayo de 1934 y termina el 24 de diciembre de 1937 con una nota de la dueña retirando la oferta.

El segundo período comprende las gestiones realizadas por el nuevo dueño, Sr. Casas, ante el Congreso y que dieron lugar al artículo 27 del Presupuesto de 1938.

"En presencia de la urgente finalidad militar y ante la intransigencia del Sr. Casas en la discusión mantenida sobre el valor el Poder Ejecutivo resolvió adquirirle las tierras al precio máximo autorizado por la ley.

Analizó el General Márquez las operaciones efectuadas durante el primer período y con respecto al segundo, dijo que cuando asumió el Ministerio de Guerra el 20 de febrero de 1938 se encontró con todo el problema resuelto en lo que se refiere a la redacción, insrción y aprobación del artículo 27 de la ley 12.360, cuya redacción se hizo en base a la opinión del Ministerio del General Pertiné.

Luego destacó que el citado ex Ministro y el General Molina, contrariamente a lo declarado en la Comisión, siempre hicieron resaltar la necesidad de la adquisición de dichas tierras, pero en el despacho de la Comisión aparece aceptando ésta el campo porque buenamente se lo ha ofrecido la Comisión de Presupuesto; sosteniendo, en síntesis, que el artículo 27 fué gestionado, estudiado, discutido, sancionado y promulgado durante el ejercicio del Gobierno anterior, con el General Pertiné en el Ministerio de Guerra y el General Molina en la Dirección General de Ingenieros.

DELITO Y NEGLIGENCIA

Más adelante el Ministro se dedicó a explicar las gestiones que leyó al interventor, analizando fechas y documentos.

Continuando su exposición, el Ministro de Guerra manifestó, además, que sabía que los hombres responden no solamente por los hechos delictivos que puedan competer dolosamente, sino también por aquellos en que incurran por negligencia.

"Cabe preguntar aquí, dijo, si podría ser considerado incurso en el delito de negligencia. Niego rotundamente que ello pueda ser así. Mi intervención en el asunto objeto de la investigación ordenada por el Honorable Senado, ha sido desde su comienzo hasta su terminación, una sucesión de actos conscientemente realizados con la más elevada finalidad en bien de la institución armada y con el más completo conocimiento muy ajeno por cierto a las maquinaciones y al peculado que pudiera existir y que de haber sido conocido por el Ministro que habla, habría sido denunciado para un condigno castigo de los culpables, sin renunciar por cierto a la adquisición reclamada con urgencia, de esas tierras, por las necesidades del servicio militar.

"Afirmo, pues, categóricamente, que no he incurrido en negligencia.

"Dicho lo que antecede, señor Presidente, no me queda otra cosa que remitirme a lo que tengo expresado en el curso de mi exposición para demostrar que en mi actuación en ese sonado asunto, no he violado ley alguna de las que debo respetar y cumplir como Ministro de la nación".

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Enseguida hizo uso de la palabra el Ministro de Hacienda, Dr. Groppo, quien analizó prolijamente las disposiciones que contiene la ley de Contabilidad y defendió las tramitaciones que ha tenido en su Ministerio el expediente relacionado con la operación que ha dado lugar a la investigación del Senado, tramitaciones que se han efectuado en un todo de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

Finalizadas las palabras del Ministro de Hacienda, Dr. Groppo, se levantó la sesión hasta mañana.

LA BATALLA DE GRAN BRETAÑA

Alemania e Italia no pueden ahora darse el lujo de perder

LONDRES, 19 (Especial). — "Los tremendos perjuicios causados por los raids efectuados por las Reales Fuerzas Aéreas sobre Milán, Turín y otras ciudades industriales del norte de Italia —declara el periódico americano "Boston Herald"—, nos hace recordar de que no se trata únicamente de la "Batalla de Gran Bretaña", sino que también de las "batallas de Alemania e Italia".

El editorial aludido luego se refiere a los desastrozos efectos de los raids británicos sobre Alemania, y agrega: "Tanto Hitler como Mussolini ofrecen muchos puntos vulnerables en sus respectivas armaduras. El invierno y el hambre los acechan de cerca, conjuntamente con el fantasma peligroso de la revuelta de las minorías raciales. Finalmente, y lo más grave en cuanto al factor psicológico, radica en el hecho de que el prestigio de ambos dictadores exige que deben ganar las victorias sin sufrir derrotas. Los británicos han perdido mucho, pueden perder mucho más, y aún así pueden alcanzar la victoria. En cuanto a Alemania e Italia, no pueden darse el lujo de perder. La "Batalla de Gran Bretaña" quizás sea una de las etapas más espectaculares de la lucha, pero de igual manera merece ser considerada la "Batalal de Alemania y de Italia".

RECONOCIMIENTOS ALEMANES

BERLIN, 19. — Aviones de reconocimiento alemanes, en el curso de sus vuelos, toman películas completas de los territorios enemigos a reconocer, habiendo trasmitido ya a Alemania importantísimas comprobaciones mediante radiotelegrafía, aun en el curso de estos vuelos.

EL CUERPO DIPLOMATICO FRANCES EN EL EXTERIOR

PETAIN FIRMO UN DECRETO SOBRE CONTRALOR INDUSTRIAL

VICHY 19. (Havas). — El "Journal Officiel" publica un decreto por el cual se estipulan los efectivos de los cuadros de los agentes del Ministerio de Relaciones Exteriores en el exterior.

Estarán integrados en el futuro por 16 embajadores y 16 ministros plenipotenciarios de primera clase; 39 ministros de segunda clase; 15 consejeros de embajada de primera clase; 19 consejeros de embajada de segunda clase; 22 secretarios de embajada de primera clase y 28 de segunda clase; 13 agregados de embajada; 28 cónsules generales de primera clase; 36 de segunda clase; 51 cónsules de primera clase; 61 de segunda clase y 110 vice cónsules.

CONTROL DE LAS INDUSTRIAS

VICHY 19. (Havas). — El Gobierno del Mariscal Petain adoptó un rígido control de todas las industrias y del comercio francés. El nuevo decreto por el cual se adoptó dicho control, fué publicado en el "Journal Officiel".

PERSECUCION JUDIA EN HUNGRIA

BUDAPEST, 19 (Havas). — Los israelitas pertenecientes a varios ministerios fueron declarados cesantes, en aplicación de las medidas raciales en las administraciones públicas.

El movimiento de separación de los judíos se extenderá ahora a los teatros, cinematógrafos y demás salas de espectáculos públicos.

UN AVION INGLES CAYO EN HOLANDA

AMTERDAM 19. — Según informa la agencia oficiosa "ANP" el lunes, de Gilze Rijem, en la noche del sábado al domingo cayó un avión de bombardeo británico tipo Bristol-Blenheim. Fueron hecho prisioneros los 3 tripulantes que ocuparon este avión. Se ha podido constatar que el avión vino de dirección de Alemania. En la noche del sábado al domingo, aviones británicos han arrojado 7 bombas sobre la población pacífica holandesa de Noord Scharwaude aunque objetivos militares no se hallaron en la cercanía de esta población. Las bombas cayeron en campo abierto, donde causaron algún daño.

Miles de toneladas de bombas sobre Alemania

Las Fuerzas Aéreas Británicas Atacan Constantemente Al Enemigo

LONDRES 19 (Especial) — "En una de las Oficinas del Ministerio de Aeronáutica puede observarse en la pared un enorme mapa completamente cubierto de banderines rojos", escribe el corresponsal de aviación del "Daily Telegraph". "Tales banderines indican a primera vista los sitios donde las Reales Fuerzas Aéreas arrojaron altos explosivos. Todos los días a las 8 de la mañana, un funcionario coloca nuevos banderines sobre el mapa de Alemania y los territorios que ha ocupado dicho país, los que indican las zonas donde se efectuaron los raids la noche anterior. El territorio del Ruhr está ocupado en forma tan densa por los banderines, que ha sido necesario colocar un mapa de repuesto para esa importante zona industrial, y este mapa solo señala las fechas de los raids realizados desde el 10 de mayo a la fecha.

Durante mucho tiempo, la zona del Ruhr ha sido uno de los principales objetivos de las Fuerzas Aéreas Británicas. En el término de un solo mes, miles de toneladas de bombas fueron arrojadas, las que ocasionaron la destrucción de numerosas fábricas y gran cantidad de empalmes ferroviarios. Como un ejemplo diremos que Hamm, el gran empalme de Westfalia, ha tenido que soportar 29 raids de importancia a contar del 1.o de junio, y muchos de estos raids se repitieron hasta cuatro veces en una sola noche. Los puntos dentro del territorio alemán, o en las zonas ocupadas que fueron sometidos a bombardeos pasan de los 300, y el resultado final ha sido una grave interrupción de la producción alemana en esa zona. Las Reales Fuerzas Aéreas se internan cada vez más dentro del territorio alemán, y según informes fidedignos han arrojado más de 4.000 toneladas de bombas en el transcurso del mes pasado, en lugares estratégicos de alta importancia. Estas bombas no fueron arrojadas en forma apresurada y sin control, que es la característica empleada por los pilotos nazis. En el supuesto caso de que nuestros bombarderos no puedan ubicar sus objetivos debido al mal tiempo, tienen órdenes de regresar con su cargamento y volver al ataque en cuanto mejoran las condiciones atmosféricas.

E.E. U.U. y las Indias Occidentales

Se dice que Inglaterra cederá a la Unión bases navales y aéreas

LONDRES 19 (Especial) — Al comentar las declaraciones hechas por el Presidente Roosevelt a los representantes de la prensa, el "Daily Telegraph" escribe:

"El persistente deseo de los E. Unidos de adquirir bases navales y aéreas en las Indias Occidentales con propósitos de defensa se ha hecho notar desde hace tiempo. En estos momentos ha quedado comprobado que tales miras estaban sólidamente fundadas. En la reciente "interview" con los representantes de la prensa, el Presidente Roosevelt anunció de que ya se habían entablado conversaciones al respecto con el Imperio británico, a fin de tomar medidas de defensa en el hemisferio occidental, especialmente en la zona del Canal de Panamá.

"Estas conversaciones" manifestó el Presidente "fueron realizadas con los Gobiernos del Canadá y de Gran Bretaña". El Presidente insistió nuevamente en que tales negociaciones no tenían relación alguna con la proyectada venta de destroyers a este país. Todo lo que se concretó a manifestar fué que las negociaciones se desarrollaban sobre una base de "qui pro quo", y que no se trataba de venta o trueque de territorios británicos, y en cuanto a las otras condiciones del convenio propuesto, estas aun no habían sido fijadas. La decisión del Gobierno americano de consolidar las defensas a lo largo de la costa del Atlántico, y especialmente lo que se refiere a reforzar las entradas del Canal de Panamá, ha causado gran júbilo en este país. Tales medidas, aparte de la satisfacción que han causado, representan una prueba más en cuanto a las buenas intenciones de ambos países de proteger debidamente los derechos y privilegios de los ciudadanos británicos directamente interesados. Estos ya no tendrán porqué temer la penetración de la tiranía y del despotismo, más todavía si se establece una conjunción con las fuerzas armadas de los Estados Unidos, lo cual resultaría en una doble seguridad contra cualquier supuesto ataque por tratarse de un asunto de interés mútuo. Existen muy pocos países n el mundo con los cuales Inglaterra ni siquiera tentaría en entrar en convenios de tal naturaleza".

EL DOMINIO DE ADEN Y EL MAR ROJO

INGLATERRA NO CREE ESTAR AMENAZADA POR EL AVANCE ITALIANO

EL CAIRO, 19 (Havas). — El Cuartel General británico comunica: "Con respecto a la evacuación de la Somalia Británica, debe señalarse que nuestro dominio del mar y del Golfo de Adén hace que los pequeños puertos y puntos de amarre de la Somalia tengan escaso valor para el enemigo. "Las bases aéreas de Eritrea, por otra parte, se hallan tan cerca de Adén como las que pudieran establecerse en la Somalia. Debe ponerse de manifiesto, sin embargo, que el éxito italiano en esa región, no coloca al enemigo en situación más favorable para dificultar nuestra fiscalización de Adén y el Mar Rojo."

Derrota italiana en Fuerte Capuzzo

EL CAIRO, 19 (Havas). — Un comunicado británico dado a la publicidad hoy en esta capital dice lo siguiente: "En el desierto del oeste, después de la actividad de nuestras fuerzas navales contra la región situada al norte del Fuerte Capuzzo, nuestras patrullas dispersaron a varias columnas enemigas. "En Kenya, en los alrededores de Buna, un grupo de nativos rechazó a una columna enemiga. En Palestina y el Sudán, nada que señalar. "En Somalia no se registró ninguna actividad digna de ser señalada."

LA LEGACION INGLESA EN HUNGRIA

ROMA, 19. — [illegible]

AUMENTARA EL PRECIO DE LOS DIAMANTES

BOSTON, 19 (Havas). — Mr. Arthur Van Zwan, perito de diamantes holandeses, que acaba de llegar a esta ciudad procedente del Brasil, declaró que existe la probabilidad de que los precios de los diamantes aumenten en un 500 por ciento, a consecuencia de la invasión de los Países Bajos por parte de Alemania.

ESTADO DE SITIO EN TODA INGLATERRA

ESTOCOLMO, 19. — Por decreto, se acaba de declarar el estado de sitio en toda Inglaterra. Hasta ahora, el estado de sitio regía sólo para algunas provincias costeras.

LA VISITA A MONTEVIDEO DEL SEÑOR INTERVENTOR FEDERAL DEL ESTADO DE RIO GRANDE

Con motivo de la visita a Montevideo, del señor Interventor Federal del Estado de Río Grande del Sur, coronel D. Oswaldo Cordeiro de Farías, ha sido dictado por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, un decreto por el que se le ha designado, en el carácter de Ayudante, al Teniente Coronel D. Juan Carlos Villar.

En la recepción que ofrecerá en su domicilio particular el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, en honor del Gobernador del Estado de Río Grande y señora Cordeiro de Farías, interpretará una hora de música la destacada concertista uruguaya señorita Nybia Mariño Bellini.

En el programa figuran obras de Chopin, Liszt, Rachmaninoff, Scriabin y Villalobos.

LA LUCHA ANGLO ITALIANA EN AFRICA

Se confirma la derrota británica en la Somalia y la próxima caída de Berbera

Egipto está amenazado de una invasión

ROMA, 19. — El cuartel general [illegible]

Nuevos éxitos se atribuye la aviación alemana

El Reich dirigió una advertencia a Inglaterra sobre el tratamiento a los paracaidistas

En un día los británicos habrían perdido 147 aviones

BERLIN, 19. — El alto mando alemán comunicó lo siguiente: "Como se anunciara en parte ya por vía especial, la aviación alemana se adjudicó en el día 18 de agosto nuevos grandes éxitos.

Escuadrillas aéreas alemanas atacaron en el sur y centro de Inglaterra importantes objetivos de guerra, como ser empresas industriales, instalaciones ferroviarias, piezas de artillería antiaérea y ante todo los aeródro[mos] [illegible] tra los buques en el Canal de la Mancha fué posible hundir un buque mercante de 4.000 toneladas de registro bruto, y averiar gravemente a otro.

En varios lugares ocurrieron violentos combates aéreos, durante los cuales nuestros destructores y cazas infligieron graves pérdidas al enemigo.

La escuadrilla de destructores "Horst Wessel", dirigida por su comodoro teniente primero Huth derribó sola 51 aviones.

En la noche al 19 de agosto, aviones de combate cubrieron con grandes bombas los enormes depósitos de combustibles al este de Londres, las empresas de armamentos en Norwich y Essex y las instalaciones portuarias en Milfordhaven, Havenmouth, Bournemouth y Weymouth, así como también varios aeródromos en el sur de Inglaterra y en Liverpool. En todos los objetivos atacados se constataron grandes incendios y explosiones.

En los puertos, las bombas alcanzaron varios vapores.

Los aviones británicos arrojaron en la noche al 19 de agosto bombas en el oeste y sur de Alemania, sin causar mayores daños materiales.

Las pérdidas del enemigo en el día de ayer ascendieron a 147 aviones. De ellos 124 han sido derribados en combates aéreos. 23 en tierra o derribados por la batería antiaérea. Además, fueron destruídos 33 globos de barrera.

36 aviones alemanes no regresaron a sus bases.

EL TRATAMIENTO A LOS PARACAIDISTAS

BERLIN 19. — Hoy al mediodía se anuncia oficialmente: "El gobierno del Reich se dirigió al gobierno suizo de Berna, rogando trasmitir por el [illegible] un trato no concordante con el derecho internacional, de eventuales prisioneros paracaidistas."

La nota del gobierno del Reich se explica por el hecho de que, antes como ahora, una serie de informaciones permiten suponer que se opina, que los soldados paracaidistas no son soldados regulares; en el sentido del derecho internacional.

Frente a esto volvió a señalar el gobierno alemán, que los soldados paracaidistas desde la creación de estas tropas, son parte integrante del arma aérea regular, llevando el uniforme, bien conocido, con los distintivos del servicio militar, habiendo sido exhibido este desde 1936, durante los desfiles alemanes, tanto a la opinión pública interior como exterior.

Para el caso de que los soldados prisioneros del arma aérea alemana y, especialmente los paracaidistas que caigan prisioneros, sean tratados contrariamente al derecho de gentes, Berlín amenaza con el empleo de graves represalias.

EL BLOQUEO ALEMAN

BERLIN, 19. — Respecto a la declaración de bloqueo general a Inglaterra por Alemania escribe la "correspondencia "Diplo" alemana:

La misma Inglaterra que creyó rodear a Alemania con campos de batalla, tiene que ver ahora por su parte que aquellas aguas que la rodean y que ella creía su más segura protección, se van convirtiendo en teatro de guerra, donde la muerte y la destrucción acechan todo aquel que se atreva surcarlas. Inglaterra, que ha venido contestando, a cada ocasión que se le ofreció para una solución pacífica con una nueva intensificación de sus métodos bélicos, se encuentran ahora precisamen[te] [illegible] cierta a su enemigo, sino también recientemente a quienes fueron sus aliados. No hay humanidad para uno, que no valga también para otro. Contra Inglaterra se vuelven hoy las mismas armas que forjó contra otros. Se sobreentiende, prosigue la "Correspondencia", que las zonas marítimas de guerra alrededor de Inglaterra en las cuales entraron en acción todos los medios de guerra modernos, habrán de ser evitadas por todos aquellos que no quieran ser afectados por los horrores de la guerra.

LA VENTA DE REPRODUCTORES EN LA RURAL ARGENTINA

SE EVIDENCIO POCO INTERES POR PARTE DE LOS COMPRADORES

BUENOS AIRES, 19 (Havas). — Se procedió, en el local de la Exposición Rural Argentina, a las ventas de reproductores presentados a la Exposición Nacional de Ganadería y II Internacional. El nivel alcanzado en la venta de toros que obtuvieron los campeonatos de raza Shorthorn ha sido inferior, en forma sensible, al año anterior. En primer término fué subastado el Gran Campeón Shorthorn 1940, Highland Welfare [illegible] Hoz, propietarios de la cabaña Chapadmalal. Luego de breve puja, el gran campeón fué adquirido por el Sr. Luis González Guerrico, en 20.000 pesos. Como se recordará, el año anterior el gran campeón Sittyton Oficial Mandate se vendió en 45.000 pesos. En seguida fué rematado el Reservado Gran Campeón, el cual se vendió en 18.000 pesos, adquiriéndolo el Sr. Fernández [illegible]. El Campeón Junior se vendió en 11.000 pesos, a la Sucesión de Antonio Maza. El Campeón Junior Hoy 262, de la Compañía Inmobiliaria "La Candelaria", fué vendido por haberlo reservado sus propietarios para continuar prestando servicios en la cabaña de su procedencia. El Reservado Campeón Hoy 40 adquirió el Sr. Luis Ripamonti, en 15.000 pesos. El ejemplar N.o 54, integrante del lote que obtuvo el premio de conjunto expuesto por el Sr. Bernardo L. Duggan, se vendió en 10.000 pesos, adquiriéndolo el Sr. Carlos Levasseux.

COMENTARIOS EN HUNGRIA

BUDAPEST, 19 (L. L.). — El impulso victorioso de las tropas italianas vence todas las dificultades de los campos de batalla de Africa. [illegible]

INSOLACIONES EN PORTUGAL

LISBOA, 19 (Havas). — Reina intenso calor en todo el país. Hoy en Oporto se registró una temperatura de 36 grados 2/10 a la sombra y 61 grados 6/10 al sol. En Coimbra la columna mercurial marcó 42 grados a la sombra y 61 al sol. Varias personas fallecieron de insolación.

LA DEFENSA DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Havas). — En los círculos bien informados donde se ha comentado el proyecto [illegible] de pesos para reforzar la defensa nacional, se estima que de los 600 millones que corresponden a las fuerzas aéreas, la mayor parte será destinada a adquirir unos 200 aviones de bombardeo y caza.

DETENCION DE UN BUQUE NORTEAMERICANO

SAN FRANCISCO, 19 (Havas). — La Radio Mackay captó un mensaje del barco de carga "Herman Frasch", norteamericano, que decía que fué detenido y ocupado por tripulantes de una unidad de guerra mejicana, cerca del puerto de Acapulco, cuando procedente de la costa del Pacífico, [illegible] Nueva York, vía Canal de Panamá.

LA CONFERENCIA ECONOMICA REGIONAL DEL PLATA

Se anuncia oficialmente que los gobiernos de Paraguay y Bolivia, han resuelto señalar el día 12 de octubre próximo para la solemne inauguración de la Conferencia Económica Regional del Plata, que como se sabe, tendrá como sede la ciudad de Montevideo.

Con esta decisión, aquellos gobiernos han creído dar a los países invitados, el tiempo necesario para el mejor estudio de los asuntos a someterse al referido certamen.

La delegación que representará al Paraguay, en la Conferencia Económica Regional del Plata, estará integrada por los señores: Ministro de Hacienda D. Justo Pastor eBnítez, Dr. César Vasconcellos, Capitán de Navío D. José Bozzano, D. Manuel Campava y D. Juan B. Espínola, como Secretario.

Declaraciones de Summer Welles

E.E. U.U. informa a las Repúblicas americanas sobre la defensa occidental

WASHINGTON, 19 (Havas). — El Subsecretario de Estado, Mr. Sumner Welles, declaró a los periodistas que el Gobierno de EE. UU. tendrá al corriente a los gobiernos de los países de la América latina de las negociaciones que el Departamento de Estado emprenda con el propósito de adquirir ciertas bases navales y aéreas en el hemisferio occidental, especialmente en el Canadá e islas inglesas del Mar Caribe. Mr. Welles agregó que no se tiene en vista negociaciones semejantes con los países latinoamericanos para la adquisición de bases.

Expresó su opinión personal sobre el acuerdo celebrado entre Mr. Roosevelt y el Primer Ministro de Canadá, Mr. King, diciendo que dicho acuerdo no necesita ratificación senatorial. Mr. Welles declaró que el Presidente actuó dentro de su flota y del ejecutivo encargado de las relaciones exteriores. Dijo que las repúblicas americanas han sido plenamente informadas de todos los asuntos relacionados con la defensa del hemisferio occidental.

Respecto a una consulta entre el Departamento de Estado y el Departamento de Marina dijo: "El Almirante Hart, comandante en jefe de la escuadra norteamericana en aguas de China, recibió orden de aceptar el compromiso temporario de hacer la vigilancia en el barrio de Shanghai que anteriormente estaba ocupado por las tropas británicas y por cuerpos voluntarios de Shanghai". Dijo luego que la discusión continúa con el Gobierno de Tokío respecto de la solución en forma permanente de la vigilancia en la concesión internacional.

Mr. Welles informó a los periodistas que el Gobierno del Reich había decidido retirar al Sr. Reid del consulado alemán en Nueva York, para enviarlo a otro país que no ha sido mencionado, donde desempeñaría el mismo cargo. Se recuerda que el señor Reid fué objeto de una investigación por parte del Departamento de Estado respecto de sus actividades en el Brasil y Nueva York.

Con respecto al viaje del transporte "American Legión", norteamericano. Mr. Welles dijo que la ruta que sigue dicho barco es la más segura, según el examen hecho al respecto por el Departamento de Marina y, por lo tanto, el barco no cambiará su ruta. Agregó que el Departamento de Estado no ha recibido todavía contestación alguna de Berlín a la nota que fué enviada por dicho Departamento al Gobierno de Alemania sobre el viaje del "American Legion".

En la Exposición Rural Argentina

Declaraciones del delegado chileno Muller en el almuerzo de despedida

BUENOS AIRES, 19 (Havas). — En el restaurant de la Exposición Rural Argentina se sirvió un almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural Argentina a los ganadores de los campeonatos, a los miembros del jurado, a los delegados extranjeros y a los expositores.

El Ministro de Agricultura presidió la reunión ocupando la cabecera de la mesa. En los lugares de preferencia se sentaron los directores de las dependencias de dicho departamento y los delegados de las entidades agropecuarias de Chile, Brasil y Uruguay, que fueron especialmente invitados. A los postres, el Presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Adolfo Bioy, pronunció un discurso y manifestó que es satisfactorio para la Sociedad Rural Argentina de ofrecer su tradicional almuerzo a los campeones, quienes confirman por su acción perseverante, conveniencia y eficacia de aquella creación.

Luego de brindar por los cabañeros que han obtenido tres campeonatos en bovinos y carne, prosiguió: "Brindo por las naciones hermanas de Chile, Brasil y Uruguay, que al asociar nuestros productos a sus cabañas lo han hecho de una manera tan cordial, con animales tan parecidos a los nuestros, que está demás señalar le han atenuado a esta Exposición su carácter Internacional. Brindo por la Asociación Rural del Uruguay, cuya delegación la componen tan dignamente nuestros amigos Federico Vidiella, José María Elorza y Jesús Vizcaíno".

Agradeció luego, pronunciando un breve discurso, el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, Sr. Fernando Moller, quien dijo, entre otras cosas:

"Cualquiera que sea el desenlace de la tremenda contienda que está presenciando el mundo, nosotros tendremos que afrontar las consecuencias de la superproducción impuesta a los países europeos por las necesidades bélicas.

"El restablecimiento de la paz puede situar a nuestro continente ante una difícil alternativa: la de constituir su propio bloque económico o resignarse a un tratamiento colonial por parte de los grandes conglomerados de naciones."

Escribe Luis Calvo

La invasión de Inglaterra

LONDRES, Julio 1940. — Todo el invierno pasado se han dedicado los ensayistas e historiadores británicos a conferir las semejanzas de la guerra actual tiene con las guerras napoleónicas, y a realzar las diferencias con la guerra del 14 al 18. La historia futura quedará, en efecto, sorprendida ante la rara desemejanza que presentan las dos guerras europeas consecutivas: la del 14 y la del 39, y si el afán, un poco nocivo, y peculiar a todos los críticos, historiógrafos y eruditos, les lleva a la comparación y analogía, más que en los cuatro años de guerrear incesante en tierras de Francia, del 14 al 18, hallará en los veintitrés años que, de 1793 a 1815, enfrentaron a Inglaterra con la Revolución Francesa, primero, y con Napoleón Bonaparte, después.

El día en que Alemania invadió Noruega se dijo, en la prensa y en la Cámara de los Comunes, que Hitler se encontraría allí con la misma "úlcera" que Napoleón halló en España y que, finalmente, fué su desastre. Falló el pronóstico, como todos los que en esta guerra se han hechos hasta ahora; porque la maquinaria modernizada que Marte ha urdido en la tregua del 18 al 39 no cabe todavía en la imaginación de los vaticinadores. Hay, sin embargo, una clara similitud entre las guerras napoleónicas y la actual. Y es que el objetivo final y definitivo está en la invasión de Gran Bretaña y en el desmoronamiento del Imperio británico y del dominio de los mares.

Convertido el Fuehrer en dueño de Europa, Inglaterra se encuentra otra vez, como en 1806, ante un continente compacto y hostil. En 1806 establece Napoleón su sistema continental antibritánico, y obliga a Prusia a cerrar Hanover y toda la costa noroccidental de Alemania contra las mercancías de origen inglés. Holanda, que era entonces la República Batavia, y el territorio que luego se convirtió en Reino de Bélgica, la confederación del Rhin Liorna y los Estados del Papa. Nápoles y España... toda la Europa de principios del siglo XIX estaba en poder de Napoleón, que tenía el dominio de la costa frente a Inglaterra, con gran parte de su territorio, de toda la Europa comprendida entre la desembocadura del Elba y los Pirineos y de todo el Sur. Como respuesta al bloqueo de Napoleón, Inglaterra dió a su escuadra la famosa consigna: "Que no se comercie en Europa si no es a través de Inglaterra", y como la escuadra británica era entonces la más poderosa, su bloqueo, que nominalmente abarcaba todos los puertos entre Brest y la desembocadura del Elba, era, en realidad, efectivo entre la desembocadura del Sena y Ostende.

Los ingleses de hoy, apurados aunque esperanzados en una victoria completa, toman aliento de ejemplo de hace poco más de un siglo. Dicen que era más lúgubre el panorama de 1803. Holanda Austria, Prusia, España y casi todo el territorio que hoy llamamos Italia, estaban sojuzgados por Napoleón. Las escuadras holandesa y española formaban una unidad con la armada de Napoleón. Francia no tenía entonces enemigos en Europa, e Inglaterra estaba aislada. Rusia también se había aislado al "Petit Caporal", que había conquistado Egipto, que tenía ante sí abierto el camino de la India.

En Inglaterra los impuestos se consideraban ruinosos, y no había pan, y el hambre se cernía, como amenaza, sobre toda la isla. Parte de la escuadra se había sublevado, y los irlandeses se hallaban en plena rebelión. Napoleón preparaba entonces la invasión de la isla. Desde los alcores que dominan Boulogne, cien mil veteranos de las campañas napoleónicas contemplaban los albinos acantilados que, frente a frente, dominaban a las olas del canal, en Folkestone. Otros cincuenta mil esperaban, desde Brest a Amberes, la orden de zarpar hacia la isla ambicionada. Era el "ejército de Inglaterra". España y Holanda preparaban sus ejércitos y sus escuadras para la invasión. "Sólo necesito tres días de niebla, para hacerme dueño de Londres, del Parlamento y del Banco de Inglaterra", decía Napoleón a sus oficiales. En Londres, mientras tanto, se tocaba, como ahora, a somatén, y al concluir ese verano de 1803 había 300.000 voluntarios que se ejercitaban al tiro y la maniobra. Pitt, que no estaba entonces en el Gobierno, actuaba de animador mágico de las multitudes. (Cuando había pasado el peligro inmediato y cuando Nelson había destruído a la escuadra francesa en Trafalgar, el estadista, moribundo, exclamaba: "Inglaterra se ha salvado por su valor; salvará a Europa con su ejemplo".

Todos estos recuerdos animan hoy la esperanza de los ingleses. Napoleón esperó dos años frente a los acantilados ingleses, y Rusia, sacudiéndose su pacto con Francia, obligó a ésta a distraer sus fuerzas hacia el Oriente de Europa y a demorar la invasión anhelada.

Cuando Napoleón declaró el bloqueo de Inglaterra, Inglaterra bloqueó a Europa. Napoleón percibió en seguida la eficacia y el peligro del bloqueo inglés, y quiso llegar a un pacto, y ofreció secretamente a Jorge VI la cesión de Hanover, a cambio de la paz. Fué su gran error. Inglaterra siguió inflexible, y al informarse Prusia y Rusia de la oferta napoleónica se volvieron contra Francia y declararon la guerra contra su aliada de ayer. Esto ocurría en octubre de 1806. Napoleón tomó, como siempre, la iniciativa, derrotó a los prusianos en Jena y entró en Berlín. El 21 de noviembre del mismo año publicaba el famoso decreto de Berlín en que declaraba el "boy-cott" a todos los productos británicos y castigaba su compra. Gran Bretaña replicó extendiendo su bloqueo a todas las costas europeas.

El decreto de Berlín no tuvo los resultados que su autor esperaba, porque, hallándose ocupado en guerrear a Europa, no podía impedir que los barcos neutrales descargaran productos británicos descargaran productos británicos en los puertos continentales. Napoleón tomó, como siempre, la iniciativa, derrotó a los prusianos en Jena y entró en Berlín. El 21 de noviembre del mismo año publicaba el famoso decreto de Berlín en que declaraba el "boycott a todos los productos británicos y castigaba su compra. Gran Bretaña replicó extendiendo su bloqueo a todas las costas europeas.

El decreto de Berlín no tuvo los resultados que su autor esperaba, porque hallándose ocupado en guerrear en Europa, no podía impedir que los barcos neutrales descargaran productos británicos en los puertos continentales. Napoleón estaba muy atareado en la preparación de la campaña contra Rusia, a cuyos ejércitos derrotó contundentemente en Friedland; y cuando, el 8 de julio de 1807, se firma la paz de Tilsit el zar derrotado promete cooperar con Napoleón para obligar a Dinamarca, a Suecia y a Portugal al cierre de sus puertos a Gran Bretaña y a declarar la guerra a ésta. Y así se encuentra Inglaterra a fines de este año con Rusia, con toda Europa y con Turquía frente a ella. Pero en el tratado de Tilsit germinaba la simiente del odio y del resentimiento. El zar Alejandro, recabando su independencia, se negó a cooperar en la guerra económica contra Gran Bretaña, y Napoleón furioso, marchó a Moscú, y la retirada de Rusia apresuró su definitivo eclipse.

El 18 de setiembre de 1807 Napoleón aclaraba en París su famoso decreto de Berlín. Sus propósitos no difieren gran cosa de los que han confesado los beligerantes de hoy; pero era la primera vez que los barcos armados de una potencia beligerante recibían orden de incautarse de cualquier barco neutral que trajera cargamento de los puertos británicos, sin consideración siquiera al hecho de que el cargamento fuera propiedad del país neutral. El 17 de diciembre Napoleón firma en Milán un segundo decreto, todavía más riguroso; el bloqueo se ampliaba a todos los productos británicos en países europeos, y se declaraba fuera de la ley a todo barco neutral que se hubiera sometido al registro de la escuadra británica.

Vino un período de piratería. Los franceses lanzaron a los mares del Norte barcos corsarios para que se apoderaran de cualquier nave británica o neutral que los cursara. Los ingleses, por su parte, enviaron barcos piratas para combatir al enemigo, y organizaron el sistema de los convoyes. Le peregrino de las guerras napoleónicas es que fueron los países neutrales los que más sufrieron sus consecuencias, y que el bloqueo y el "boycott", así como las batallas, hirieron más severamente a los neutrales que a los dos beligerantes. Que es precisamente lo que está ocurriendo en Europa...

Napoleón amenazó un día con la guerra a Dinamarca si no le entregaba su escuadra por toda la duración de la guerra. Dinamarca rechazó el ultimátum y los ingleses bombardearon Copenhague hasta que consiguieron su finalidad y se apoderaron de la flota danesa. La neutralidad se violaba alternativamente; Napoleón llegaba a las islas Feroe y los ingleses capturaban o sometían a Portugal. No es de ahora, sino de todos los siglos, la costumbre bélica de violar los derechos a la neutralidad. La neutralidad se ha respetado muy pocas veces cuando ha estado reñida con la necesidad estratégica y económica. Napoleón dió a Junot órdenes de entrar en Lisboa, y cuando lo hizo el 30 de noviembre de 1807, se encontró con que le habían ganado los ingleses por la mano; conminada por la escuadra británica, que era superior, la portuguesa había salido para el Brasil, llevándose a bordo a la familia real, a los ministros, a los aristócratas y el tesoro nacional.

El bloqueo era mutuo, encarnizado y despiadado, y la lucha de vida o muerte para Gran Bretaña, que no vaciló en herir el amor propio y los intereses de los Estados Unidos ni en provocar una guerra con ellos. No sabe nadie qué sorpresas nos reserva la contienda de 1940. Las armas modernas han desbaratado todos los pronósticos. Muchos ingleses dicen que esta guerra puede durar más que las napoleónicas. El continente europeo está ya prácticamente en guerra con el Reino Unido y amenaza éste con un bloqueo que le prive de todas las materias —incluyendo la nafta y las aleaciones de metal— que son necesarias para una lucha larga, y de todos los víveres que necesitan las naciones de Europa importar de otros continentes. Parece ahora evidente que, sin la descomposición del dominio napoleónico sobre Europa, sin la hostilidad de Rusia y sin la rebeldía de España —producida, ciertamente, por el hambre—, las guerras napoleónicas hubieran concluído con la invasión de Inglaterra. El bloqueo lo impidió, porque ni Rusia, ni Prusia, ni España estaban dispuestas a sufrir el hambre y sacrificar al mismo tiempo su altivez nacional. Ahora los ingleses piensan que el último "bidón" de nafta y el último pedazo de pan serán suyos, y que a la larga, con pan y con nafta ganarán a una Europa que carecerá de ellos.

Si el ejemplo del bloqueo contra Napoleón y Europa de hace poco más de un siglo pudiera, como desean los ingleses, repetirse, la guerra será larga y victoriosa para ellos. Pero en la guerra de 1940 lo imprevisto se entra de súbito por el más amplio y descarado portillón, y Hitler tiene más prisa que el dictador corso.

SALARIOS OBREROS

En el mes entrante, la Comisión investigadora designada por la Cámara de Representantes con el fin de estudiar la condición de vida y trabajo de los obreros, presentará su informe en el que lucirán conclusiones de interés para toda la población trabajadora del país.

Naturalmente que no basta ese informe: es menester que se complemente con las medidas legislativas necesarias y urgentes.

Aquí estará lo más arduo, seguramente, del trabajo de dicha Comisión.

Por una parte, la población obrera se encuentra con una vida cada día más difícil.

Costo alto de la vida, suba creciente de los precios, baja del valor de la moneda, salario real cada vez más empobrecido, salario nominal escaso, todo esto son realidades clamantes de la vida de nuestra población trabajadora.

Es menester, entonces, que el Estado intervenga. Falta justicia y la falta de justicia aquí hace peligrar la vida de miles de familias que padecen hambre, frío y privaciones generales.

Si el Estado debe proteger, especialmente, la vida de aquellos que tienen más necesidad de amparo, aquí su intervención es obligada frente a las cifras de la miseria que produce siempre hondos desequilibrios sociales.

Pero ésta es una parte o aspecto del problema.

Queda el otro: son las mismas industrias y comercios.

No se podría establecer un salario que conspirara contra la vitalidad de esas industrias. Un salario demasiado alto, conspiraría contra la existencia de las mismas industrias, generándose, entonces, nuevas ondas de desocupación obrera. Por haber querido un gran bien, se habría generado un mal evidente.

Es menester consultar la capacidad de resistencia de las industrias, aunque, en el manejo de este elemento de juicio, no se debe ir tampoco con prudencias excesivas, que harían peligrar la justicia del salario que se cree urgente.

El problema está en encontrar, en la realidad actual del país y del mundo, que ofrece tan escasas perspectivas aquel salario o aquel modo de remuneración que, por una parte, dé cumplida satisfacción a las necesidades de la vida social del obrero y, por otra parte, no se convierta en una surgente de desocupación.

Uno de los modos, sino el modo, estará seguramente en el régimen de las Cajas de Compensación, atendido por las mismas empresas solidarizadas frente al problema de la familia obrera.

Son los mismos industriales y comerciantes los que podrían pagar, por sobre un salario mejorado, el sobresalario familiar, de tal manera que los que soportan más cargas tengan más medios de desenvolvimiento económico y social.

No solamente esto: el mismo accionariado del trabajo, en su forma individual, colectiva y sindical, podría ofrecer modos de contemplar las necesidades del obrero, las fuerzas de la industria y la justicia social.

Será menester, entonces, un plan de medidas que se estudie bien, para que este esfuerzo extraordinario de la citada Comisión investigadora no sea condenado al fracaso.

Será menester, por último, que todos pongan algo del patriotismo que se está despertando en estos momentos en el país, con el fin de que los egoísmos individuales y colectivos no conspiren contra soluciones que reclaman la justicia social y el porvenir de la República.

Sobre casi todo

"El Día" se alarma.

No es raro, ya tenemos muestras claras de que para alarmarse no se para en cartelitos ni consultas previas a la censura.

Pero se alarma porque el Gobierno de Vichy, quiere dar a la Francia del futuro algo de lo que no fué capaz don León y compañía, siempre acogidos con titulares de ocho columnas cuando "eran gobierno".

Y se espanta al punto de transportamos el problema y de hacernos culpables a nosotros de lo que habría de suceder aquí si pasaran las cosas terribles que tocaron a Francia.

Porque hemos afirmado que Dios tiene que ser el fundamento de la autoridad civil. Con eso queremos, indudablemente, socavar las bases de nuestra libérrima democracia liberal.

Casi nada, como intitula su hallazgo.

Menos mal que no se le ha ocurrido incluirnos en la ley de asociaciones ilícitas, conspirando contra el artículo 72 de la Constitución.

Acaso por ese peligro, tan temido como todos los peligros para "El Día", propenda para que nos inspeccionen como a las escuelas privadas, para ver si cumplimos las leyes nacionales.

La cosa será averiguar quien inspecciona a "El Día".

El problema de las subsistencias

Todos los periódicos del interior siguen planteando el problema de las subsistencias.

Sube todo y las soluciones para enfrentar este problema no llegan.

Deben venir soluciones legales, pero hasta ahora no salen de las carpetas legislativas.

Dijimos mil veces y lo continuaremos diciendo, que ante todo se necesita la reforma de la propia Comisión de Subsistencias.

Una Comisión dependiente del Ministerio de Industrias o de cualquier Ministerio, no hará más de lo que la buena voluntad pueda dar.

Es menester un organismo montado en forma, que se dedique especialmente a sus tareas y que sea responsable ante el Parlamento del cumplimiento de su misión.

De lo contrario, solamente asistiremos a los esfuerzos, que pueden ser patrióticos, pero ineficaces, de la buena voluntad de dicha Comisión.

No negamos que algo ha hecho; pero no ha hecho y no puede hacer, por falta de atribuciones, lo que la opinión pública reiteradamente pide.

Es menester que el Parlamento enfoque este problema, que lo traiga a su orden del día, ya que existen proyectos concretos que pueden ser mejorados, para que el pueblo tenga un alivio que puede derivar de una intervención eficaz de un organismo provisto de recursos y de facultades.

La conmemoración eucarística de la fecha Patria

Los católicos no debemos olvidarlo, tenemos "nuestra" especialísima y religiosa conmemoración de la fecha patria. La libertad e independencia de que gozamos es, antes que un esfuerzo de patriotas, un don de Dios que iluminó el sentir y el obrar de aquellos patriotas que no olvidaron a Dios en la primera y honrosa Constitución de nuestro país.

Cuando tal tradición vive en los anales de nuestra historia, los católicos tenemos el deber de revivirla en nuestra época.

Por eso la Jerarquía Eclesiástica en pleno, todo el Episcopado Nacional ha dispuesto por Pastoral ya de todos conocida, una serie de festejos cuyo detalle publicamos en otro lugar en los cuales la conmemoración patriótica se une al fervor religioso, como el espíritu de independencia obedeció en nuestras gestas emancipadoras a un espíritu de dignidad civil que se nutrió en la dignidad espiritual de nuestros libertadores.

Además, con esclarecido acierto, el Episcopado une a la idea de Patria la idea de catolicidad, pidiendo a los fieles que al agradecido ruego por la Patria, el alma contemple las desgracias que surcan otros suelos y eleve también la confiada impetración por una paz que lleve ese bien a otros lares y no sea egoísta nuestro goce pacífico. Bien lo dice la Pastoral: roguemos para "que Dios conceda a todos los pueblos la dicha de festejar, como nosotros, la hora de la paz, de la libertad y del derecho".

No debemos olvidar —los católicos menos que nadie— que está en el poder de Dios ahorrar a la humanidad las terribles horas de castigo pendientes sobre ellas como espada de Dámocles. Pero para eso es necesario que junto a la Providencia de Dios difundiendo "los raudales de dulzura y humanidad sobre los pueblos exasperados por la contienda", los mismos pueblos presten oídos y eleven a lo alto la mirada que salva porque así las multitudes colocan en mejor lugar sus esperanzas y de mejor fuente extraen los elementos de su sentir, corrigiendo en tal forma los extravíos que han conducido a la catástrofe que presenciamos.

La oración universal es el único medio de lograr esas providencias de Dios y de crear ese espíritu que las aprovecha.

Hagámonos a esa misión, orando para nuestro propio bien y compensando con la abundancia de nuestra oración y con la obediencia a las prescripciones del Episcopado celoso de la manifestación religiosa de su feligresía, la falta de elevación religiosa de tanto mundo alejado. Hay una función de reparación a la que somos dignamente llamados para colaborar en la medida de nuestro fervor en la compensación de toda esa negación que se traduce en hechos que llenan al mundo de fuego y de sangre.

VIBRANTE EXHORTACION POPULAR

La Comisión Patriótica Nacional —designada por el Poder Ejecutivo con el cometido de conmemorar las fechas gloriosas de nuestro pasado y de exaltar el culto de la Historia y de los Héroes, exhorta al pueblo nacional y extranjero a concurrir a los actos programados en celebración del nuevo aniversario de la Asamblea de la Florida y a embanderar —con la mayor profusión posible— el frente de los edificios.

Si siempre han sido necesarias estas exteriorizaciones que reafirman la razón de ser de nuestra existencia soberana y nuestra voluntad inquebrantable de vivir en libertad y con dignidad —hoy, frente al panorama sombrío que ofrece el mundo actual— se hace más necesario que nunca estrechar filas en torno de la enseña gloriosa de la Patria.

Ha sonado la hora de la unión nacional, de formar un frente único, fuerte y solidario, que, representando un solo haz de todas las conciencias, sea: garantía de nuestra independencia; seguridad de nuestras instituciones democráticas; custodia eficaz, en suma, del patrimonio histórico, político y social que hemos recibido de nuestros mayores y debemos trasmitir acrecentado por nuestro tributo.

Compatriotas: Por encima de las discrepancias ideológicas y partidarias, de las preferencias y convicciones personales están los intereses supremos del País.

Por encima de las banderías y parcialidades; la Nación. Tal el dictado solemne, la consigna ineludible del patriotismo en esta hora oscura e incierta de la actualidad que vivimos. — Héctor A. Gerona, presidente; Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, Coronel Héctor J. Medina, secretarios.

La verdadera solidaridad

La Escuela Polivalente de Visitadoras de Higiene de Asunción del Paraguay fundada en 1939, forma las Visitadoras Sociales que, con función oficial, dedican su actividad especializada en atender los problemas de los niños paraguayos.

La dirige la señora Inés Baena de Fernández, Visitadora colombiana de nacimiento y graduada en la Escuela Elvira Matte de Curuchaga de Chile, verdadera fuente de preocupación social americana.

Esa Escuela, aprovechando la visita recientemente realizada por los doctores Berro y Escardó y Anaya a la capital paraguaya, decidió obsequiar a la Escuela de Servicio Social del Uruguay, con un álbum demostrativo de sus trabajos iniciales.

El doctor Berro aprovechó la oportunidad de la visita realizada a la Escuela Uruguaya por la señora Elizabth Schirley de Enochs, redactora Jefe de las publicaciones del Children's Bureau de Wáshington y con breves palabras entregó el álbum a la Dirección elogiando el estrecho conocimiento de todas las obras americanas de asistencia social.

Escucharon su palabra todas las alumnas de la Escuela sus Directoras, algunos profesores y la señora Julieta Hounié de Burghi y el señor Emilio Fournie, Presidente de la A. U. P. I. y del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia respectivamente.

Señalamos el hecho como una coincidencia ejemplarizadora. La asistencia social que tanta falta hace en América y que tanto puede beneficiar el progreso individual y social de estos países ha logrado coordinar, mediante un estrecho conocimiento que no es común en otras disciplinas una aspiración y una técnica.

La situación de los desocupados

En el Cerro y en otras localidades, abundan los desocupados.

Los Frigoríficos y otros establecimientos se han visto obligados a despedir obreros, y estos obreros pasan días de amargura.

Se han prometido obras públicas y municipales, y por otra parte trabaja la Comisión de Asistencia Social.

Pero todo esto debe urgirse, porque la situación de los que sufren miseria por falta de trabajo, es penosísima.

Es muy fácil suponer lo que será la falta de salarios en un hogar obrero. No se puede comprar alimentos y no se puede pagar alquiler.

A la angustia de no poder comer, se agrega la reiteración del alquiler que se debe y la amenaza del desalojo.

Estos hombres padecen sufrimientos intensos, que el poder público, ya con los recursos a mano, debía contemplar sin dejar pasar los días.

Un día que pasa para una oficina pública o para un hombre que tiene que comer no es nada; mas un día que pasa para un hombre sin salario, sin alimentos, sin abrigo, es mucho tiempo.

Es necesario entonces que las obras se realicen, se comiencen y que los comedores públicos, con fondos ya votados por la Comisión parlamentaria que estudia las condiciones de vida y salarios de los obreros, ya obtuvo para establecerlos en el Cerro y La Teja.

Por otra parte, es menester que la caridad pública, que no es limosna pública sino fraternidad cristiana, se exprese en forma atenta y permanente.

En cada hogar de clase rica o media sobra algo a pesar de la crisis que padecemos.

Que este sobrante sirva para socorrer a nuestro prójimo que sufre.

Y entre pueblo y poder público, se podrán aplacar hambres, fríos y desesperación.

Triduo eucarístico por la paz cristiana del mundo y en conmemoración del 25 de Agosto

Texto del decreto del Episcopado Uruguayo

1.o) Todos los tempos y capillas de nuestras respectivas jurisdicciones realizarán un solemnísimo Triduo Eucarístico, en los días 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto, con misas de comunión general y exposición (por el día entero o por algunas horas), del Santísimo Sacramento.

2.o) Los actos matutinos se harán de manera que, todas las asociaciones de cada lugar, tengan, por grupos, su día de misa y comunión, y sus turnos de adoración al Señor, durante el día que les corresponda; y en cada uno de estos días se practicará el piadoso ejercicio de la Hora Santa;

3.o Donde se deseare y fuere factible, autorizamos la realización de procesiones eucarísticas, por el interior de los templos y capillas o los claustros de las casas religiosas, con las correspondientes visitas a Jesús Sacramentado;

4.o) En todas partes, se organizarán actos eucarísticos para los niños de ambos sexos, y para las asociaciones de caballeros y jóvenes, estableciéndose turnos de adoración al Señor, solemnemente expuesto;

5.o) Cada día del Triduo señalado y antes de la bendición, se orará, pública y oficialmente, por las indicadas intenciones del Sumo Pontífice, agregándose a las plegarias que se reciten, la siguiente jaculatoria, enriquecida por Su Santidad con 300 días de indulgencia. "Corazón Eucarístico de Jesús, haced que la paz, obra de la justicia y de la caridad, reine en el mundo";

6.o) Como fruto espiritual de este Triduo, exhortamos a los fieles a inscribirse en las Asociaciones eucarísticas establecidas entre nosotros, a saber: la Archicofradía y las Cofradías del Santísimo Sacramento; el Apostolado de la Oración; la Guardia de Honor del S. C. del Jesús, la Cruzada Eucarística; la Asociación de los Guardias Adoradores; la Asociación de la Adoración Nocturna; la Obra de las Vocaciones Sacerdotales; las Asociaciones de la Hora Santa en los Templos y en los Hogares; la Obra de la Entronización y Consagración de los Hogares al Corazón de Cristo; la Asociación del Corazón Eucarístico de Jesús; la Hora Eucarística para los Enfermos; la Asociación de las Cuarenta Horas y la Escolta Eucarística.

Entre éstas, recomendamos muy encarecidamente como institución adaptable a todas las clases, sexos y condiciones, por la facilidad de sus medios de santificación personal y de extensión del reinado de Cristo, el Apostolado de la Oración; y para infundir en los niños una sólida e ilustrada devoción al Santísimo, la Cruzada Eucarística; ambas instituciones enormemente difundidas por todo el mundo, y enriquecidas con innumerables favores espirituales;

7.o) El 25 de Agosto, nuestra clásica fecha nacional, se conmemorará en todos los lugares de nuestra jurisdicción, con particulares solemnidades y serán ellas el digno coronamiento del gran Triduo establecido;

8.o) Además del Te Deum, oficiado, con el mayor esplendor y magnificencia, en nuestras respectivas Catedrales, todos los templos y capillas tendrán ese himno de acción de gracias al Señor, celebrándolo con la mayor solemnidad posible en cada lugar, y, en nuestras respectivas ciudades episcopales, a horas distintas de los que se oficien en las nombradas sedes, para no obstaculizar la asistencia del pueblo a aquellos actos oficiales;

9.o) Dicha ceremonia irá precedida por una alocución patriótica, en la que se hará resaltar el espíritu cristiano de nuestros próceres y de toda su obra emancipadora y el inmenso significado histórico y religioso de la Declaratoria de la Florida, a la vez que se exhortará a pueblo oriental a ser fiel a Dios y a la Patria, aún con el sacrificio de la propia vida, y a trabajar todos unidos por el bienestar, prosperidad y afianzamiento de la querida tierra que nos vió nacer, en todos los órdenes de su soberanía.

10.o) Previamente a esta fiesta, en todos los círculos de estudios colegios, escuelas, centros, catequísticos y otras obras de la niñez y de la juventud, de ambos sexos, se expondrá a los alumnos el significado de esta fecha y se les inculcará el amor a la Patria y a celebrar con gran entusiasmo ese día y todos los faustos acontecimientos de nuestra gloriosa historia nacional.

Avívese, con este motivo en el corazón de todos los orientales, el respeto y cariño al pabellón de nuestro suelo nativo y válganse nuestros colaboradores de todos los recursos a su alcance para que el próximo 25 de Agosto, todos los establecimientos y hogares cristianos, conjuntamente con nuestros templos y demás locales religiosos, enarbolen la insignia de la Patria y, si es posible también la bandera de la Iglesia, que es símbolo de amor y de paz para todos los hombres;

11.o) Todos los templos de la República conmemorarán aquel día venturoso, con repiques festivos de campanas, a la aurora, al mediodía y al atardecer;

12.o) Donde fuere posible se organizarán actos académicos o literarios, fiestas sociales con carácter patriótico, conferencias callejeras con manifestaciones públicas, etc., tratándose siempre, en estos actos, de estimular y robustecer el culto a la Patria y a sus gloriosas tradiciones cristianas y de afianzar sus instituciones, a la vez que fomentar su grandeza y soberanía en el concierto de todos los pueblos civilizados.

Una observación interesante

El conocido periodista G. Ingold, en una de sus habituales notas de un periódico del interior del país, anota una sugerencia que consideramos debe ser recogida por las autoridades correspondientes.

Expresa que se ha tomado el trabajo de controlar la capacidad de las llamadas botellas de un litro; comprobando luego de una revisión de una docena de botellas de distintos tipos, que ninguna de ellas lleva un litro de contenido.

En esa tarea de contralor, llegó a la conclusión de que las botellas llevan una capacidad desde 885 centilitros a 930 centilitros.

Ello equivale a decir, que una persona que compra por ejemplo un litro de vino, lleva una botella de 900 centilitros, lo que en realidad constituye una merma del diez por ciento, o en otras palabras, que paga un diez por ciento más de lo justo.

Ahora bien, ¿cuántas botellas hay actualmente en todo en país en circulación en esas condiciones?

Desde luego, que no es posible dar cifras concretas sobre este particular; pero es indudable que la cifra tiene que ser considerablemente abultada.

Salta a la vista por lo tanto, que en el período de un año, —por ejemplo— el consumidor ha abonado de más una cantidad de dinero de consideración y que se hace necesario una reglamentación para evitar estos abusos en perjuicio del consumidor.

El mismo articulista sugiere en la forma que podría ser solucionado este problema, que consiste en que dentro de un término comprendido entre dos a tres años, se prohiba el uso de toda botella que no lleve grabada en letras o números de relieve, el contenido exacto de la misma, exceptuándose de tal obligación, los envases menores de 750 centilitros.

A la vez, a contar del plazo referido, se prohibiría la importación de cualquier líquido cuyos envases no contengan estampados su contenido exacto, grabado en letras o en números en el propio vidrio y finalmente se establecería que las fábricas uruguayas de vidrios estarían en la obligación de grabar en todo envase mayor de 750 centilitros, el contenido exacto del mismo.

En realidad la iniciativa apuntada es de sumo interés y tiende a defender en forma acabada los justos intereses de la clase pobre en particular. Por otra parte, no debe olvidarse que algo parecido se hizo con los envases de aceites, los que están obligados a lucir en números el contenido exacto de los mismos.

Como se ve, existe ya un antecedente y es de esperar, que la iniciativa del Sr. Ingold, sea recogida por las autoridades.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Coronel Cordeiro de Farías, gobernador de Río Grande del Sur, es desde hoy nuestro huésped oficial. Hombre de prestigio en la actual política brasileña, nos visita cumpliendo una misión fraterna que forma parte del plan del gobierno Federal norteño: de una solidaridad amplia y efectiva, y nuestro pueblo no verá en su persona, la investidura del gobernante de Estado, sino el genuino representante de la nación hermana.

LA FRASE

"Constituyen los cimientos de un orden de cosas mejor y más justo en las relaciones económicas mundiales".

He aquí en pocas palabras la opinión, que la onda de la radio alemana ha hecho pública, del gobierno alemán sobre la Conferencia Americana realizada recientemente en La Habana.

EL EPISODIO TRAGICO

Una ola de tragedia ha invadido en estos últimos tiempos nuestra campaña. Los hechos sangrientos se vienen sucediendo con evidente asiduidad.

En el pueblo Baltasar Brum, jurisdicción de Durazno, un hombre joven, de apenas 24 años, mató a su esposa a puñaladas por el hecho de haber abandonado ésta el hogar a raíz de un resentimiento.

No encontró en su estrecho criterio, este hombre, manera más convincente para liquidar una cuestión, tal vez de poca importancia, que sembrar la tragedia.

EL EPISODIO COMICO

El abuelo que se siente ya muy viejo y achacoso, dice a sus nietos:

—¿Qué harán ustedes cuando me muera y los deje?

Y dicen los nietos a coro:

—Y nos deja... ¡cuánto abuelito?

Escollos

En un diario de Tacuarembó encontramos un artículo que se refiere a determinados escollos que dieron lugar a que fracasase una negociación con comerciantes del Brasil.

Anota el colega que tenemos para las lanas un excelente mercado comprador en el Brasil; pero hasta hoy se han puesto trabas a las transacciones con los adquirentes del Norte, al punto de que hace pocos meses los brasileños que vinieron a nuestro país a comprarlas debieron desistir ante las dificultades que se encontraron en las operaciones.

Agrega el mismo colega que el inconveniente radicó en la política cambiaria y aduanera, demasiado rígida que entorpeció el negocio, alejando a la vez a los buenos clientes, que con más liberalidad, podrían mejorar la cotización de nuestros productos.

De ser ciertas las anotaciones que hemos reseñado, surgiría que con el actual sistema se está perjudicando a la industria madre del Uruguay.

La campaña, es la reguladora de la economía nacional y cuanto se haga en su favor, redunda en positivos beneficios para la colectividad.

Por ello, ante las actuales dificultades para exportar nuestro productos, lo lógico sería buscar nuevos mercados para la colocación de los mismos, eliminando principalmente, las dificultades que como las arriba citadas, malograron un negocio con compradores brasileños hace ya algunos meses.

DE SOL A SOL

LA LIBRETA

Cuando, allá por el año 1931, llegaba un contribuyente a las ventanillas de Impuestos Directos, después de una espera de tres horas y el remolino de doscientas personas —ejemplo vivo de la puntualidad criolla—, le decían sin preámbulos: "Tiene que abonar cincuenta centésimos más".

"¿Cincuenta centésimos, y ¿por qué?", anotaba invariablemente el pagador, seguramente más admirado de la exigüidad del sobreimpuesto que de su propia existencia.

"Para la libreta", decía el funcionario. Y no explicaba más, pues se había pasado la tarde explicando lo mismo, vale decir, que esos cincuenta centésimos se destinarían a la adquisición de una libreta para sustituir este primitivo sistema de planillas tan fáciles de perder y que convierten a los bienes inmuebles en presos del antiguo sistema, pues no se les conoce ni por el nombre ni por el propietario, sino por el número de padrón.

El contribuyente pagaba los cincuenta centésimos. Por dos razones: la primera, porque no tenía más remedio, y la segunda, por esa ilusión de todo contribuyente que cree hacer por propia voluntad lo que no podría dejar de hacer sin inconvenientes.

Pero pasó el año 31 y las libretas no se hicieron.

Serán entregadas seguramente al pagar la contribución del año que viene, pensaban los más numerosos, entre suspiros anunciadores de la rapidez con que pasan los años cuando se tiene que pagar la contribución inmobiliaria.

Pero pasó el treinta y cinco, y el treinta y seis, y los cuatro ejercicios siguientes, sin que la libreta apareciera por ninguna parte. Tampoco aparecían los cincuenta centésimos.

Mas he aquí que, mientras la Administración olvidaba la libreta, los contribuyentes recordaban los cincuenta centésimos.

Todavía hoy, si tenemos que pagar una planilla del año treinta y cuatro nos cobran la libreta.

Es asombroso, pues está bien que la cobraran cuando aun había posibilidad de que realmente existieran, pero seguirlas cobrando ahora, cuando se sabe de firme que no existirán...

Pues nada, que los escribanos, que en esto de la exactitud se parecen mucho a los matemáticos, han resuelto llamar a la realidad a los Poderes Públicos bajo el lema: o nos dan la libreta comprometida o se devuelven los "cinco reales".

Y como en esto de reclamar todo está en el comienzo, pronto serán millares los contribuyentes resueltos a reintegrarse el género prometido o la especie pagada.

Veremos qué hace la Dirección de Impuestos Directos.

La incidencia no deja de significar una revancha a favor de contribuyentes, constantemente amenazados por esas notitas de mora que la Dirección acostumbra hacer llegar a cada uno de los que no tienen la sensibilidad de concurrir a sus oficinas en los términos precisos.

Y demuestra, además, que uno por otro, los contribuyentes han sido más pacientes que el Estado.

Imaginosdios

MOVIETONE

La libertad y las libertades

En un discurso pronunciado por el Embajador de Estados Unidos en Francia, Mr. Bullit, éste advierte los peligros que se ciernen sobre América para el día en que las potencias totalitarias vencieren a Inglaterra. El Atlántico es la Línea Maginot de América, pero Bullit lo considera fácilmente franqueable.

Esta opinión preventiva que se suma a las muchas que han resonado en América en los últimos tiempos y que debe anotarse si el continente quiere respaldar su seguridad, no es sin embargo el motivo de nuestra nota.

En esa oportunidad el Embajador comentó la derrota francesa, expresando:

"Pero cuando se plantcó la cuestión de movilizar al país para la defensa mediante el servicio nacional obligatorio, aún dándole el carácter de medida provisional para salvar las libertades de Francia, los franceses hallaron que era más cómodo escuchar las voces (algunas sinceras y otras compradas por los dictadores), que les decían que sus libertades individuales eran sagradas y no debían ser sacrificadas, aún para salvar las libertades de la nación declarando que tenía más importancia para el individuo trabajar solo cuarenta horas por semana que para el país poseer suficientes aviones y que la aceptación del servicio nacional como medida temporaria sería una imitación de los dictaduras.

Así, en nombre de la preservación de la libertad individual, la libertad nacional de Francia fué condenada de antemano a la destrucción".

Un antiliberal de doctrina no haría la crítica y la negación del liberalismo con términos más acerados que el embajador norteamericano, testigo de una derrota y observador de sus causas. Pero lo más aprovechable de esta manifestación es que Mr. Bullit, sigue siendo el representante y también el pensador de acuerdo a las normas de un liberalismo: el americano, que hoy se siente en peligro y dentro del cual anida el peligro interior de seguir dando auge a las libertades descentradas y mortíferas. Su palabra es, por eso, más digna de fe, pues no es la palabra de un totalitario sino la de un americano liberal.

El problema de la libertad y de las libertades, que plantea tan campanudamente Mr. Bullit, no es nuevo. Está en la médula de la noción de libertad. Cuando se distinguen libertad y libertades y se muestra el mal que hacen unas a aquel bien superior, se demuestra, en forma objetiva, sobre la base de hechos puros o intrínsecamente sociales o políticos o económicos, la necesidad de respaldar la libertad suprema de la nación, la libertad suprema de los derechos comunes y generales, la libertad suprema de las ideas de bien, restringiendo aquellas libertades anárquicas disociadas o discordinadas que pueden mirar la libertad superior, que pueden roartar los derechos legítimos, que pueden herir las ideas de bien.

El buen orden, se ha explicado con gráfico acierto, exige que haya calles y veredas y que allí se transite de acuerdo a una norma que impone una no libertad a los vehículos para que no irrumpan en las veredas y a los peatones para que no se vuelquen en la calle, como asimismo impone otra norma agregada que dispone la forma de transitar de vehículos y peatones cada uno en su medio. Tal ley lógica de buen sentido, a pesar de haber sido esclarecida una y mil veces en los estudios teóricos, era una y mil veces burlada en las luchas políticas. Las obnubilaciones de las ideologías magnificaban las virtudes de la libertad y los peligros de las relaciones.

No puede negarse que en la medida Festa donde el triunfo alemán es un éxito positivo, ese éxito tiene por origen una organización. Neguemos la idea ética que sustenta el brazo guerrero, pero no seamos, como el avestruz, ciegos por obsecación voluntaria para no comprobar que allí se han aprovechado con lógica elementos de orden que este discurso de Mr. Bullit, quiéralo él o no, propone a la reflexión.

La democracia, como América, como Francia, necesita una disciplina para que la libertad sea un impetu medido por la idea del bien común. El unilateralismo político, la fobia ideológica, son contraproducentes. Es necesario la moderación política, el equilibrio ideológico. Logrado ésto, se alcanza fácil que la libertad no es en sí misma más que una manifestación del deber, y que el derecho, de acuerdo a la clásica definición de la sociología cristiana, no es nada más que la regulación de la libertad PARA CUMPLIR EL DEBER. La libertad "per se" no deja de ser una idolatría como cualquier otra. Pero el deber es en sí mismo un concepto social, ligador, asociacionista. El deber tiene sus aplicaciones fuera y dentro de cada individuo. Está el deber de vivir, está el deber de familia, el deber social, el deber hacia Dios. Dios, la propia persona y el prójimo, son tres elementos que conforman el campo donde se proyecta la noción del deber, y es en la medida como el deber prime, que el derecho a la vez se comprime para no herir agenos deberes sino para solidarizarse con ellos y hacer de la sociedad humana la fuerza asociada que respalda el cumplimiento del deber colectivo. La libertad tiene aquí lógica restricción que las libertades emancipadas, las anarquías letales, hieren de continuo.

Pero si el mundo está poseesionado por la anarquía interior, por la emancipación del espíritu en todas las gentes, no puede abrazar tales restricciones ni aún ante el peligro. Porque el peligro colectivo no se entiende como tal, si la ambición de vivir es para el goce, y el premio de la indolencia es no ver turbada la posesión de los elementos de goce. Para muchas conciencias con gérmenes de traición, tanto da gobierno totalitario como otro mientras se puedan conservar los goces. Los regímenes totalitarios son lo suficientemente revolucionarios para no garantir el mantenimiento de tales prebendas, pero eso no lo advierte la ambiciosa esperanza. Por eso, para que la idea de deber acate la limitación de las libertades y aparte de la mente los elementos de juicio inhibidores que se confabulan para limitar la resistencia ante los totalitarismos en marcha, es necesario que la humanidad viva una idealidad más espiritual, que forje el esfuerzo en los ánimos que plasme una mística exultada y creadora que contenga el arrollamiento conquistador, en política y en psicología, de los totalitarismos; y que conquiste y arrolle por su propia contextura. Sólo cuando suene la hora de la primacía de lo espiritual, sonará la hora de la derrota del totalitarismo.

FEDERICO.

El Día Político

LA MANIFESTACION PATRIOTICA DEL 24

Se ha anunciado la posibilidad de que el Gobierno no autorice la manifestación patriótica proyectada para el día 24 del corriente, por la tarde.

Tenemos entendido que esa versión es falsa y que por el contrario el P. E. tiene el propósito de autorizarla, en vista de que sus fines no están comprendidos en los propósitos que inspiraron el Decreto de 8 de setiembre del año pasado. Efectivamente, esa disposición administrativa fué dictada con el propósito de evitar, mientras dure la anormalidad europea, provocada por la guerra, choques o tumultos, como consecuencia del natural apasionamiento de los ánimos.

Pero en este caso, no solamente por la finalidad que se ha anunciado sino por los oradores que intervendrán según es público y notorio, aquella reunión tendrá por único objeto una finalidad patriótica en ocasión del aniversario de la Independencia Nacional.

Bastará pues que los organizadores llenen los requisitos generales ante la autoridad policial y ella tendrá lugar con la concurrencia del público y de los voluntarios que quieran asistir a ese acto patriótico, los que deberán hacerlo sin llevar uniformes de acuerdo con una resolución del Estado Mayor.

Como es natural, la manifestación será grandiosa y seguramente en ella se enaltecerá el sentimiento patriótico en un ambiente de cultura ciudadana, al margen de las diferencias ocasionales de la política interna.

La Embajada Brasileña

Llega hoy una embajada brasileña, presidida por el Gobernador del Estado de Río Grande.

Le acompañan, hombres del periodismo y algunos escritores de jerarquía en el Estado hermano.

Serán recibidos y agasajados por las autoridades y las distintas entidades que en el país están vinculadas al Brasil, a sus hombres de Estado y a su prensa.

Por cima de toda consideración política, nos corresponde un saludo cordial para estos brasileños que llegan a nuestro país en viva demostración de afecto. Estas vinculaciones son necesarias y urgentes, más necesarias y más urgentes a medida que el ritmo de los acontecimientos mundiales se acelera en forma peligrosa para los pueblos de América.

Los americanos tenemos muchos defectos de solidaridad interna en cada Estado y externa de Estado a Estado.

Hoy, frente a la necesidad de unirnos ante un peligro común, estas faltas o pecados contra la solidaridad, deben ceder su puesto a una cordialidad fervorosa.

Claro está que esta cordialidad no es la dictada por el interés de una conveniencia política interna o externa, sino por un cambio que ahora vemos y sentimos con urgencia en nuestros pensamientos y en nuestros actos.

Cada país americano no debe sentirse solo cuando acomete alguna empresa. La responsabilidad interna, debe ceder su puesto a una responsabilidad americana, de tal manera que todo atentado contra un país por su gobierno o por otro país, se considere como un atentado a la fuerza y al espíritu de América.

Si esto se hace realidad —y puede hacerse con la colaboración leal de todos—habremos adelantado en la realidad americana, de tal manera q' pueblos y gobiernos constituyan una unidad y sean vistos como tal por cada uno de los otros pueblos del continente.

No es sueño, porque el mundo se reforma y de esta reforma, los americanos saldremos favorecidos si sabemos entender y aprovechar este momento dramático de la historia humana.

¿Qué saldrá de ahí?

Se ha empezado a publicar en la prensa, la lista completa de las personas que contribuyeron a la colecta que en pro de la escuela, se inició hace ya algunos meses; la que por causas que son de público conocimiento, quedó luego paralizada.

Las acusaciones que se han hecho públicas en contra a los que tenían a su cargo esa simpática misión son de cierta entidad; y preferimos antes de tomar tercería en el asunto, conocer bien previamente los resultados de la investigación parlamentaria que en estos momentos se está realizando.

Sería en verdad, sumamente doloroso llegar a comprobaciones de hechos irregulares; dado que las personas que acudieron al llamado dieron pruebas de generosidad, digna de mejor suerte.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

...el último sobreviviente de los militares que estuvieron al mando de Simón Bolívar fué el teniente coronel Hipólito Ruiz Bustamante, quién murió en la mayor miseria en Palmira (Colombia) completamente olvidado, dando lugar con su fallecimiento a que en una vieja arca se encontraran importantes documentos, entre los cuales estaba el que atestiguaba que el extinto había sido corneta de órdenes de Bolívar.

...en diversas regiones del extremo oriente son muy apreciados los nidos comestibles que construyen la "salanganas", o golondrinas de mar, pero es sumamente difícil conseguir esos nidos pues son ocultados en cavernas oscuras de los arrecifes existentes en el Pacífico.

...hay más de una especie de peces que no pueden nadar, pero el más singular es el "maltha", pez del Brasil cuyos órganos de locomoción sólo le permiten andar, saltar o arrastrarse.

...el más grande de los crustáceos es el cangrejo-araña que se pesca en aguas del Japón y que, en algunos ejemplares llega a tener hasta tres metros y medio de punta a punta de sus pinzas delanteras.

...los primeros negocios de pieles se realizaron en Canadá debido a la iniciativa de un muchacho Henry Kelsey que, a la edad de catorce años se dedicó a viajar por el norte de Canadá haciéndose amigo de los indios.

CHILINDRON.

CUESTIONES SOCIALES

Del Dr. FRANCISCO VALSECCHI

EL SILABARIO SOCIAL

Undécima Lección: LA PERSONA HUMANA EN LOS VARIOS AMBIENTES SOCIALES

SUMARIO: 1. De los principios a las aplicaciones. 2. La persona humana en la familia. 3. La persona humana en el trabajo. La persona humana y los ambientes sociales, en los documentos pontificios.

ESQUEMA

En esta lección se examinan los principios acerca de la persona humana en sus aplicaciones.

A tal objeto, se estudia la posición de la persona humana en los varios ambientes sociales: en la familia, donde la persona ha de encontrar su desarrollo y perfeccionamiento sin coacción; en el trabajo, en que la persona debe ser respetada en su eminente dignidad; en el Estado, frente al cual la persona ha de reivindicar sus derechos naturales y su primacía espiritual.

Como conclusión, se afirma que todos los ambientes sociales deben estar al servicio de la persona y no viceversa.

Se termina este estudio transcribiendo algunos conceptos de las Encíclicas Sociales acerca de los temas tratados.

EXPOSICION

1. — De los Principios a las Aplicaciones.

En las dos lecciones anteriores, hemos definido a la persona humana, hemos demostrado su eminente dignidad y hemos proclamado su primacía respecto de la sociedad.

A la luz de estos principios, debemos pasar ahora a las aplicaciones.

[illegible]

adiestra en el servicio de los demás, se perfecciona para dar el ejemplo, en una palabra, cumple su deber de estado familiar: ¡qué magnífica escuela para el desarrollo de su personalidad!;

b) La madre también encuentra en la familia el ambiente propicio para desarrollar su personalidad pues es en la familia donde puede realizar la vocación propia de su sexo: la maternidad; que no se reduce a la procreación de los hijos, sino que se extiende a formarlos como "personas"; de este modo, la madre se convierte en la providencial cuidadora de las nacientes vidas humanas, y bien puede decirse que ella perfecciona su personalidad formando la personalidad de los hijos;

c) Si la familia es necesaria para la persona de los padres, ella es más necesaria aún para el desenvolvimiento de la persona de los hijos, pues todo niño tiene el derecho de recibir la educación requerida por su prerrogativa de "persona", es decir, no sólo el desarrollo físico, sino también una formación intelectual, moral y espiritual que lo prepare para realizar su propia vocación; es la familia la que debe darle tal formación: cumpliendo esta misión, ella se convierte en la institución educadora por excelencia de la persona humana.

Desarrollando ahora la segunda afirmación, hay que observar que si bien la familia es una institución incomparable para el perfeccionamiento de la persona humana, como acabamos de demostrar; sin embargo la familia no constituye el fin de la persona humana, sino un medio: en otros términos, la familia debe estar al servicio de la persona humana y no viceversa.

Por tanto, la institución familiar es el primer ambiente que ha de asegurar a cada uno de sus componentes la salvaguardia de los derechos y prerrogativas de la persona humana.

Para comprender mejor este concepto, debemos ante todo pen

[illegible]

De GONZAGUE DE REYNOLD

OLIVEIRA SALAZAR

JUICIO DE GONZAGUE DE REYNOLD. — UN ORDEN NUEVO ENTRE RUINAS. — EL PORTUGAL DE OPERETA. — LA REVOLUCION NACIONAL. — LA COSTA Y CARMONA. — [illegible] SALAZAR, DICTADOR MALGRE LUI. — POLITICO POR DEBER. — EL PROFESOR Y EL ASCETA.

[illegible]

juicio observación personal, dan a este libro sobre Zalazar el valor de un estudio de alta crítica.

En estos días en que el mundo se convulsiona como para producir un orden nuevo, es de interés conocer y juzgar en conjunto a un país que, en medio de la convulsión catastrófica de toda Europa, es el único que se mantiene sereno, como una arca en medio de un diluvio.

Y es de no poca utilidad encontrar para este estudio a un guía tan ecuánime y serio, como es el insigne crítico suizo M. de Reynold.

Las observaciones de estos artículos, en que se podrá apreciar en conjunto la obra de Zalazar,

[illegible]

nos ruido que una ruptura de calderas en París y... tal vez hace menos víctimas".

No se tomaba, pues, en serio al Portugal y corría, como un proverbio, el refrán de opereta:

Les Portugais
Sont toujours gais.
Qu' el fasse beau, qu' el fasse laid.
Les Portugais.
Sont toujours gais.

La revolución del 26 de mayo de 1926, fué el resultado de un largo esfuerzo hacia el orden y la moralidad públicos: esfuerzo de un enfermo que aun está lleno de reservas vitales y que se defiende y debate largo tiempo de un envenenamiento lento, antes de arrojarlo.

[illegible] 27 de mayo, el Portugal se salvó a la vez de las logias y de las células, del Gran Oriente y de Moscú.

Un directorio compuesto de tres miembros: el Mariscal da Costa, el general Carmona y Cavecados, tomó el poder. Pero, la debilidad del directorio se manifestó desde el primer momento. Las intenciones eran excelentes; los puntos de vista, justos; los hombres, desinteresados. Pero faltaban la experiencia y la competencia.

No tardaron en producirse divergencias entre da Costa y Carmona. El primero se inclinaba hacia un cierto liberalismo: el segundo quería reformas fundamentales. Felizmente todo se arregló. El Mariscal cedió el poder al general Carmona en junio de 1926

Sin embargo, faltaba aún lo

[illegible]

padre, al servicio de un gran propietario, a fuerza de trabajo y economía, logró adquirir una pequeña propiedad. Su madre, igualmente, una campesina; sabía poner mucho orden en el presupuesto de la pequeña casa, como más tarde el hijo lo pondría en el presupuesto del Estado. Educó duramente a sus hijos.

Salazar es, pues, hijo de la tierra, casi un montañés. De su familia y de su medio posee el espíritu práctico, el espíritu de economía, la continuidad en el esfuerzo, la prudencia y la lentitud en la acción, la reflexión calculada, la simplicidad, la falta de necesidades, una cierta dureza unida a la finura y a un poco de ironía, el sentido de la autoridad, el encarnizamiento en el trabajo, la voluntad concentrada, el respeto a las tradiciones, el patrio-

[illegible] cultiva la popularidad; desconfía de ella; posee una feroz independencia y se recoge tan pronto se apercibe que se le quiere acaparar o influenciar. Son rasgos de intelectual.

Salazar, no se repetirá bastante, nunca ha hecho política por gusto; la ha hecho por deber.

Elegido diputado en 1921, fué al Parlamento una vez, dándose cuenta de que nada se podía esperar de él, dimisionó y cesó toda actividad política.

Entre tanto, estalló la revolución. Cuando los militares tomaron el poder, se encontraron delante de las finanzas en el más fantástico desorden. Un valiente general, tan fervoroso como incompetente, debía tomar a su cargo aquella cartera. Reunió a sus colaboradores y funcionarios

[illegible] sito, en esta misión difícil, la confianza absoluta y a la vez calmada y serena del país. Sé exactamente lo que quiero y a dónde voy. Daré al país todos los elementos necesarios para apreciar la situación. Que el país discuta, que el país estudie, que el país haga presentaciones, pero que el país obedezca, cuando yo le ordene".

Terminaba Salazar declarando que él no deseaba el poder y que, cada día, partían trenes de Lisboa a Coimbra. Pero, no tomó el tren.

En algunos meses, por los medios que veremos, Salazar restableció la situación. En 1933, nombrado presidente del Consejo, pudo emprender, después de la reforma financiera, la reforma total del país.

L. A. P.

LA IGLESIA Y EL ORDEN SOCIAL

(Continuación)

Y nosotros, en nuestro carácter de pastores del rebaño de Cristo no podemos dejar de lado nuestros deberes en tales asuntos.

"Velad sobre vosotros mismos" dijo el Apóstol, "y sobre toda la grey en la cual el Espíritu Santo os ha instituido obispos, para apacentar la Iglesia de Dios" (Hechos, XX, 28).

16. — Es desgraciadamente un hecho positivo el que grandes masas de trabajadores se hayan ido alejando de la religión.

Esta es una verdad también en ello tocante a los católicos de algunas de las más viejas "naciones cristianas.

En las palabras del Sumo Pontífice éste ha sido indicado como "el gran escándalo del mundo actual".

Sin que vayamos ahora a explicar tal apostasía, permanece el hecho de que la verdad cristiana y las normas de conducta individual, han ido oscureciéndose grandemente" de modo que —observa S. S. Pío XII— estamos frente a un mundo el cual en gran medida ha vuelto casi de nuevo al paganismo".

17. — Para llevar la salvación a quienes han sufrido la pérdida de su fe y con ella la pérdida de la esperanza y caridad terrenales, preciso es restablecer los sólidos principios de la enseñanza social cristiana.

Y con el fin de hacer nuestro progreso seguro y efectivo, debemos reclutar y dirigir a quienes sean jefes en medio de las diferentes clases de la sociedad, que conozcan la mentalidad y las aspiraciones propias de sus respectivos ambientes y que con caridad naturalmente fraternal estén en condición de ganarlos utilizando ambos medios: sus inteligencias y sus corazones.

"Evidentemente", como afirma S. S. Pío XI en la "Quadragésimo Anno", los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser los obreros; los apóstoles del mundo industrial y comercial, industriales y comerciantes.

Buscar con afán estos apóstoles seglares, tanto obreros como patronos, elegirlos prudentemente, educarlos e instruirlos convenientemente, os toca principalmente a Vosotros, Venerables Hermanos, y a vuestro Clero.

18. — En las actuales circunstancias el deber de la Iglesia es evidente.

¿Quién podría negar el estrecho parentesco existente entre la injusticia económica y una larga cadena de males físicos, sociales y morales?

Injustos salarios, debidos a la codicia por ganancias excesivas, e inseguridades causadas por falsos e inmorales principios económicos, llevan directamente a un régimen de desnutrición, de habitación deficiente y de escasez de ropas; indirectamente, a irregulares relaciones familiares, delincuencia infantil y criminalidad

Las horas de trabajo excesivamente largas en ciertas zonas industriales y en algunas ramas de la industria, determinan peligros a la vida y al físico, deterioran la salud del trabajador y empobrecen las familias por medio de infecciones, enfermedades y muertes prematuras.

Y justamente por tratarse de seres humanos, y no de máquinas animadas que se gastan en las tareas industriales, es que la Iglesia no puede abdicar de su derecho y deber de hablar alto en defensa de los derechos de la personalidad humana, ni faltar al declarar terminantemente las obligaciones morales de la vida industrial y económica.

19. — Hoy en día la mayor parte de las controversias tratan de las cuestiones siguientes: 1.o Propiedad; 2.o Capital y trabajo; 3.o Protección; 4.o Salarios; 5.o Establecimiento del Orden Social.

Nosotros presentaremos la doctrina católica que normaliza tales asuntos, y en haciéndolo seguiremos la exposición presentada por nustro llorado Jerarca, el Papa Pío XI, en sus célebres encíclicas.

I. PROPIEDAD

20. — La Iglesia ha defendido constantemente el derecho de propiedad privada como también el de legarla y heredarla.

Nosotros hemos defendido este derecho hasta el punto de ser falsamente acusados de favorecer al rico contra el pobre .

La Iglesia enseña que el derecho a la propiedad es basado en le ley natural, de la cual Dios mismo es el autor.

Por tal ley de la naturaleza el hombre debe proveer para sí mismo y su familia, y puede cumplir plenamente con esta obligación sólo allí donde existe un sistema determinado de propiedad privade.

21. — Es fundamental tener presente que la propiedad posee un doble aspecto: el uno afecta al individuo y el otro a la sociedad.

Con negar el carácter y el aspecto individual y la prosperidad se excita a ciertas formas de socialismo o de propiedad colectiva; con negar el carácter y aspecto social de la propiedad, se abre el camino del individualismo egoísta, es decir a aquella forma de liberalismo exagerado que repudia los deberes y termina en un total y completa responsabilidad hacia los demás y el bien común.

22. — Los dos grandes peligros a los cuales la sociedad hace frente en el presente estado de organización económica son, primeramente, el acumulamiento de propiedades y el control de la riqueza y, segundo, su carácter anónimo, el cual deriva de algunas leyes del actual sistema de negocios y organización económica, por lo que la responsabilidad hacia la sociedad está grandemente ignorada.

La autoridad civil, en vista de estos peligros, debe pues regular los deberes de la propiedad, de suerte que la obligación de servir para el bien común sea equitativamente encarada.

Debe además, establecer por vía legal y con medidas administrativas, ciertas condiciones que permitan a la riqueza misma ser distribuída de manera tal que cada individuo de la sociedad pueda segura y justamente entrar en posesión de los bienes materiales necesarios para su propia subsistencia.

No es sin embargo el gobierno solo quien tiene ésta responsabilidad, como de ser notadas las consideraciones siguientes bien claro saltará a la vista.

23. — Pío XI establece: "Los hombres deben tener en cuenta no sólo de su propia utilidad, sino también del bien común, como se deduce de la índole misma del dominio, que es a la vez individual y social, según hemos dicho.

Determinar por menudo esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural no lo ha hecho, eso atañen a los que gobiernan el Estado.

(Continuará).

[illegible] del hombre, se convierte a cada paso en instrumento de perversión: la materia inerte sale de la fábrica ennoblecida(mientras los hombres en ella se corrompen y degradan".

Encíclica "Divini Redemptoris" de Pío XI:

S. S. Pío XI define magistralmente la posición de la persona humana en el Estado:

"Así como el hombre no puede eximirse de los deberes para con la sociedad civil, impuestos por Dios, y así como los representantes de la autoridad tienen el derecho de obligarle a su cumplimiento cuando lo rehuse ilegítimamente, así también la sociedad no puede privar al hombre de los derechos personales que le han sido concedidos por el Creador, ni hacer por principio imposible su uso.

Es, pues, conforme a la razón, y ella lo quiere también así que en último término todas las cosas de la tierra sean ordenadas a la persona humana, para que por su medio hallen camino hacia el Creador".

APLICACION

¡Cristiano! Recuerda que Dios al darte un alma le ha otorgado la dignidad de persona.

Sé, pues, celoso de tu personalidad: cuídala en el seno de la familia reivindícala en el ambiente del trabajo, defiéndela y hazla primar frente al Estado.

Pero, ten presente que también tú debes respetar la dignidad de la persona de tus semejantes en todas las circunstancias.

A la luz en que vives y actúas, como medios providenciales para el desarrollo y perfeccionamiento de la personalidad: no olvides que tales ambientes han de servir a la persona humana y no viceversa.

Recuerda que todo atentado contra los derechos y los deberes de la personalidad constituye una grave ofensa a la naturaleza humana y por tanto, a la ley de Dios.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 21. — Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal († 1641) baronesa ,fundadora con S. Francisco de Sales de la Orden de la Visitación. Siguiendo el divino llamamiento, con gran quebranto de su corazón materno, hubo de salir de su casa pisando a su hijo mayor que le estorbaba el paso.

LITURGIA. — d. (Bl.). Misa de la Sta. Gl. 2 or. Ocl. Cr. Prf. de la Virgen.

Cultos —

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DEL BEATO ANTONIO MARIA GIANELLI. (En la Capilla N. S. del Huerto. San José 990). — Novena: Se realiza a las 17 y 30. Las prácticas serán las siguientes: rosario, oraciones de la novena, sermón a cargo del Sr. Pbro. D. Luis Roberto de Santiago, Secretario General del Arzobispado y Bendición mayor con el Santísimo Sacramento.

Domingo 25. Festividad del Beato: A las 6 y 30: Misa de Comunidad. A las 8: Misa de Comunión general de las Congregaciones Marianas establecidas en la Capilla del Huerto, de las exalumnas del Colegio Liceo y demás fieles. A las 9: Misa rezada. A las 10: Misa cantada que oficiará el Rvdo. P. Basilio Sarthou Superior de los RR. PP. Bayoneses; la parte coral será desempeñada, por las alumnas. A las 17 y 30: Rosario, preces, cánticos, panegírico del Beato, Bendición con el Santísimo Sacramento y veneración de una Reliquia del Beato

IGLESIA SAN JOSE DE LA VISITACION. — Hoy se dará término en esta Iglesia a la novena en honor de la Fundadora de la Orden de la Visitación Santa Juana Fca. Fremiot de Chantal. Mañana, 21, día de la fiesta se efectuarán solemnes cultos en la forma siguiente:

En la mañana: Misas a las 6 y 1|2 y 7 1|2.

A las 8 1|2 Misa solemne cantada por el Rvdmo. Sr. Canónigo David Giordano.

Después de la Misa se expondrá el Smo. Sacramento que quedará expuesto todo el día.

Por la tarde: A las 17 horas. rosario y panegírico de la Santa por el Sr. Pbro. Martín H. Tasende.

El Excmo. Sr. Nuncio D. Alberto Levame se dignará impartir la Bendición.

Se invita a recibir la Comunión y a los demás cultos religiosos, a todas las Congregaciones establecidas en dicha Iglesia y a los fieles que quieran acompañarlas. Todos los que habiendo confesado y comulgado, visitasen esta Iglesia el día 21 y rogaren por las intenciones prescriptas en semejantes casos por Su Santidad pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

HERMANAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA. — Ecos de las fiestas al excelso Padre Santo Domingo de Guzmán. — En la Capilla de la calle Larrañaga se realizaron los actos piadosos en honor del Santo fundador de la Orden secular y de la más universal de las devociones: el Santo Rosario.

Ayer como culminación profesaron varios Hermanos de la V. O. Tercera, tomando el Santo Escapulario un crecido núcleo de distinguidos señores y señoras.

LA VELADA DE LA BIBLIOTECA "MARIANO SOLER"

Realizóse con todo éxito el festival organizado por la Congregación de la I. Concepción y S. Estanislao de Kostka de la Catedral, en conmemoración del XXXII aniversario de la fundación de su Biblioteca.

Expresivas y llenas de sabiduría, fueron las palabras pronunciadas en esta oportunidad, por "El Apóstol del Buen Libro" y Director Honorario de la Biblioteca, D. Arturo E. Xalambrí quien cantó un himno al católico Gutemberg, tributándole el homenaje de la Biblioteca, en el V centenario de la invención de la imprenta, y demostró la influencia del libro en la sociedad, estudiando los efectos desastrosos de dos obras, "El Capital" por C. Marx, donde se ha generado el bolchevismo, y "Zaratustra" por F. G. Nietzsche, endiosamiento de la soberbia del más fuerte y destrucción del débil, individuo o nación, para luego exaltar el libro cumbre de la humanidad "La Biblia". También tuvo frases de reconocimiento y admiración para nuestro queridísimo Director, el Padre Soza: de profundo agradecimiento, para los Congregantes, Sres. Luis, Enrique y Francisco Recco, quienes en memoria de su padre, el caballero D. Francisco Recco, donaron un nuevo cuerpo de biblioteca; y de agradables recuerdos hacia quien fuera activo bibliotecario, el Br. Juan P. Passicot, a cuya memoria se dedicó uno de los cuerpos de biblioteca. Terminó con la inauguración de la "Sección de Eucaristología", la primer del país, la cual es iniciativa y donación suya.

Habló luego el Dr. Héctor C. Bazzano. Su palabra doblemente autorizada por su ciencia y por su religiosidad ferviente, fué amenísima, emotiva y llena de gratísimos recuerdos A grandes rasgos, describió la función de la Biblioteca Católica, en cuanto al saber y a la fe, y los buenos frutos que ha sacado él y los que a ella concurren, porque allí, como bien lo dijo el Dr. Bazzano, solamente existe el libro bueno porque se ha eliminado toda la cizaña.

Destacada actuación, tuvieron los participantes en la parte lírica; pongo, la pianista Srta. Dora E. Oliveras, con sus ejecuciones sentidas; el barítono Cong. Luis Defranco y el bajo Sr. Leandro Salón, ambos de voz bien timbrada y emotiva, cosecharon múltiples aplausos.

Digna de elogio también, fué la parte que le cupo al Director de la Escuela San Vicente, el Prof. Ernesto Ravera, quien presentó varios números realizados por sus discípulos, M. Fernández, E. Esteban, R. Fernández y J. Russomano.

En cuanto al Cong. Sr. L. F. Pérez García, obtuvo señalado éxito en la declamación de la poesía "El Viático", por Peman, del libro "Floresta Eucarística", de D. Arturo E. Xalambrí.

Cerró el acto el Padre Soza, agradeciendo a todos los organizadores, colaboradores y asistentes, y augurando una velada no menos bella, para el XXXIII aniversario de la Bca. Mariano Soler.

UN ACTO PATRIOTICO REALIZARA LA ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS "SAN IGNACIO"

Se pone en conocimiento de los señores Congregantes, Caballeros y Jóvenes de la Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, que la Comisión Encargada de la Escuela Nocturna para Obreros "San Ignacio", ha resuelto realizar como en años anteriores, un acto patriótico, literario musical, para conmemorar con toda solemnidad el aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional.

Con tal motivo se vienen efectuando los ensayos de cánticos y recitados que estarán a cargo de los alumnos de la Escuela.

EN LA ASOCIACION DE BANCARIOS CATOLICOS

CONCURSO DE INSIGNIAS

Por iniciativa de uno de sus asociados, la C. D. de los Bancarios Católicos llamó a concurso a sus asociados con el fin de elegir la insignia que adoptará esta Asociación. Numerosos trabajos fueron enviados, resolviéndose en la última sesión, nombrar a los Sres. Raúl Zaffaroni, Carlos Vaccotti y José María Montero Zorrilla, a fin de que de acuerdo con las bases convenidas asesoren a la Directiva en la elección de la insignia que más convenga.

Se ha dispuesto asimismo premiar los 3 primeros puestos con pequeñas colecciones de libros que ayudarán a los beneficiados a formar una biblioteca católica.

La C. Directiva ha creído conveniente exponer esos trabajos a fin de que todos los asociados sepan valorarlos y aprovechando esta ocasión se ha invitado también a los asociados, Srta. Isabel Wilson y Sr. Vicente Rius —destacados artistas plásticos— a fin de que expongan algunas de sus valiosas obras.

Oportunamente informaremos sobre los detalles de esta información.

TRIDUO EUCARISTICO POR LA PAZ CRISTIANA DEL MUNDO Y EN CONMEMORACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

EN LA IGLESIA DE LOS P.P. JESUITAS (SAGRADO CORAZON) SORIANO 1172

Los días 22, 23, 24 de agosto, a las 8 1|2, Misa de Comunión general después de la cual se expondrá el Santísimo. Por la tarde, a las 6: Rosario, predicación (Hora Santa), preces por la paz y bendición con el Smo. Sacramento. Se invita a todos los fieles y socios de las diversas Congregaciones para las funciones de estos cuatro días, pero de un modo especial el 22 a la Cruzada Eucarística, el 23 al Apostolado y el 24 a las Congregaciones Marianas y Buena Muerte. La predicación estará a cargo de los R.R. P.P. Fernando Pérez Acosta S. J., Luis Parola S. J., Rector del Colegio San Juan Berchmans, y Constancio Eguía S. J. El domingo 25, Misa de Comunión general a las 9, para todos los socios de las Congregaciones establecidas en esta Iglesia y demás fieles que deseen acompañarles.

IGLESIA DE LOS P.P. CARMELITAS, DEL PRADO

Jueves 22. — A las 8.30: Misa de Comunión general para las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús y socias de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús. A las 17: Piadoso ejercicio de la Hora Santa; oraciones por la paz del mundo, según las intenciones del Sumo Pontífice, y bendición con el Santísimo. — Viernes 23. A las 8 y 30: Misa de Comunión general para las socias del Apostolado de la Oración. A las 17: Hora Santa, oraciones por la paz del mundo, y bendición con el Santísimo. — Sábado 24. A las 8 y 30: Misa de Comunión general para las Hermanas de la Venerable Orden Tercera del Carmen y Cofradía del Carmen. A las 17: Hora Santa, preces por la paz del mundo, y bendición con el Santísimo. — Domingo 25. A las 8 y 30: Misa de Comunión general de la Venerable Orden Tercera del Carmen (sección caballeros). A las 17: Rosario, oraciones por la paz, la libertad y los derechos del Uruguay, alocución patriótica, procesión eucarística por el interior del templo, bendición con el Santísimo y "Te Deum" cantado por el coro de Hermanos Terciarios. — A las 18: Velada Patriótica: En el salón de actos de los P.P. Carmelitas los Hermanos Terciarios realizarán un acto patriótico. Varios de ellos tienen a su cargo el estudiar el culto a la Patria y a sus tradiciones cristianas.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

ACTO HEROICO DE UN CAPELLAN CATOLICO

LONDRES. — La prensa católica, y en general toda la prensa de Inglaterra, ha destacado la heroica actuación de un capellán católico de las tropas inglesas cuando éstas regresaban a su patria.

Se trata del R. P. Wilfredo Murray, C.SS.R., quien quedó en territorio francés con los últimos soldados que iban a ser embarcados de un momento a otro.

Cuando lograron hacerlo, el barco en que se hallaban fué bombardeado y comenzó rápidamente a hundirse.

El P. Murray se dió entonces a nadar hacia un buque de carga que se encontraba como a una milla. Cerca de él dos soldados con el salvavida puesto luchaban desesperadamente con las olas y empezaron a pedir socorro.

P. Murrey, quien entre paréntesis es un nadador de primera, hizo que uno de ellos subiera sobre las espaldas del otro y les empujó vigorosamente delante suyo, hasta ponerlos a salvo.

De los 17 PP. Redentoristas que acompañaron en calidad de Capellanes militares a las tropas inglesas destacadas en Francia, de uno solo no se tiene noticia, habiendo todos los demás logrados volver salvos a Inglaterra.

BELLAS ARTES

EL DOMINGO SE INAUGURA EL IV SALON ANUAL NACIONAL DE BELLAS ARTES

Una justificada espectativa ha despertado el próximo Salón Anual de Bellas Artes ,cuya inauguración se anuncia para el domingo próximo 25, Aniversario de la Independencia Nacional.

Los artistas más representativos de las artes del dibujo, la escultura y la pintura participarán con especiales obras en este IV Salón, que será un testimonio claro del desenvolvimiento y progreso de las artes en el Uruguay

En próximas ediciones daremos la nómina completa de los artistas expositores y el programa completo de la ceremonia de la inauguración, a la cual asistirán el Presidente de la República, los altos Poderes del Estado, el Cuerpo Diplomático y un especial grupo de distinguidos personalidades.

VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Higiene Experimental

El día jueves 22 del corriente mes de agosto, a las 18 horas, el Prof. Dr. Rodolfo V. Tálice, jefe de la Sección de Parasitología del Instituto de Higiene, dictará la 5.a conferencia correspondiente al ciclo de divulgación científica para médicos y estudiantes de los cursos superiores de Medicina, la que versará sobre: "Diagnóstico clínico y parasitológico de las formas agudas de la enfermedad de Chagas".

Esta conferencia tendrá lugar en uno de los anfiteatros (2.o piso) del Instituto mencionado: Avenida Ramón Anador, frente al Estadio Centenario (Parque José Batlle y Ordóñez).

DEL CONSULADO BRITANICO

LA CIUDADANIZACION EN PALESTINA

El Consulado británico (Rincón 454) comunica lo siguiente: "Los árabes y hebreos en condiciones de recibir ciudadanía palestina bajo la nueva legislación son invitados a solicitar a la brevedad posible en este Consulado, un formulario e informes más detallados. Los que hayan solicitado ciudadanía palestina en 1925|26, y cuyas solicitudes fueron entonces rechazados, no están inhabilitados para presentar ahora nuevas solicitudes. El derecho a esta opción deberá, en todos los casos, ejercerse antes del 25 de Julio de 1941.

Horas de Oficina: 9.30 a 12 y de 14 a 16.30; sábados: 9.30 a 12 horas.

LAS OBRAS PUBLICAS A REALIZARSE EN ARTIGAS

En Artigas se llevarán a cabo las siguientes obras públicas:

Obras de arte en el camino Bella Unión Yacuí (complemento rubros anteriores) $ 25.000; Terminación de los puentes Tres Cruces y Sauzal y accesos pesos 20.000; Obras de arte en el camino Artigas Masoller $ 120.000; Puentes sobre arroyos Itacumbú $ 35.000; Puentes sobre arroyos Chifladero y Chiflerito $ 16.000; Puente sobre arroyo Pelado, Camino Artigas - Tomás Gomensoro, transformación del pavimento de los accesos $ 9.000; Puente en Paso Farías de Cuaró, reparación $ 4.500; Puente sobre el arroyo Yucutuja, Paso Tiraponchoe y Yucutuja Mini, transformación del pavimento de los accesos pesos 1.500; Para obligaciones derivadas de Obras de Saneamiento de Artigas $ 55.000; ampliaciones previstas e indispensables en la red de Aguas Corrientes de Artigas $ 10.000.

DESDE HOY SERA NUESTRO GRATO HUESPED EL GOBERNADOR DE RIO GRANDE DEL SUR

LOS ACTOS OFICIALES PROGRAMADOS HAN DE ALCANZAR SINGULAR BRILLO

Conforme lo hemos venido anunciando esta tarde llegará a nuestra capital el gobernador de Río Grande del Sur, Coronel Cordeiro de Farías, que será grato huesped nuestro hasta el día 25 del corriente, fecha fijada para su partida hacia Buenos Aires.

Con tal motivo se han programado una serie de actos oficiales que han de alcanzar singular brillo y donde quedará gratamente confirmada la confraternidad uruguayo - brasileña, destacándose entre otros su concurrencia al solemne Te Deum que se realizará en nuestra Basílica Metropolitana el próximo domingo.

A continuación publicamos el programa de agasajos fijado:

Día 20 de Agosto. — Llegada a Montevideo. A las 16: recibimiento en el Aeródromo de Pando. Visita a las autoridades o a sus representantes que concurran a recibirlo. A las 21.30: cena íntima en la Embajada del Brasil.

Día 21. — Visita a los institutos militares, Almuerzo ofrecido por el Ministro de Defensa Nacional, General Julio A. Roletti en la Escuela Militar. A las 17 y 30: visita al Centro Militar. A las 19: recepción en la Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileña. A las 21.30: cena ofrecida por el señor Vicepresidente de la República y Ministro de Hacienda, doctor César Charlone.

Día 22. — Por la mañana: visita a los institutos nacionales. A las 13: almuerzo íntimo ofrecido por el Presidente de la República y señora de Baldomir. Por la tarde: inauguración de Instituto de Cultura Uruguayo - Brasileño, en el Aula Magna de la Universidad, en sesión solemne que será presidida por el Ministro de Instrucción Pública doctor Toribio Olaso. Cena y noche libre.

Día 23. — Por la mañana: visita a la cabaña del doctor Alejandro Gallinal, en donde será servido un almuerzo. A las 18 y 30: demostración en la Asociación Rural del Uruguay. A las 21 y 30: banquete ofrecido por el Coronel Cordeiro de Farías, en retribución de las atenciones recibidas.

Día 24. — Excursión al Río Negro (en avión, si el tiempo lo permite). A las 18.30: recepción ofrecida, en su residencia, por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani. A las 21: asistencia al baile de gala en el Club Uruguay. En la tarde del mismo día, el coronel Cordeiro de Farías asistirá a la fiesta hípica en el Hipódromo de Maroñas.

Día 25. — A las 11.30: concurrencia al Te Deum que será cantado en la Basílica Metropolitana, con motivo de la Fiesta Patria. Por la tarde, el Interventor Federal presenciará el desfile militar, que se llevará a cabo con igual motivo. Por la noche: partida para Buenos Aires, en el vapor de la carrera.

Cámara de Senadores

SE APROBO EL REFUERZO AL RUBRO ASISTENCIA DE INVIERNO

Ayer a las 18 horas sesionó extraordinariamente el Senado, presidido por el doctor Espalter.

Iniciada la sesión y después de darse lectura a los asuntos entrados, el doctor Morelli se extendió en consideraciones elogiosas para el acto de la jura de la bandera, que efectuara hace poco el Batallón 14 de Voluntarios.

Quedó resuelto poner en conocimiento del Ministro de Defensa, lo expresado por el citado senador.

ASISTENCIA DE INVIERNO

A continuación se entró a la orden del día, quedando aprobado luego de algunos breves debates el siguiente proyecto, que pasó a la Cámara de Diputados.

La sesión no fué para más levantándose a las 19 y 40.

Artículo 1.o — El Fondo "Asistencia Social de Invierno", creado por ley de 20 de julio ppdo., será reforzado con la cantidad de $ 1:072.800 valor nominal, de títulos de "Deuda Interna de Conversión 5 o|o de 1937 Serie C", que se tomarán:

a) De los saldos autorizados y no emitidos de las leyes N.o 8283 y 8553, de fechas setiembre 6 de 1928 y diciembre 17 de 1929 (Deudas "Empréstito Puerto de Arazatí" y "Bonos Construcción Edificio Cuerpo Bomberos"), que ascienden, respectivamente a $ 165.000 y $ 241.800 valor nominal, que se declaran cancelados;

b) De $ 666.000 valor nominal, en que se amplía a los efectos de la presente ley, el monto autorizado de la "Deuda Interna de Conversión 5 o|o 1937, Serie C".

Artículo 2.o — Los recursos a que se refiere el artículo anterior se invertirán en la siguiente forma:

a) Hasta $ 300.000 para reforzar el fondo de Pensiones a la Vejez con el fin de servir las solicitudes que estén en condiciones de ser otorgadas a la publicación de la presente ley, de acuerdo con el orden de su presentación;

b) Hasta $ 500 000 para realizar obras públicas de carácter urgente en los departamentos del litoral e interior, distribuídos proporcionalmente a su población, y

c) El saldo será destinado a reforzar el fondo "Asistencia Social de Invierno", creado por ley de 20 de julio de 1940.

Art. 3.o — Las obras a realizarse con los fondos que fija el inciso b) del artículo anterior deberán preferentemente, requerir mayor mano de obra en relación a su costo, tales como arreglos, mejoras y obras de conservación de caminos y carreteras, etc.

Para la realización de estas obras podrá prescindirse del requisito previo de la licitación.

EN EL CENTRO DE ODONTOLOGIA DEL URUGUAY

MAÑANA SE REALIZARA UN NUEVO ACTO CIENTIFICO A CARGO DEL PROF. BRUGO BONOMI

La Comisión Directiva del Centro de Odontología del Uruguay, por intermedio de su Comisión de Jornadas y Conferencias, ha organizado para mañana miércoles 21 y viernes 23 del actual, en su sede social, Av. 18 de Julio 1270, un nuevo acto científico perteneciente al "Ciclo Científico de 1940", el cual estará a cargo del Dr. Héctor Brugo Bonomi, quien, en dos sesiones, abordará el tema: "Rebasado", comprendidas ambas así:

1a. Sesión: miércoles 21 de agosto. Hora 21 y 30. Clínica: "Dr. Salvador Morales Herrera" del C. O. U.

Tema: Consideraciones generales sobre el rebasado. Estudio de los factores que concurren a la sustentación de la prótesis completas. El rebasado como impresión funcional. Materiales a usar".

2a. Sesión: viernes 23 de agosto. Hora 21 y 30. Clínica "Dr. Salvador Morales Herrera del C. O. U.

Tema: "Rebasado" de un prótesis completa sobre paciente. Método combinado".

Al dar cuenta de la realización del citado acto, la C. Directiva invita a sus asociados, profesionales y estudiantes de Odontología, a concurir al mismo.

CONFERENCIAS

Hoy martes, en el Club Católico (calle Cerrito 475). Hora 19 y 15. Pbro. Dr. Enrique Cabrera Tema: "Historia de la Iglesia I y II siglos.

Jueves Club Católico (calle Cerrito 475). Hora 19 y 15. R. P. Fernando Pérez Acosta S. J. Tema: "Filosofía Escolástica".

EN EL LICEO FEMENINO "EL RIO FERNANDEZ"

El próximo miércoles 21 del corriente, el Prof Carlos Rodríguez Pintos terminando su ciclo de conferencias sobre el Arte Griego y el Partenon, dedicará, su conferencia al estudio del Friso de las Panateneas.

El miércoles 28, iniciará el curso sobre Arte Cristiano con el tema "La Anunciación".

En breve, especialmente invitado por el Liceo ocupará esta cátedra el escultor José Luis Zorrilla de San Martín, quien disertará sobre la "Evolución de su propia obra".

LA FECHA PATRIA EN EL INTERIOR

NUEVAS INFORMACIONES SOBRE ACTOS A REALIZARSE EN DISTINTOS DEPARTAMENTOS

EL PRIMER DESFILE DE VOLUNTARIOS EN SORIANO

Realizaron en Mercedes su primer desfile de ensayo los voluntarios que reciben la Instrucción Militar en el cuartel "General Lucas", Según las informaciones recibidas el público que presenció el desfile pudo aquilitar el grado de adelanto alcanzado por los referidos voluntarios.

En los actos a realizarse el próximo 25 participarán en los desfiles a realizarse en horas de la mañana en Dolores y por la tarde en Mercedes.

SE ORGANIZAN LOS FESTEJOS EN MALDONADO

En una reunión popular realizada en los salones de la Jefatura de Policía de Maldonado, se constituyó el Comité que tendrá a su cargo los actos conmemorativos del 115.o aniversario de la Declaratoria de la Independencia.

Integrarán dicho Comité, los señores: Florencio Collazo, Diosimo Busquet, Gilberto Acosta Viera, Félix Núñez, Dr. Aurelio Pereira Núñez, Aparicio C. Terra, Ing. Julián A. Astiazarán, Ramiro Cardoso, Fulgencio Gutiérrez, Arq. Héctor García Pico, R. Barindelli, alférez Walter López, Gabriel Manuel, Américo Maffio, Américo Bazazno, Américo Clauser, Américo Busquet, Teodolindo Griaco, Prebístero Santiago Solé Mujica, señora Aurelia Díaz de Tassano y señoritas Elodia Montañes y María T. Montañes

HERMOSOS ACTOS SE REALIZARAN EN TREINTA Y TRES

Prosiguen organizándose en Treinta y Tres los festejos conmemorativos del 115.o aniversario de la Declaratoria de la Independencia. La Comisión Organizadora ha confeccionado al efecto un vasto programa que comprenderá repartos de ropas y calzados a los escolares, actos académicos, concentración escolar, desfiles populares y de voluntarios. También se realizarán pruebas atléticas en la Plaza de Deportes local a cargo de los alumnos de Educación Física, con premios a los ganadores.

El programa confeccionado, es el siguiente: Día 23, a las 21 horas.: Velada en el Teatro Municipal, con la intervención de los alumnos de las Escuelas N.ros 1, 2, 25, y 31, a beneficio de los Comedores Escolares; distribución de ropa y calzado a los niños de las Escuelas locales. La dirección artística de este acto estará a cargo del Sr. Gabriel Vitureira. Día 24, a las 21 horas: Velada en el Centro Progreso, prestigiada por la Asociación de Padres de Alumnos Liceales. Día 25. A la salida del sol, diana por la banda en la Plaza 19 de Abril, con salva de bombas; a las 9.30, actos académicos en el Liceo Departamental, a cargo de profesores y alumnos; a las 10.30, concentración escolar en la Plaza 19 de Abril, con delegaciones de las Escuelas de la ciudad; formación del batallón de Infantería N.o 10, policía y reservistas voluntarios; a las 1 30, desfile del batallón, a cuyo frente marcharán los reservistas; a las 12, salva de bombas; a las 14, pruebas atléticas por los alumnos de Educación Física en la Plaza de Deportes, a cargo del profesor Calcagno; distribución de diplomas y medallas a los alumnos triunfadores en las pruebas realizadas. A la entrada del sol, salva de bombas y a las 18.30 retreta en la Plaza 19 de Abril.

Entre la población local reina entusiasmo por los anunciados festejos de la efeméride patriótica.

LOS ACTOS OFICIALES EN CANELONES

La Comisión Organizadora de los festejos del 25 de Agosto, que preside el doctor J. T. González ha organizado un vasto programa para conmemorar en Canelones la referida efeméride.

El programa confeccionado es el siguiente:

A las 10 horas desfile de voluntarios, iniciándose la marcha en el Parque Artigas, tomando por la Avda. Joaquín Suárez, hasta José Batelle y Ordoñez donde se realizará una concentración escolar y liceal en la plaza principal, cantándose el Himno Nacional. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Señorita Aurora Borbonet Freyre, por el Magisterio; Sr. Eudoro Melo, en nombre de la Comisión Organizadora y un representante del Liceo Departamental. Seguidamente se organizará la columna popular que recorrerá las principales arterias de la ciudad.

MINISTERIALES

RESOLUCIONES DEL M. DE DEFENSA NACIONAL

En el último Boletín de este Ministerio se dan cuenta de las siguientes resoluciones:

Orden de Pago: 1. Gral. E. M. $ 600.000, para ser girada al Coronel Alberto Bianchi.

Visto: que por decreto N.o 716 de 1 o de julio último se designó al señor Coronel don Alberto Bianchi, Agente Confidencial del Gobierno de la República ante el Gobierno Español, sin perjuicio de las funciones inherentes a su cargo de gregado Militar a la Legación del Uruguay en Francia asignándole facultades para el mejor desempeño de la misión. — Atento: 1.o — A que el nombrado Jefe, debe disponer de una cantidad prudencial, para que sin apremios, pueda cumplir decorosamente, las funciones de Agente Confidencial, estimándose aquella en seiscientos pesos ($ 600.00). — 2 o — A lo prescripto por el artículo N.o 24 de la Ley N.o 9639. — *El Presidente de la República, en Consejo de Ministros, Acuerda y Decreta*: Artículo 1.o — Expídase una orden de pago a favor de la Intendencia General del Ejército y la Marina, por la suma de seiscientos pesos ($ 600.00) cantidad que, con urgencia, deberá girarse al señor Coronel don Alberto Bianchi, en dollares, contra el Banco de Londres y Sudamérica en Lisboa, destinada a atender los gastos a originársele en el desempeño de la comisión que le fué confiada por decreto de 1.o de julio de 1940, y con cargo al Artículo N.o 24 de la Ley N.o 9639. — Artículo 2.o — Que se comunique a quienes corresponda y archívese. — BALDOMIR.— *Julio A. Roletti. — César Charlone*

IMPRESION DEL FOLLETO "MEDIDA DE LA VELOCIDAD INICIAL DE LOS PROYECTILES": Se dispone en la cantidad de 1.000 ejemplares.

Vistos: estos antecedentes relacionados con la solicitud presentada por el Señor Director del Arsenal de Guerra, gestionando la impresión de un folleto referente a "Medida de la velocidad inicial de los proyectiles" en la redacción del cual ha intervenido en forma activa y altamente elogiosa el Señor Capitán de Ingenieros don Rolando Agustín Laguarda Tifes. — Atento: 1.o — a que en el informe de la Inspección General del Ejército, que este Ministerio y entre Oficiales del Ejército, del folleto mencionado", sugiriendo la impresión de 1.000 ejemplares del mismo. — 2.o — a que la Imprenta Militar considera factible la realización de este trabajo dentro del año actual, cuyo presupuesto estima en pesos 295.00 — 3.o — a que existen disponibilidades para llevar a cabo la realización de dicho trabajo, en la partida denominada: "Decreto del 2 de abril de 1935". — *El Ministro de Defensa Nacional, Resuelve*: 1.o — Que por la Imprenta Militar se proceda, a la impresión de mil ejemplares del folleto intitulado "Medida de la velocidad inicial de los proyectiles", debiendo en oportunidad, elevar la cuenta respectiva. — 2 o — Que por la Inspección General del Ejército se tomen las disposiciones del caso, para que se deje expresa constancia en el legajo personal del Señor Capitán de Ingenieros don Rolando Agustín Laguarda Tifes de la intervención elogiosa que le cupo, en la confección del citado folleto. — 3.o — Que se publique, comunique y pase a la Imprenta Militar a sus efectos. — *General Julio A. Roletti.*

CARBON BRASILEÑO PARA EL URUGUAY

Culminando felizmente las gestiones que se venían realizando, acaba de concertarse una operación para la venta de dos mil toneladas de carbón brasileño para nuestro país.

El Banco de la República ha adjudicado a tal efecto, 15.000 dólares de cambio, que representan aproximadamente $ 45.000 de nuestra moneda. La operación ha sido también aprobada por el Ministerio de Relaciones Exteriores

LA PRENSA DEL INTERIOR

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

Sobre la lucha contra la mosca de las frutas se extiende nuestro colega "El Diario" de Paysandú en estos términos:

"Es halagador constatar la forma auspiciosa en que se viene desarrollando la campaña preparatoria para la lucha contra la mosca de las frutas, que cumple la División de Patología Vegetal de la Dirección de Agronomía que ha instalado sus Oficinas en el subsuelo del Palacio Municipal.

Como es sabido, esta acción contra la temible plaga se lleva a cabo en nuestro departamento y en los de Artigas y Salto, y se apoya en disposiciones legales que obligan a todos los pobladores de la zona de saneamiento a aplicar determinados medios de combate contra los destructores insectos. Las mencionadas disposiciones, dictadas por la Dirección de Agronomía —y que se han divulgado por medio de impresos profusamente distribuídos— que en su letra podrían parecer rígidas, tienen un espíritu de aplicación metódica, racional y oportuna. Esa oportunidad la deciden e indican en cada caso los funcionarios técnicos y capataces auxiliares que están visitando una por una todas las casas urbanas y suburbanas de Paysandú, así como todas las quintas frutales del departamento, para dar las indicaciones del momento y la forma como debe procederse en cada caso particular.

Por más que en las disposiciones dadas a conocer se establezca determinada obligación, ella no se hará cumplir si la acción en ella contenida no llena, en ese momento, una finalidad efectiva. Se establece, entre las obligaciones, el carpir la tierra bajo los árboles, colocar mosqueros y distribuir cebo tóxico; pero como en el momento actual el insecto se encuentra en la tierra, en forma de crisálida, sólo la primera obligación debe ser cumplida, pero no las dos últimas, por cuanto no hay ahora moscas volando. Quizá el mes próximo según se presente la primavera —ya habrán aparecido moscas— y sólo entonces será necesario colocar mosqueros, debiéndose cumplir esta obligación, y únicamente si se observa la caída de moscas, recién entonces será obligatoria la colocación de cebos tóxicos".

MAGISTERIALES

CONFERENCIA PATRIOTICA EN LA ASOCIACION SANTA ELENA

En la sede de la Asociación Santa Elena, Minas 1383, el Dr. Carbonell Debali pronunciará una conferencia sobre la significación del 25 de agosto, el sábado próximo a las 18 horas.

Será un acto de relieves por las notables condiciones del orador y por las proyecciones del tema. La concurrencia a dicho acto es enteramente libre.

LAS ACTIVIDADES DE LA LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

ULTIMAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO

Bajo la presidencia del señor León Peyrou, sesionó el Consejo Directivo de la Institución del epígrafe.

Se dictaron resoluciones de fondo en 5 asuntos, aceptándose 3 propuestas en las condiciones presentadas, rechazándose 1 y aplazándose la resolución de la restante. Además, se dictaron resoluciones de trámite en 16 asuntos de concordatos y cobranzas.

La Gerencia dió cuenta que en las dos últimas semanas han entrado cuentas al cobro por un monto total de $ 7.981,58; que en el mismo período se ha percibido por concepto de cuentas en gestión de cobranzas, la suma de $ 2.577,40; y por cuotas de arreglo, $ 9.147,24; que se han expedido 481 informes y se han presentado 33 escritos en los diversos juicios pendientes.

Asimismo se dió cuenta de haberse presentado 2 nuevas propuestas de arreglo con un pasivo de un monto total de pesos 41.298,55

MUNICIPALES

NUMEROSAS RESOLUCIONES ADOPTO AYER NUESTRO MUNICIPIO

En la Banda Municipal. — Formación de elementos. — Respondiendo a una iniciativa de la Comisión Honoraria de la Banda Municipal, el Ejecutivo Comunal, en acuerdo con el Departamento de Hacienda, ha decidido dirigirse a la Junta Departamental solicitándole la aprobación de un proyecto de decreto por el cual se crea la Escuela Municipal de Música, para instrumentos de viento y percusión, a efecto de proporcionar gratuitamente enseñanza musical e instrumental sujeta a los programas de estudio y reglamentación interna a formularse.

La referida Escuela contemplaría una sentida necesidad por cuanto daría oportunidad a que al iniciar unos y especializar otros sus estudios, se prepara con tiempo a un idóneo conjunto de músicos que serían los llamados a suplir en sus puestos a aquellos profesores de la misma banda que, por una u otra razón, dejaren de actuar.

El mencionado instituto sería dirigido por el propio Director de la Banda Municipal y los cursos serían atendidos por cinco idóneos designados de entre los ejecutantes de la misma banda, por concurso de méritos, quedando así limitada la erogación pertinente a una cifra mínima mensual.

Campo de deporte para la Escuela Naval. — En virtud del petitorio promovido por el Poder Ejecutivo, la Intendencia Municipal ha autorizado al Ministerio de Defensa Nacional la ocupación del terreno limitado por las calles Juan Lindolfo Cuestas, Sarandí, Rambla Francia y calle B. Aires, para ser utilizado como campo de deporte por los alumnos de la Escuela Naval.

La ocupación que se concede tiene calidad de precaria y revocable y no se extenderá a un plazo mayor que el que requieren las autoridades edilicias para determinar el uso definitivo de ese predio.

Contribución al Salón de Bellas Artes. — El Ejecutivo Comunal resolvió contribuir con la cantidad de $ 1.500.00 para la creación de tres premios en metálico a adjudicarse en el Cuarto Salón Nacional de Bellas Artes, que se inaugurará el 25 de agosto próximo, premios que serán de $ 600.00, $ 500.00 y $ 400.00, respectivamente, destinados a la adquisición, a juicio de la Comisión Nacional de Bellas Artes de tres obras artísticas.

El Monumento a Blanes. — Contribución Municipal. — En virtud de gestiones iniciadas por la Comisión Nacional de Bellas Artes, la Intendencia Municipal ha decidido contribuir con la suma de $ 2.500.00 a la colecta iniciada para erigir un monumento a la memoria del ilustre pintor nacional Juan Manuel Blanes.

La Municipalidad en los festejos del 25. — Además de las resoluciones ya adoptadas por el P. Ejecutivo Comunal para la adhesión a los festejos patrióticos del 25 de agosto y entre las cuales se hallan el gran reparto de víveres a las personas indigentes en todas las zonas del departamento y el embanderamiento general del edificio de la Avda. 18 de Julio. Ha dispuesto, también exhibir en la Plaza Independencia el Escudo Nacional donado a Montevideo por el Municipio bonaerense, a cuyo efecto se gestiona de la U.T.E. la ejecución de los trabajos para la instalación e iluminación del mismo en el mencionado paraje.

Asuntos del Departamento de Higiene. — La Intendencia Municipal, en acuerdo con el departamento de Higiene, adoptó las siguientes resoluciones:

Conceder el uso de los locaciones funerarias a los señores Miguel Francisco Antonio Vicente Giosa, Reynaldo Sosa Díaz, Sara Pérez de Torres.

—Remitir a la Junta Departamental actuaciones relacionadas con la producción y expendio de leche inspeccionada a la población de Montevideo y las gestiones de los señores López y Cía. y Juan Caussi, así como las de los señores Lorenzo Mazzuco y Ricardo Porta sobre fabricación de ataúdes.

—Promover a jefe de 1.a en la Dirección de Abasto al Sr. Julián Fernández Cambón; a jefe de sección al señor Julio César Gorlero; a oficial 1.o al Sr. Domingo Chiocor; a oficial de 3.a al Sr. Luis Oriani; a auxiliar de 1.a al señor Santiago Venturino; a auxiliar de 2.a al Sr. Sixto Rodríguez; a auxiliar de 3.a al señor Juan C[illegible]belo.

—Confirmar multas impuestas a los señores Pedro Grillo, Ana Reibach, José Etchart y Martina V. de Franques y exonerar multas a los señores Antonio Bonifacino, Laurinda Almeida, Gómez Hnos., José Etchart, Florencio Giobata.

—Mantener la multa impuesta al Sr. Segundo Romero.

—Autorizar transferencia de tambos a favor de los señores Ignacio Alonso y Pedro Marabotto.

—Autorizar al Frigorífico Artigas, S. A., con carácter precario y revocable, a vender en plaza la totalidad de los pavos que adquieran para exportar.

—Autorizar la transferencia de tambos a favor de los coherederos señores Luis y Angel J. Acuña y a don Luis Mario Ríos.

—Arrendar el local de la calle Antonio María Márquez Nº 5458 para el expendio de leche a precio mínimo.

Exoneración de multas con carácter general. — Disposición de la Intendencia. — La Intendencia Municipal dictó ayer el siguiente decreto:

"Por cuanto la conmemoración de la efemérides patria del 25 de agosto adquirirá la significación de acontecimiento extraordinario de fervor de los sentimientos patrióticos y considerando que las sanciones aplicadas por la Administración Comunal no tienen finalidad rentística, sino la de encauzar los actos y la conducta de los administrados en el sentido de las normas de salubridad, de seguridad, de orden y de comodidad, previstas en la legislación municipal para bienestar de toda la población, por lo que, como medida de carácter excepcional en ocasión del fasto nacional que se celebra, pueden dejarse sin efecto las resoluciones por las que se hayan impuesto arrestos o multas con exclusión de las que tengan la calidad de muy graves, la Intendencia Municipal de Montevideo, resuelve:

1º Dejar sin efecto las resoluciones dictadas desde la fecha por las que se hayan impuesto arrestos o multas hasta de $ 20.00 y que estén pendiente de cumplimiento con excepción de las siguientes: las referentes a adulteración o alteración de sustancias alimenticias y a infracciones de los artículos 5, 13, 62, 88, 113 y 125 de la Ordenanza General de Tránsito.

2º Comuníquese a sus efectos a todas las dependencias.

MAISON PLAISANT
Haute Mode — Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 DE JULIO 1103
(1er. piso. Apto. 2 esq. Paraguay)
TELEF. 8.32.92

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

El descuento por el mes de setiembre 1940 de las clases pasivas, se efectuará en los locales y fechas siguientes:

Local de Mercedes esq. Florida—

Martes 20. — De mañana: Pensionistas Varellanos, Jubilados y Pensionistas (Ley 23 de diciembre de 1939). De tarde: Viudas y menores, Militares y Pensionistas Militares.

Miércoles 21. — De mañana: Menores y Pensionistas Civiles del 500 al 1.800; de tarde: del 1.801 al 2.500.

Jueves 22. — Cobrarán en este día todas aquellas personas que no lo hubieran hecho en la fecha correspondiente.

ENTREGA DE BONOS

Se cita a los siguientes afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, cuyos números de FICHA se indican, para que concurran a retirar sus Bonos de Previsión Social, en la calle Piedras 455, en los días y horas que se mencionan a continuación:

MARTES 20 DE LAS 14 A LAS 15 HORAS—

130249, 130379, 130755, 131471, 132344, 132510, 134431, 136916, 137533, 137864, 138248, 144469, 141599, 144184, 146498, 148434, 154834, 154949, 154933, 157347, 157538, 157799, 158615, 159563, 160344, 160811, 160811, 163477, 163914, 166259, 167305, 167613, 168711, 169300, 169421, 169619, 170315, 175025, 175465, 175526, 176733, 179515, 179515, 179788, 180462, 182275, 183641, 185313, 186649, 187257, 187511, 188674, 188940, 189522, 189583, 191323, 191442, 195029, 195526, 196382, 196413, 196525, 196626, 196816, 197529, 199628, 199750, 199995.

MIERCOLES 21, DE LAS 14 A LAS 15 HORAS—

201946, 202480, 204595, 205059, 205607, 206101, 208752, 209239, 209644, 211738, 212377, 213155, 213569, 214118, 215186, 216025, 216633, 217507, 218280, 225409, 226299, 227060, 227305, 228328, 228491, 228570, 229707, 229841, 230439, 232260, 234886, 236014, 236678, 237641, 237859, 238109, 238339, 241562, 243629, 244012, 249885, 250558, 252520, 259420, 260126, 260329, 261959, 262751, 264555, 264647, 268221, 268221, 268259, 270480, 500263, 500529, 500782, 500815, 501030, 501212, 501534, 501956, 502102, 502906, 502991, 503208, 600085, 600468, 600977, 603068, 603516.

POR LOS GREMIOS

LA ASAMBLEA DE LA SOC. U. DE VENDEDORES DE CARNE

Como lo anunciáramos, celebró en la noche de ayer, la Sociedad Unión de Vendedores de Carne, asamblea del gremio de carniceros, para establecer la actitud del mismo, frente al problema del descanso semanal.

Una crecida concurrencia de componentes de ese gremio, asistió al acto que fué presidido por el Sr. Ramón A. Roumas, actuando en la secretaría el Sr. Manuel Rouco.

La Comisión Directiva dió cuenta de las gestiones que viene haciendo y de los proyectos aprobados por la Cámara de Representantes y el Senado. El primero de ellos establece el cierre dominical como fórmula de descanso, y el segundo impone el descanso dominical solamente a los empleados, pudiendo permanecer las carnicerías abiertas, atendidas por sus patrones, para vender exclusivamente al mostrador, los domingos.

Analizados los dos proyectos, y luego de un prolongado cambio de ideas, la asamblea tomó esta resolución: 1.o) Enviar notas al Presidente de la Cámara de Representantes y a la Comisión de Legislación General del mismo Cuerpo, expresándole que el gremio no acepta otro descanso que el establecido en el proyecto aprobado por dicha Cámara, que implanta el cierre dominical obligatorio. 2.o) Ratificar la resolución de asambleas anteriores que faculta a la Comisión Directiva para realizar las gestiones necesarias en favor del cierre dominical, como única fórmula viable de descanso para el gremio; y para tomar todas las otras medidas que estime conveniente, conducentes a tal fin.

HOY HABRA ASAMBLEA DE PELUQUEROS Y PEINADORES

Hoy a las 21, en la Sociedad Cosmopolita de Mozos, Canelones 1003 esquina J. H. y Obes, se celebrará una asamblea general de patrones y oficiales peluqueros y peinadores, convocada por el Sindicato de Obreros Peluqueros y los Comités de Vigilancia de los Barrios.

A esta reunión concurrirá un funcionario delegado por el Instituto Nacional del Trabajo para explicar a los concurrentes la mejor forma de dar cumplimiento a la nueva ley de cierre uniforme de peluquerías ya vigente.

Por ello es de gran importancia que ningún peluquero o peinador afiliado o no al gremio falte a esta asamblea que habrá de resultar beneficiosa para el interés de cada uno.

SIN METAL soportes ortopédicos patentados
MAR-KON Lo más práctico y eficaz para caminar cómodamente
REVISACION DE LOS PIES GRATUITA
M. Koningberg y Cía.
TELEFONO 8-53-26
CUAREIM 1317

MARITIMAS

NOTICIARIO GENERAL

Vapores de carga por llegar

Aagot, esperado para hoy.
Arizona Marú, partió el 17 de Kobe.
Bayard, el 10 de N. Cork.
Cabo Villano, en viaje de Barcelona.
Dalhem, del 31/7 de N. York.
Delsud, el 14 de Río Janeiro
Esperado hoy de N. Orleans.
Delalba, esperado el 26 de N. Orleans.
Freja, el 17 de N. York.
Examiner, el 26/7 de N. York.
Hawai Marú, el 23 de junio de Kobe; esperado para el 22 del actual.
Hokoku Marú, partió el 25 de julio de Kobe. Esperado en ésta para el 9 del próximo mes.
Mormacmar, partió el 10 de Savanaah.
Mormacnven, el 7 de Nueva York.
Maiwer, esperado hoy 20 de Londres.
Navemar, partió el 17 de N. York.
Sicilia, el 24/7 de N. York.
Stranger, partió el 23 de julio de San Francisco de California.
Tabor, esperado el 23 de Nueva York.
Yamakaze Marú, esperado el 29 de Kobe.

Situación de los Trasatlánticos de pasajeros

Andalucía Star y Almeida Star, en viaje a Gran Bretaña.
Argentina Marú, recaló ayer en Río de Janeiro.
Avila Star, en viaje para ésta.
Baronesa, en viaje a Inglaterra.
Brasil, en viaje de ésta para N. York.
Buenos Aires Marú, en viaje para el Río de la Plata.
Highland Patriot, e Highland Chieftain, en viaje de Inglaterra para ésta.
Highland Prince, en viaje para Gran Bretaña.
Villa de Madrid, esperado para el 22 o 23 del corriente.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

Estación Radio Vaticana
Martes. — Hora Uruguaya

Hora.
10.— Materia: Información, idioma inglés. Metros: 22.55. Kils. 11.160. Destino: Filipinas.
11.30 Mismo idioma. metros y Kils. Destino: India y Australia.
11.30 Idioma inglés. Metros: 48.47. Kils. 6.199. Destino: Europa.
16.— Información. Idioma alemán. Mismos metros. Kils. y destino.
16.30 Idioma portugués. Mismos metros. Kils. y destino.

C X 8, Radio Jackson
11.— Selección de la discoteca.
11.30 Romanzas de la ópera Rigoletto.
12.— Bach. Concierto de Brandenburgo.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Wagner. Sigfrido. Acto 3o.
18.— Acto de Adoración a cargo de Margarita del Santísimo.
18.30 Coros de la Capilla Sixtina.
19.— Rdo. Padre Luis Teixidor, S. J. Conferencia.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Liszt. Fantasía húngara.
21.30 Bruckner. Sinfonía N.o 7.

Estaciones C X 6 —38— C X A 6
12.— Hora Ofic. 1.er. Inform. del SODRE y Audición de Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.
17.30 Audición de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo, a cargo del Dr. Chans Caviglia, sit.: Higiene mental infantil.
17.30 Por C X 38. Estudio: Hora de Salud Pública.
18.— Radio Escuela: Para el Magisterio.
18.30 Por C X 38, Liceo Francés: Conferencia del ciclo organizado por la Alianza Francesa, a cargo del Prof. de Historia Sr. Jacques Duprey, s/t.: Alejandro Dumas, defensor de Montevideo en el transcurso de las guerras civiles del Plata.
19.— Radio Escuela: Para los vecindarios.
19.30 Salón de Actos del Jockey Club: Conferencia del Dr. Roberto Berro, s/t.: "La acción privada en las obras de protección a la Infancia".
20.— Por C X 38, Información Oficial de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer Inform. del SODRE.
21.— Estudio: Audición del Conjunto de Cámara del SODRE.
21.30 Audición Esp. de la Discoteca Nacional: Ricercare a seis voces, de Bach; Sinfonía No. 4, de Schumann; Concierto en Re mayor, op. 35, de Tschaikowsky; El lago encantado, de Liadow; Danza, de Debussy; Alborada del gracioso, de Ravel.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS

ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a todos los socios de la Asociación de Ingenieros Agrónomos para las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar el próximo Jueves 29 del corriente a las 18 y 19 horas respectivamente, en el local social, en las que se tratarán las siguientes:

ORDENES DEL DIA

Asamblea General Ordinaria

1) Consideración de la Memoria y Balance Anual.
2) Elección de Presidente y Suplente para el período 1940-42.
3) Elección de siete Titulares y catorce Suplentes para integrar la Comisión Directiva que actuará en el período 1940-42.
4) Designación de tres miembros de la Asamblea para aprobar y firmar el acta.

Asamblea General Extraordinaria

1) Dar cuenta del resultado de la encuesta realizada por disposición de la Asamblea del 26 de Junio último.
2) Solicitud de Resolución sobre afiliación a partidos o o agrupaciones contrarias a la forma de gobierno que establece la Constitución de la República, a pedido de un grupo de socios.
3) Designación de tres miembros de la Asamblea para aprobar y firmar el acta.

CRISOLOGO BROTOS, Presidente
ERNESTO RIET, Secretario.

NOTA: Artículo 10 del Estatuto: "Las Asambleas se constituirán a la hora de la citación, con la tercera parte de los socios activos, y media hora después de citadas, con el número de socios que se hallen presentes...".

est-23

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCION DEL PROBLEMA N.o 60

B	A	A	L		T	R	O	J	E	S
O	R	D	E	N		E	M	U	L	O
A	R	O	S		V		O	R	E	N
S	E	N	I	L	E	S		A	V	E
	A	I	V	A	L	I	K		A	T
A		S	O	M	A	L	I	S		O
L	A		S	E	R	E	M	O	S	
A	B	S		S	A	X	O	F	O	N
B	O	O	Z		N		N	O	T	A
A	L	B	A	S		F	O	C	A	S
D	I	O	S	A	S		S	O	S	O

TRANSFORMISMO DE VOCABLOS
SOLUCIONES

Del Problema N.o 171: PERMITE, PERMITO, PERMITA, ERMITA, EMITA, EMITO, IMITO, LIMITO, LIMPITO, LIMPIDO, IMPIDO, IMPIDE.
Del Problema N.o 172: DRAMA, RAMA, CAMA, CATA, CARTA, CARETA, CALETA, COLETA, COMETA, COMETIA, COMEDIA.
Del Problema N.o 173: DEUDOR, DEUDO, DUDO, DUDA, DADA, DAGA, PAGA, PAGAD, PAGADO, PAGADOR.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El SABADO 31 DE AGOSTO a las 11 horas 30
EN LA CALLE ANTOLIN URIOSTE N.º 471
De la Ciudad de Florida
JOSE LUIS RODRIGUEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.600

Una fracción de campo y sus mejoras en "Costa de Pintado", 12.a Sec. Jud. del Departamento de FLORIDA. — Con poblaciones rústicas, pozo revistido, 2 potreros, una chacra, Campo de tierras negras buenas, pasturas finas, y aguadas sobre el Arroyo Pintado, apto para agricultura, a 15 Klms. de Estación Florida.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 77 Has. 6.620

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario Ley 7615 No. 77 serie "39" a cargo de GABINO CLAVIJO, el próximo 31 de agosto, a las 11 y 30 horas y en la Ciudad de Florida, calle Antolín Urioste No. 471, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 6.600,00), un campo y mejoras en la décima-segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, padrón trescientos uno, parte, con una superficie titulada de setenta y siete hectáreas seis mil seiscientos veinte metros seiscienos cincuenta centímetros, y según plano del Agrimensor Gerónimo De Sierra inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Florida el 17 de diciembre de 1932, en el que se señala con el número 1, consta de setenta y ocho hectáreas dos mil ciento cincuenta centímetros, lindando: 2.268 metros al Norte con los sucesores de César Osorio; al Este, el Arroyo Pintado; 2.423 metros al Sur con la fracción 2; y 341 metros al Oeste, con la Sucesión Alejandro Tejería. El inmueble está cruzado por un Camino Vecinal a Candil. — SE PREVIENE: que: —A)—no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de junio ppdo., a $ 10.304,66 más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 4.300,00) como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)— los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, agosto 1o. de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
EL SABADO 31 DE AGOSTO, a las 11 hrs. 45
EN LA CALLE ANTOLIN URIOSTE N.º 471
De la Ciudad de Florida
JOSE LUIS RODRIGUEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 6.000.—

Un campo y sus mejoras ubicado en la 2.a Sec. Jud. del Departamento de FLORIDA, paraje denominado "Chamizo". Con poblaciones rústicas, un potrero, algunos frutales, y árboles forestales. — Campo de buenas tierras, aparente para agricultura, a 2 Klms. de la parada del moto-car y a 6 de Chamizo.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 60 Has.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario Ley 7615 No. 30 serie "28" a cargo de BARTOLOME SEMINO y JUAN JUAN GRADOSCH el próximo 31 de agosto, a las 11 y 45 y en la Ciudad de Florida, calle Antolín Urioste No. 471, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SEIS MIL PESOS ($ 6.000,00), un campo y mejoras en la segunda sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, padrón ocho mil ochocientos treinta y ocho, con un superficie de sesenta hectáreas según plano del Agrimensor Raúl B. Conde, inscripto el 7 de setiembre de 1929 en la Dirección de Topografía, lindando: 530 metros 40 centímetros al Norte con los sucesores de Manuel A. Alvarez; 973 metros al Este con Máxima María Alvarez; 521 metros 50 centímetros al Sur con Fortunato Martínez; y al Oeste 532 metros, servidumbre de 6 metros por medio con Carmen Silva de Rocha y 418 metros 40 centímetros Camino Vecinal por medio con Rufino Corujo. — SE PREVIENE: que: —A)— no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate, de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 8 de junio ppdo. a $ 7.916,72 más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 4.800,00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, agosto 1o. de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

JUAN PEROLO
REMATADOR
Remates — Tasaciones Judiciales y Extrajudiciales — Comisiones
SARANDI, 369 — U. T. E. 81-7-58

EDICTO. — El Señor Juez Civil, 6o. Turno, Doctor A. Osvaldo Santini, dispuso se diese noticia de la apertura de la Sucesión de doña Rosa Cavagna de Gambetta o Rosa Cabaña o Cabañio o Cavanio o Cavagno o Cabaño de Gambetta, citándose por treinta días a herederos y acreedores de la misma. 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, agosto 9 de 1940. — José Tomás Pereira, Actuario.
2070 v. Agt. 27.

EDICTO. — El que suscribe, Juez de Paz de la 3a. Sección de Montevideo, hace saber al público la apertura de la sucesión de Mario Angelino, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Treinta y Tres 1378, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 16 de 1940. — Luis Barbé, Juez de Paz.
2069.v.Agt.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alvaro F. Macedo, se hace saber la apertura de la Sucesión de Wenceslao Machín o Machín Hernández, y se emplaza a los que se consideren interesados en ella para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso), a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. — Montevideo, agosto 13 de 1940. — Raúl Calcagno, Actuario.
2066v.Agt.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

De acuerdo con la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al público en general que he prometido vender al señor don Víctor Mogeiko la Fábrica de metros articulados, de mi pertenencia, ubicada en la calle Médanos, 1039. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días en la calle Rincón, 430, (Esc. 7).—Montevideo, 29 de julio de 1940. — Víctor Cohen.
No. 2001 v. Ag. 20.

AVISO AL PUBLICO. — Hago público que he prometido vender al señor Edgardo Estrázulas, el comercio que en el ramo de garage tengo instalado y abierto al público en la finca No. 1316 de la calle Paraguay de esta ciudad, debiéndose presentar los acreedores a la escribanía de Gilberto S. Braga, calle Rincón 696, con los justificativos de sus créditos. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, julio 30 de 1940. — Luis M. Horta.
2050 v. Set. 3.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de segundo turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Greppi, Grepi o Grespi de Biasotti, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, agosto 13 de 1940. — José Rossi, (Actuario).
Edic. 2057 v. Agosto 25.

Facultad de Veterinaria

VENTA DE UNA MESA-BASCULA

Se oyen ofertas para la venta de una mesa-báscula "VINSOT" destinada a la contensión de animales de gran talla, que deben ser sometidos a intervenciones quirúrgicas.

La base para la venta de la misma es de $ 500.00, establecida por la autoridad respectiva.

Las ofertas en cuestión, en el sellado correspondiente y timbre de ley, se recibirán en la Secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de las 9 a las 11 horas, hasta el 31 del corriente.

Montevideo, agosto 16 de 1940.
3 p. v. Ag. 20

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA No. 5.207. Montevideo, agosto 8 de 1940. — Con esta fecha, el señor Bautista Abbo, de Montevideo, ha solicitado privilegio de Invención, por el término de nueve años para "Mejoras de un audio amplificador y dispositivo especial de llamada titulado Telecomunicador Universal, especialmente aplicado a las Líneas Telefónicas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, (Director). Benjamín Alonso, (Secretario).
No. 2034 v. Agost. 29.

COMPAÑIA SALUS

38.o ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos N.o 8, 16, 18 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas de la Compañía Salus para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 5 de setiembre de 1940, a las 16 horas, en el local calle Misiones N.o 1475 y para tratar el siguiente orden del día:

1.o Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio comercial de 1.o de Julio de 1939 a 30 de Junio de 1940.

2.o Elección de cuatro miembros del Directorio y cinco Suplentes, para actuar durante los ejercicios de 1940-1941, en virtud de cesar cuatro miembros del actual Directorio y faltar un Suplente.

Los Directores pueden ser reelectos.

y 3.o Elección de un Suplente de Interventores de Contabilidad en virtud de haber fallecido uno de los actuales.

Artículo 20: El registro de Accionistas para su presentación en la Asamblea, será abierto en la Secretaría o local de la Compañía con diez días de anticipación y se cerrará a las 15 horas del día anterior a la fecha establecida para la reunión.

Artículo 21: Las Acciones que se registren con ese motivo quedarán retenidas en la Caja de la Compañía, hasta después de verificada la Asamblea, entregándose al Accionista el recibo correspondiente y el boleto de entrada al local de la reunión, con anotación del número de Acciones depositadas y de votos que le corresponden.

Montevideo, Agosto 15 de 1940. — EL SECRETARIO.
Vce. Ag. 31

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MUCAMAS finas. Cocineras de profesión. Niñer., Srvtas., Limpiad. Matrimonios, Mucamos, etc., etc. Servicio selecc. y práct. ofrece la acred. Ag. "La Esmeralda", Canelones 951. U. T. E. 84-302.
2061 v. Agt. 21.

SE ofrece mujer formal con recomendaciones para cocinera suplenta o efectiva. Sarandí 225.
2062 v. Agt. 19.

SE ofrece limpiadora (persona seria) de mañana de 9 a 11 y de tarde de 14 a 17 horas. Tratar: Charrúa 1814 de 1 a 5.
V. Agt. 20.

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80906 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
2006 v. diciembre 31.

CHOFER, joven 26 años, se ofrece, buenas referencias, por carta a J. C., San Martín 2746.
2074 v. Agt. 26.

SE ofrece modista cortadora, p. dirigir taller o tomo trabajo; hace toda clase vestidos y hace moldes medidas, los da probados y al detalle y trabajo en pieles; p. módicos. Colón 1370.
2073 v. Agt. 25.

SE ofrece Sra. viuda para acompañar señora sola, con niña de 2 años; sabe algo cocina, con muy buenos informes. Durazno 1811.
2076 v. Agt. 23.

CHAUFFEUR serio y educado, 13 años libreta, b. ref., apropiado para particular y personas ancianas, prefiere 1|2 día o convencional. Tratar: Juncal 1531, Depto. 3. De 12 a 14.
2072 v. Agt. 25.

SRTA. catóc. edutada inst. ing. con ópt. inf. se ofrece como dama de compañía, o ama de llaves prof. int. del país o B. Aires. Da y pide inf. Peabody 1914 esq. Lezica, Villa Colón.
2071 v. Ag. 20.

AGENCIA del Carmen, ofrece cocineras, muc., niñ., limp., lavanderas recomendadas. De confianza. Pidan al 4.25.56. Cufré No. 1827. U. T. E.: 4.25.56. Ricardo Bello.
No. 2056 v. Agos. 20.

ENFERMERA recibida se ofrece con informes llamar al Automático 8.30.46 de 15 a 17 horas.
No. 2055 v. Agost. 18.

CHOFER joven prof. se ofrece sin pretensiones. Por carta a J. C. San Martín, 2746.
No. 2054 v. Agosto 20.

SE ofrece pintor y albañil, toda clase de humedades; precios módicos. Teléf. 88-423. Canelones, 1171.
2050 v. Agt. 25.

SE ofrece persona seria para mucama de adentro con buenas referencias. Rondeau 1576
2039.

HOMBRE práctico, flores y verdura, busca trabajo a jornal. C. Farreras 2531. Cno. Corrales, lado ex-vía F. C.
No. 2046.

COCINERAS, sirvtas. Mucamas, Niñeras, Mucamos, Matrim., etc., ofrece la más antigua A. Valverde. Serv. recomendado. Mercedes 1269. UTE 82456.
2047 v. Set. 11.

SE ofrece mucama para corta familia; buenas recomendaciones; por carta o personalmente. Tratar: Sarandí 225.
3 pub.

HOMBRE práctico verdura y flores, busca trabajo, ciudad o campaña. Sin pretensiones C. Farreras, 3033. Cno. Corrales frente F.U. N.S.A
No 1956 v. Jlio 28.

SEÑORA: "La Vasconia" le ofrece cocineras mucamas, sirvientas limpiadoras, servicio en gral. ambos sexos casa seria U. T. E.: 83-469. Paysandú, 1379.
No. 1948 v. Ag. 17.

AVISOS VARIOS

POCITOS. Hotelito part. pieza con excel. pensión, todo confort, teléf., garage. Lázaro Gadea 931.
2060 v. Agt. 19.

CONCHILLA entera, rota o molida, se vende cualquier cantidad. Harina de huesos, superior calidad, a $ 6.50 los 100 k. Fabra: República 1709. U. T. E. 43.8.33.
No. 2069.

MAQUINAS de coser reconstruídas, de excelente puntada, ideales para el hogar, a 28, 25 y 35 $. marcas Gutsner, Singer etc. con amplia garantía de funcionamiento. Ofrece Préstamos Berros. Uruguay 1429.
1982 v. Jul.29.

COMUNION, 25 estampitas impresas (recordatoria) $ 0.75, venta Cuadrería Carluccio ¡ojo! Canelones 1033.
2063.v.Agt.30.

TRAJES de ocasión ofrece, para ir al trabajo, etc., a 6, 8 y 10 $; para paseo a 15, 18 y 20 $. de buena calidad; sacos 2, 3 y 4 $; sobretodos 1 y 2 $; toda ropa y calzado barato vea Préstamos Berros: Uruguay 1429.
1931 v. Jul.29.

ALQ. hermosa casita nueva, 5 pzas., hall, b. comp. coc., clar., terraza, f. motriz. Duvimioso Terra 1411 (ex Victoria) casi Rivera, ver de 10 a 11 y 3 a 4.
2075 v. Agt. 23.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574 Montevideo.
H. N. O.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 649 esq. Misiones.
H. N. O.

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina. Ayuda etc. a oración. Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo) 1033.
H. N. O.

J. M. QUINTAS, Electricidad para autos, Motores, arranques, dínamos, Baterías e instalaciones. Carga y reparación de baterías. Millán 3141. U. T. E. 23077.
H. N. O.

JOYERIA ORIENTAL. — Gran surtido en fantasía, en relojes, alhajas y artículos religiosos. Composturas. Artículos en oro americano. Sarandí 644. U. T. E. 80632.
H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 88-117. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H. N. O.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

ARREGLOS DE DENTADURAS

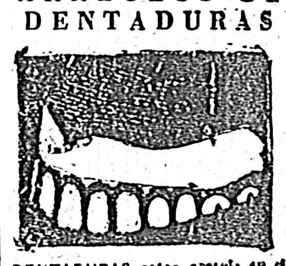

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón. — F. L. Marelni, Dentista, Yaguarón 1523. Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E.: 81-739.
No. 2045 v. Set. 27.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EXTRAJUDICIAL
El MARTES 20 de Agosto a las 16 horas
EN EL LUGAR DE UBICACION
En la calle principal de la Ciudad de San José
Calle Colón N.o 643, entre las de 18 de Julio y Arenal Grande
ARTURO RODRIGUEZ RIERA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.077.00

UNA BUENA PROPIEDAD con 7 hab., cocina, c. de baño, despensa W. C., 3 patios (uno cubierto), aljibe, galpón con salida a la calle Arenal Grande y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 525 Mts. 04

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano No. 99 serie "R" a cargo de INES LARRIERA DE DIAZ SIENRA y TOMAS DIAZ SIENRA, el próximo 20 de agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Arturo Rodríguez Riera venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL SETENTA Y SIETE PESOS ($ 5.077,00), un terreno y mejoras en la CIUDAD DE SAN JOSE, primera sección judicial y Capital del Departamento de ese nombre con una superficie de quinientos veinticinco metros cuatro decímetros, según plano del Agrimensor Prudencio Montagne, de setiembre de 1907, deslindado: — al Este 12 metros 80 centímetros de frente a la calle COLON —edificio 643— entre las de 18 DE JULIO y ARENAL GRANDE; al Sur 15 metros 10 centímetros con el solar 2; al Oeste 37 metros 70 centímetros con el solar 8; y al Norte 4 metros 30 centímetros de frente a la calle ARENAL GRANDE, partiendo del extremo Este línea de Norte a Sur de 26 metros 50 centímetros limitando con María L. de Barbé y Manuela Larriera de Sotelo, de su extremo Sur arranca línea quebrada midiendo: de Oeste a Este 11 metros 20 centímetros, de Sur a Norte 20 centímetros, de Este a Oeste 15 metros 10 centímetros, de Sur a Norte 35 centímetros y 5 metros de Oeste a Este hasta la calle Colón, limitando con Manuela Larriera de Sotelo. — SE PREVIENE: que: —A)— la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 4.716,13 más gastos de ejecución;—B)—sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento, obras sanitarias internas, agua potable, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS NOVENTA Y UN CENTESIMOS ($ 2.862,91), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 2.862,91, al día del remate;—G)—el inmueble está hipotecado en segundo término a favor de JOSE PEREZ Y PEREZ, según nota en el título de propiedad, que se encuentra en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 9 de 1940. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

"LA INDIGENA"
M. ASIMAKOS
Fábrica de Alfombras hechas a mano
Limpieza, Lavado, Teñido, Reparación, Desinfección y Depósito
Calle RIVERA 2581 — U. T. E. 41-20-00

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Mañana tendrá lugar en la residencia del Sr. Elías Uriarte y su señora, Clara Iriarte, en la calle Juan Paullier, el casamiento de su señorita hija Mélida con el arquitecto Carlos Garramón Warren.

Serán testigos en el contrato civil, por parte de la novia, los señores Dr. Fernando de los Reyes Pena, Roberto Uriarte Iriarte, Dr. Hermes Pereyra Machado, Gustavo S. Uriarte y Juan Angel Iriarte; y por parte del novio, los señores Eduardo Víctor Haedo, arquitecto Raúl Cohe, Argentino Méndez, José Ignacio Uriarte, Alberto Calcagno, Gilberto Garramón y S. Varansano Iriarte.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 16 horas, y será presenciada por las numerosas amistades de los futuros esposos. En este acto, serán padrinos la señora Justa W. de Herrán y el señor Elías Uriarte.

Después de realizado este acto, tendrá lugar una recepción íntima en la casa de los esposos Uriarte-Iriarte.

Conferencias —

A beneficio de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia se realiza hoy la conferencia inaugural del ciclo organizado por esa entidad.

Esta se realizará en el salón de conferencias del Jockey Club a las 19 y 30, ocupando la cátedra el presidente del Consejo del Niño, doctor Roberto Berro, quien disertará sobre el tema: "La acción privada en las obras de Protección a la Infancia".

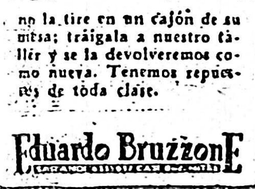

SI SU LAPICERA FUENTE ESTA DESCOMPUESTA
no la tire en un cajón de su mesa; tráigala a nuestro taller y se la devolveremos como nueva. Tenemos repuestos de toda clase.
Eduardo Bruzzone

Sociabilidad —

Despierta interés entre la gente joven de nuestro ambiente la reunión social que se realizará en el Club Argentino el próximo sábado, a partir de las 19 horas.

El viernes por la noche, la Comisión Directiva ofrece una comida de cordialidad, dedicada al consocio señor Roberto Uriarte (hijo), por su actuación meritoria en favor del club.

Para la noche del 24 de agosto se anuncia, desde ya, un magnífico recibo social, con que la Comisión Directiva del Club Argentino adhiere a nuestra magnífica fiesta patria.

—La señora Elvira Serratosa de Vilaró Rubio ofrecerá hoy un té en su elegante residencia de la calle Cuareim, a un núcleo de sus amistades.

—La señora Raquel Bergallo de García Etchebarne recibirá a sus amistades en el día de hoy.

—Ayer cumplió años la señorita Sofía Ameglio Berriol. Con tal motivo su residencia de la calle Bartolomé Mitre fué, durante las horas de la tarde, marco de una agradable reunión.

—El 23 del corriente cumple años la señora María Hortensia Ponce de León de Ferrando y Olaondo.

—El jueves, la señora María Correa de Martínez recibirá a sus amistades que deseen saludarla con motivo de su cumpleaños.

—El próximo sábado se realizará en la residencia de los esposos Furnó-Rosses una fiesta en honor de su hija Mary, lo que dará lugar a una lucida nota social.

—La señorita Elsa Falco Labandera recibirá el 23 a sus amistades.

—La señora Esther Vidal de Alvariza ofreció a un núcleo íntimo de sus amistades un té, en su residencia de Pocitos.

—Mañana cumple años la señora Esther Beatriz Ferrer de Breilier.

—La señorita Carmita Otero Albín no recibirá a sus amistades mañana, día de su cumpleaños, haciéndolo en cambio el viernes 23.

Nuevas residencias —

Ocupa un apartamento en Villa Biarritz, la señorita María Carmen Masanés Anzoateguy.

—Han pasado a ocupar un apartamento en la avenida Gonzalo Ramírez, el señor Alberto Rivero y su señora Raquel González.

Exposiciones —

Ha despertado gran interés la exposición de pinturas que se realizará mañana, miércoles 21, a las 18 y 30 horas, en los amplios salones del Club Católico.

Las obras que se expondrán pertenecen al conocido pintor argentino Fray Guillermo Butler, ya consagrado por la crítica europea y bonaerense. En la ciudad vecina dirige la Academia Fray Angélico, que él mismo ha fundado, y el día de la inauguración lo presentará a nuestro público el señor Octavo Pinto, consejero de la Embajada Argentina. Además, una conocida comisión de damas presidida por Livia Sosa de Butler, Juana Beatson de Levillier, Julieta Irureta Goyena de Zorrilla de San Martín y muchas otras, concurrirán con su presencia a darle al acto gran atractivo artístico y social.

Aniversarios —

Cumplióse ayer un nuevo aniversario del fallecimiento de la señorita Elvira Bella Puig.

Su recuerdo perdura en el corazón de sus familiares y amigos debido a su exquisita bondad y hermoso corazón, que hicieron de ella un espíritu amplio y amigo del dolorido.

Fué durante cuarenta años catequista de la Iglesia del Cordón, donde supo encaminar con cariño a numerosos niños por la senda de la Verdad.

Festivales —

La función que se realizará esta noche en el Cine Ambassador a beneficio de la Clínica de oído, nariz y garganta y del Servicio "Dr. Manuel Quintela" del Hospital Maciel, que dirige el profesor Justo M. Alonso, promete adquirir los contornos de una lucida reunión social, por las familias conocidas que han retirado entradas para este beneficio y por la comisión de damas que lo prestigia, así como por la calidad del programa a realizarse.

Enfermos —

Fué sometida ayer a una operación quirúrgica la señora Celia Juanicó de Folle. Su estado, momentáneamente, es satisfactorio.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el Dr. Germán Roosen.

—Enferma la señorita María Esther Roosen Regalía.

—Enfermo el señor Daniel Supervielle Saavedra.

—La señorita Susana Barcala Staricco se encuentra mejor.

—Mejorado el señor Jorge Stureneger Folle.

—Mejorada la señorita Cristina Perey Prims.

—Muy mejor la señora María Rosa Aguirre Maza de Ferber Risso.

—Mejor el niño Armando Sciarra Quadri.

—Ha mejorado la señorita Juana María Salvá, que fué sometida a una grave intervención quirúrgica.

—Enferma la señorita Elena Hughes Ramos.

—Enferma la señora Matilde Vázquez de Olaondo.

—La señorita Rosa de Malherbe Carbonell se encuentra enferma.

—Enferma la señorita Perla Ellauri Demby.

—Enferma la señora María Teresa Nin Frías.

—Enferma la señora Elena Márquez Maza de Lessa.

—Enfermos los niños de Ruete Márquez Maza.

Viajeros —

Para la estancia de Castellanos parte la señora Margarita Martinelli de Castellanos y su hija Margot.

—Regresó de Buenos Aires, la señora Celia Recayte de Nin.

La semana entrante regresa de Amsterdam el señor Jorge Mañé Nin.

—De Buenos Aires, la señorita Elena Victorica Alvarez.

—Para Buenos Aires el señor Juan Carlos Ponce de León y su señora Alice Rospide.

—Para Buenos Aires el doctor Gilberto Saenz, su esposa señora Elena Gallinal Heber; el señor Raúl Saenz y su esposa señora Lía Silveyra Bresque.

—Regresó del Salto el señor Luis A. Pereyra Machado Nobre.

—Regresó de Buenos Aires el ingeniero Vicente J. García.

Lo mucho que Roxana vale,
la prueba la está dando;
tenga cuidado señora,
que ahora la están imitando.
Fca. de Bombones y Chocolates
ROXANA S. A.

LA FLORA INDIGENA
HERBORISTERIA
YUYOS ESPECIALES NACIONALES, EXTRANJEROS Y MIEL PURA DE ABEJA
18 DE JULIO 1482 (a una cuadra de la Iglesia del Cordón)
U. T. E. 48532

SONRISAS que ADORAN los HOMBRES

Nada puede hacer su sonrisa más atrayente y seductora que unos dientes limpios y resplandecientes.

Si desea tener dientes realmente limpios, que brillen al sonreir, no tiene más que probar el método Kolynos del "cepillo seco". Basta usar un centímetro de Kolynos en el cepillo seco. Vd. no sabrá cómo pueden brillar sus dientes ni cuán tentadora puede ser su sonrisa hasta haber probado este método Kolynos. Si Vd. prefiere el cepillo húmedo, la espuma será aún más abundante.

Pruebe Kolynos hoy mismo—sus resultados le encantarán.

Visite periódicamente a su dentista.

RECUERDE esto— un CENTIMETRO BASTA

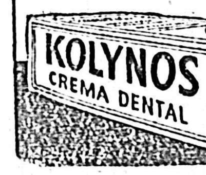

LA CREMA DENTAL económica KOLYNOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Manuel Benítez, 29 años, oriental, empleado, con Delia Campari, 23 años, oriental; Alberto Di Bello, 28 años, oriental, empleado, con Atina Ferara, 33 años, oriental; Jorge Reginaldo Muir Shae, 37 años, argentino, empleado, con Brígida Esther Caroll, 27 años, argentina; Felipe Rafael Clare, 40 años, inglés, contador, con Margarita Francisca Anderson, 33 años, argentina; Eladio Montes, 35 años, español, empleado, con Palmira Piquero, 25 años, argentina; Hilario Ramírez, 46 años, oriental, maquinista, con Eusebia Lara, 40 años, oriental; Baldomero García, 36 años, español, comercio, con Haydée de Grossi, 24 años, oriental; Miguel Pallas, 27 años, oriental, tejedor, con Clara Josefa Ledesma, 25 años, oriental; Enrique Alonso, 34 años, oriental, jornalero, con Blanca Angélica Di Blanco, 29 años, oriental; Enrique Soler, 41 años, argentino, empresario, con Thelma Carregado, 23 años, española; Francisco Esmoris, 31 años, español, comercio, con Marcela Comesaña Barros, 25 años, española; Alejandro Abrahám Glicksmann, 32 años, alemán, yesero, con Rosalía Fruchter, 25 años, rumana; Manuel Severino Juncal, 31 años, español, comercio, con Consuelo Domínguez, 28 años, española; Segundo Simón Berrutti, 45 años, oriental, albañil, con Socorro María Infanzón, 31 años, española; Miguel Angel Marazzi Tami, 25 años, oriental, empleado, con María Righi Reyes, 19 años, oriental; Julio Baez, 42 años, oriental, jornalero, con María Angélica Olivera, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES

Mauricio Medéros, oriental, 75 años, soltero, H. Vilardebó; Raimundo González, oriental, 47 años, casado, H. Vilardebó; Ema Larrañaga, oriental, 29 años, soltera, H. Vilardebó; Estévez, nacido sin vida, José B. Freire 168; Juan Biesio, italiano, 70 años, casado, Melilla; Juana M. de Taño, oriental, 22 años, casada, H. Maciel; Lázaro Raffi, italiano, 69 años, casado, H. Maciel; Elena Tabera de Barreto, oriental, 59 años, casada, Conciliación 4036; Juan Maggioli, italiano, 74 años, viudo, Central s|n.; Diamantina L. de Debrucci, oriental, 58 años, casada, San Fructuoso 1524; María P. de Barreto, oriental, 72 años, casada, Inca 1985; Héctor Acosta, oriental, 49 años, casado, S. Figueredo 2836; Antonio Mato Vila, español, 70 años, soltero, B. y Vallejo 4131; Luis Pessano, italiano, 53 años, viudo, C. Grande 5011; Cipriano C. Nobrega, oriental, 47 años, casado, Hudson y Henderson; María Terian, armenia, 19 años, soltera, Colón; Francisco Callejas, oriental, 37 años, viudo, H. Pasteur; Gregorio Chocho, oriental, 78 años, viudo, H. Maciel; Filomena Fernández Rodríguez, española, 82 años, soltera, Wáshington 253; Margarita Vidal de Martinelli, oriental, 61 años, casada, Larrañaga 4570; Antonia R. de Roel, española, 76 años, viuda, C. Braga 2060; María V. de Crocco, italiana, 87 años, viuda, E. Muñoz 269; Ana C. de Morena, oriental, 72 años, viuda, G. Flores 2382; Beltrán Laborde, oriental, 44 años, casado, O. Rodríguez s|n.; Emilia Ferrás, oriental, 48 años, soltera, Guaycurú 2750; Carlina Arizcun, oriental, 39 años, soltera, F. Ferreira 1857; Joaquina C. de Fernández, española, 82 años, viuda, Pampas 2032; Elvira Cores Gómez, oriental, 55 años, soltera, D. Terra 1459; José Domínguez, español, 53 años, viudo, Rocha 2590; José Garrido Varela, español, 72 años, casado, L. Patria 2886; Elisa G. de Pastorino, oriental, 40 años, casada, P. de la Arena; Mauricia B. de Brianthe, oriental, 87 años, casada, P. Zabala 306.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

EN EL SOLIS SE REALIZA ESTA NOCHE EL RECITAL BIBLIA-BACH

UNA ORIGINAL Y ENJUNDIOSA EXPRESION ARTISTICA, PRESENTADA POR RAUL LANGE

Tendrá lugar esta noche, a las 21.45 horas, en el Solís, el primero de los dos únicos recitales Biblia-Bach que en esa sala realizará su creador, el gran actor, discípulo predilecto de Max Reinhardt, Raúl Lange, y la planista Herta Lange.

Hemos tenido oportunidad de señalar expresamente, ya en referencias sobre ese espectáculo, ya en la transcripción de los muchos elogios que en el extranjero, merecieron estos recitales, la significación artística de esta original concepción de arte interpretativo, que, aunque toma como materia constructiva las más bellas páginas del texto bíblico, no importa una expresión de trascendencia ideológica, sino, puramente, una manifestación de gran arte. El recitado de esas páginas, algunas de ellas comentadas musicalmente con composiciones de Bach, y la interpretación alternada de obras de este músico, componen el programa de los recitales Biblia-Bach, los que han sido particularmente destacados, en su trascendencia artística, por la crítica de otros países.

Como puede advertirse, esta noche en el Solís se gustará una expresión escénica de originales caracteres, de elevada enjundia, a cargo de un gran intérprete, Raúl Lange, y con el concurso de una destacada concertista Herta Lange. En el programa figuran las siguientes páginas del texto bíblico: "El sueño de Jacob", "El libro de Eclesiastes capítulos 1, 2 y 3", "Salmo de David 148", "El Cantar de los Cantares", "El apocalipsis o Revelación del Apóstol San Juan", "Epístola primera de San Pablo a los Corintios" y "El libro de Job". Alternarán ejecuciones de "Toccata y fuga en re menor", "Preludio en do mayor", "Chaconne en re menor", "Preludio en fa menor" de Juan S. Bach y el "Concierto para órgano en re menor" de Friedemann Bach.

El recital Biblia-Bach se repetirá por última vez mañana, miércoles, a las 19.30 horas.

LEOPOLDO STOKOWSKI SE DESPIDIO AYER DE NUESTRO PUBLICO

Ayer de tarde dió su concierto de despedida la Orquesta Juvenil Americana bajo la dirección de su creador y director Leopoldo Stokowski.

Fué un programa desigual en la calidad artística de las versiones, y donde figuraban los nombres de Haendel, Beethoven, Bach, Moussorgky y Strawinsky.

La Sinfonía No. 8 de Beethoven fué salvada por la notable calidad de los instrumentos —sobre todo las maderas— ya que le faltó algo más de intimidad y compenetración honda que sólo con mucho tiempo de trabajo logrará este conjunto orquestal de reciente formación.

De Bach oímos una muy bien realizada orquestación de Stokowski sobre la Pasacalle, desvirtuado en algo el espíritu de Bach —sobre todo al final— por la excesiva brillantez de la instrumentación.

La nota más alta del concierto de ayer la constituyó "El pájaro de fuego", de Strawinsky. Puso esta obra en relieve las muchas cualidades que posee el conjunto orquestal de Stokowsky y dió una versión contenida y depurada alejada por completo de los terribles efectismos a que puede llegarse en la interpretación de tan delicada obra del gran músico contemporáneo. En esta versión Stokowsky fué el gran señor de su conjunto que respondió al director y al espíritu de la obra. Merecidísima fué la ovación que hizo el público al finalizar tan brillante ejecución.

En los números fuera de programa pudo nuestro público oír "L'après midy d'un faune", de Debussy, satisfaciendo un anhelo grande que existía por escuchar esta obra de Debussy a través de la interpretación de Stokowsky. La obra fué dada dentro de una atmósfera algo cargada de un romanticismo que no es característico en las obras de Debussy, logrando sin embargo una versión llena de sugerencia y lirismo.

Se va Stokowsky dejando la impresión de dos grandes cosas que no han estado en perfecta fusión: una orquesta llena de optimismo y con instrumentos de notable calidad y un director que huyendo de muchas aparatosidades exteriores encontraría igualmente gloria levantada sobre una sólida base de arte y humildad.

DASS.

EN EL 18 DE JULIO SE ESTRENA HOY "DELIRIO"

La excelente compañía española de comedias cómicas que encabeza el destacado actor Joaquín García León anuncia para la función a realizarse esta noche a las 21 y 45 horas en el 18 de Julio, otra interesante novedad de su repertorio. Se trata del estreno de la comedia en tres actos que firma el aplaudido autor: Antonio Quintero, titulada "El Delirio", pieza que es anunciada como una de las más fuertemente cómicas del repertorio del mencionado conjunto. Obra cuyo autor está clasificado como los más efectivos del género reidero español, realizada con la única intención de lograr uno de los espectáculos de éxito en el género al que pertenece. "El Delirio", ha de prestarse seguramente para que la compañía de García León nos ofrezca uno de los más eficaces trabajos de conjunto de su temporada, siendo de esperar que su estreno sea bien recibido por todos nuestros aficionados.

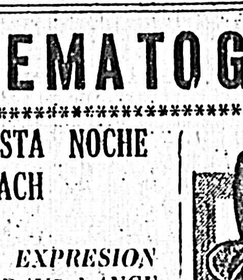

La cajita de 8 tabletas 0.30 — Cada tableta en papel celofán — BAYER

FENASPIRINA
CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

EL ESTRENO DE "URUNDAY"

Entre los diversos actos que habrán de realizarse el próximo 25 de Agosto, en conmemoración del aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional, es de destacar el de carácter artístico, a la vez que patriótico, organizado por el SODRE, con el estreno del poema lírico oriental en tres actos y cinco cuadros, del maestro Ramón Rodríguez Socas, con libro del Sr. Roberto Olivencia Márquez, titulado "Urunday".

Será ese espectáculo un exponente de nuestra cultura artística y del grado de capacidad de realización en nuestro medio, ya que se trata de la revelación de una ópera de autores uruguayos, en cuya interpretación intervendrán además elementos nacionales, puestos bajo la autorizada dirección del maestro Lamberto Baldi.

"QUE LASTIMA DE HOMBRE", SERA ESTRENADA EL LUNES

El jueves próximo por la noche será renovado otra vez el cartel de la compañía de Joaquín García León en el 18 de Julio, con el estreno de otra de las más interesantes producciones cómicas de la producción española contemporánea; la pieza en tres actos de los aplaudidos autores Antonio y Manuel Paso que lleva por título "Que lástima de hombre". Excelentes son las referencias que se nos adelantan acerca de los valores netamente cómicos de esta pieza, uno de los grandes éxitos populares de la pasada temporada de la compañía de García León en su pasada temporada bonaerense.

CON UNA GRAN FUNCION EN HONOR DE JOAQUIN GARCIA LEON SE DESPEDIRA EL LUNES PROXIMO LA COMPAÑIA ESPAÑOLA

La compañía española de comedias cómicas que viene actuando con muy buen éxito de público en el 18 de Julio, pondrá fin a su temporada con el espectáculo a realizarse el lunes próximo por la noche. Dicho espectáculo, de carácter extraordinario, estará dedicado al homenaje del director y figura titular de ese conjunto, el aplaudido intérprete Joaquín García León, uno de los puntuales escénicos del género cómico español contemporáneo. Con dicha finalidad, se prepara un interesante programa, cuyos detalles daremos en notas siguientes.

SE ALQUILA
Piso independiente, gran comedor, living y hall, 4 dormit., 2 baños, ascens., agua caliente, calefacción central, secric. Indepen. Agraciada N.o 1436, esq. Colonia $ 160.—
Raz.: Portería o Caja Obrera
Nº 2033. 10, 12, 14 y 16 Ag.

SEÑORAS
Su belleza de hoy será belleza dentro de diez años, dentro de veinte años, toda su vida si se atiende permanentemente EN
Casa Bergues
TINTURAS — POSTIZOS — PERMANENTES — PEINADOS
Bmé. MITRE 1368 — Teléfono [illegible]
MONTEVIDEO

CLINICA DE FISIOTERAPIA
Dra. I. BERAZA de TRIVELLI
Médica Cirujana
De regreso de su viaje de estudios por Europa, ha reabierto su clínica en 18 de Julio, 2106.
Los más modernos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento, Eczemas rebeldes, Acné seborreico, Manchas, Depilación Radic. por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas, Desincrustación con corrientes exponenciales, Ozonoterapia, Onda ultracorta, Atomización, Alta frecuencia, Sillón Bergonié, etc.
Pedir hora anticipadamente: U.T.E: 4.76.52.

Mercería Angenscheidt
Av. 18 de JULIO, 985 Entre Río Branco y J. H. y Obes
Marca Registrada HEA — MEDIAS de CALIDAD
ARTICULOS DE TOCADOR, PERFUMES, GUANTES, CARTERAS, FAJAS, SOUTIENS, ROPA DE JERSEY, LANAS y SEDAS PARA TEJER, PUNTILLAS, BOTONES, MANTELES, FANTASIAS, NOVEDADES
UTILES PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE LABORES FEMENINAS
CASA FUNDADA en el AÑO 1871 • TELEFONOS 89727 y 89728

ULTIMOS DIAS de la EXTRAORDINARIA LIQUIDACION
DESCUENTOS de 20 HASTA 50 o|o
RETAZOS Y FINALES DE PIEZAS a la tercera parte de su valor
Tienda EL POLVORIN • 18 DE JULIO 1077

En una casa donde la salud reina NO FALTA LA LECHE YOKA de los PRODUCTOS LACTEOS HASDORF
URUGUAY 1180 — Teléf. 8.72.91

TEATROS

— 18 DE JULIO —
A las 18: "Mi niña".—ESCARROSA.
A las 21 y 45: "El delirio".—(Estreno).

— SOLIS —
A las 21 y 45: "Recital Biblia-Bach"

— ARTIGAS —
A las 21 y 45: "Esta si que es la ley".—(Estreno)

CINES

CENTRO

METRO. — Mat., Verm. y noche, 1.a De paseo por Java: Galería de artes y Noticias del día. 2.a El joven Edison.
REX THEATRE. — Mat. y noche 1.a C. Chang en la isla del tesoro. 2.a Not. y Se casó con su mujer.
RADIO CITY. — Mat. y noche 1.a Hay que ser joven. 2.a Not. y Viñas de ira.
AMBASSADOR. — A las 16 y 30 1.a Cómica. 2.a La muerte acecha. 3.a La mujer del panadero. Noche 1.a La sinfonía inconclusa. (Beneficio.)
ARIEL. — Cine actualidad continuado de 11 a 24 y 30. Hoy renovación total del programa.
AZUL. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Medianoche. 3.a y noche La edad feliz. 4.a Not. y Dioses de barro.
GRAND SPLENDID. — Mat. y noche El inspector de coche-camas. 2.a Not. y Huella.
MOGADOR. — Mat. y noche 1.a El enemigo jurado. 2.a Not. y Ninoska.
COLONIAL. — Mat. y noche 1.a El despertar del mundo. 2.a El inspector de coche-camas.
CERVANTES. — Mat. 1.a El Robinson suizo. 2.a y noche Luna de miel. 3.a Casamiento en Buenos Aires.
RENACIMIENTO. — Mat. y noche 1.a Bajo las olas. 2.a Not. y Cupido a la orden.
DELICIAS. — Mat. 1.a Cómica. 2.a El pilluelo del circo. 3.a Annabel en escena. 4.a Cinco regresaron. Noche 1.a Tentos de altura. 2.a Noches de angustias.
LA LIRA. — 1.a Sol de primavera. 2.a Don Quijote del altillo. 3.a Ayúdame a vivir.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a El fenómeno del equipo. 2.a Aviador testarudo. 3.a Triunfo de la astucia. 4.a El puerto del edie. Noche 1.a Cortas. 2.a Tres hijos. 3.a Noches de angustias.
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Túnel trasatlántico. 3.a Raza de valientes. 4.a 39 escalones. Noche 1.a Raza de valientes. 2.a Hombres ocultos. 3.a El ídolo roto.
PARLANTE. — Mat. 1.a El proscripto. 2.a Alegre y feliz. 3.a Not. y Cassidy al rescate. Noche 1.a La familia Carter. 2.a Conquista del Atlántico.
STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Maniobras de otoño. 3.a Siempre viva. Noche 1.a La mujer inquieta. 2.a Todos eran enemigos.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a Corazón de turco. 2.a El uniforme verde.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

APOLO. — 1.a El deseo de vivir. 2.a El pájaro azul.
DEFENSA. — 1.a Espía fascinadora. 2.a Reunión de almas.
ROXY. — 1.a La espía fascinadora. 2.a Reunión de almas.

CORDON

PARIS. — Mat. y noche 1.a Fatalidad. 2.a Not. y Amor desnudo.
AVDA CONCERT. — Mat. 1.a El deseo de vivir. 2.a y noche Llegaron las lluvias. 3.a El pájaro azul.
CONTINENTAL. — Mat. y noche 1.a En el viejo Nueva York. 2.a 20.000 hombres al año.
MONUMENTAL. — 1.a El extraño Sr. Víctor. 2.a Entrada de artistas.
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Raffles. 3.a y noche El sobretodo de Céspedes 1.a Hijo mío, hijo mío.
EL MUNDO. — 1.a Mujer caprichosa. 2.a El haragán de la familia.

POCITOS

POCITOS. — Mat. y noche 1.a Dentro de la ley. 2.a Ninoska y Not.
BIARRITZ. — 1.a Cándida. 2.a La dulce infiel.
NOVELTY. — 1.a Marineros de agua dulce. 2.a Rebeca.
SAVOY. — 1.a El campeón en apuros. 2.a Not. y Carmen la de Triana.
RIVERA. — 1.a Reno. 2.a Cándida.
ARTIGAS. — Cine actualidad continuado de 14 a 24 y 30: Hoy renovación total del programa.
VILLA DOLORES. — 1.a La avenida de la tentación. 2.a Paraíso inesperado.
21 DE SETIEMBRE. — 1.a Vagabundos honrados. 2.a Primer amor.

AGUADA

ASTOR. — 1.a La dama y los pistoleros. 2.a Not. y Ayuno de amor.
URUGUAYO. — 1.a El Robinson suizo. 2.a Casamiento en Buenos Aires.
AMERICAN. — 1.a Cómicas. 2.a El sobretodo de Céspedes. 3.a Hijo mío, hijo mío.
VICTORIA. — 1.a Not. 2.a Llamen al Dr. Kildear. 3.a El nuevo amor de Andy Hardy.
LUX. — Cine actualidad continuado de 14 a 24 y 30: Hoy renovación total del programa.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Hombres marcados. 2.a La emperatriz loca.
ALCAZAR. — 1.a Yo lo arreglo todo. 2.a Hermanos contra hermanos.
PASO MOLINO. — 1.a El jugador y la dama. 2.a Rebeldía.
MIRAMAR. — 1.a Encantos de la bohemia. 2.a Jettatore.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a La última confesión. 2.a Cándida.
ROSE MARIE. — 1.a Llamen al Dr. Kildear. 2.a El nuevo amor de Andy Hardy.
ELECTRIC. — 1.a Besos brujos. 2.a La que no perdonó.
LUTECIA. — 1.a La emperatriz loca. 2.a Hombres marcados.
ATENEO. — 1.a El regreso del Dr. X. 2.a Mi reino por un amor.
ASTRAL. — 1.a El valiente de Ocklahoma. 2.a El regimiento heroico.
EDISON. — 1.a El crimen de la calle La Paz. 2.a Todos eran enemigos. 3.a Cirugía.
PLUS ULTRA. — 1.a El correo de Lyon. 2.a Los muchachos de antes no usaban gomina

REDUCTO

AVENIDA. — 1.a Los miserables (obra completa).
MUNDIAL. — 1.a Mamá quiere casarme. 2.a Al redoblar de tambores.
REDUCTO. — 1.a Hijos ingratos. 2.a El matrero. 3.a La vuelta del llanero.
SAN MARTIN. — 1.a Tres muertos vivos. 2.a Pájaros bobos.
LARRAÑAGA. — 1.a Charlie Chang en la ciudad de las tinieblas. 2.a Todo pasa de noche.
HOLLYWOOD. — 1.a Ultimatum. 2.a El haragán de la familia.

UNION

CAPITOL. — 1.a Cupido a la orden. 2.a Not. y Bajo las olas.
METROPOL. — 1.a 20.000 hombres al año. 2.a En el viejo Nueva York.
GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Dos bobos en Oxford. Noche 1.a Reunión de almas. 2.a La historia del Dr. Ehrlich.
EMPIRE. — 1.a Gente de copete. 2.a El secreto de Polonela.
ITALIA. — 1.a Amor de espía. 2.a Tarzán y su hijo.
CARRASCO. — 1.a Dama de compañía. 2.a Amanece.

CERRO

EDEN. — 1.a Luces de Buenos Aires. 2.a Melodía de arrabal.
APOLO. — 1.a La estancia del gaucho Cruz. 2.a Princesa Tarakanova.
SELECTO. — 1.a La serenata de la muerte. 2.a Un yanki en Oxford.

PEÑAROL Y COLON

MARCONI (Peñarol). — 1.a Llama oculta. 2.a Ruge la multitud.
LEZICA (Colón). — 1.a La carga de la brigada ligera. 2.a Ansyles con caras limpias.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. MARTES 20 DE AGOSTO DE 1940 Núm. 19.158

COMERCIALES Y RURALES

CON MERCADO MUY PESADO Y PRECIO CON TENDENCIA A BAJA SE OPERO AYER EN TABLADA

Contra todas las previsiones que hacían suponer que las operaciones de esta semana se realizarían con mercado más corriente por la disminución de la entrada, los negocios de ayer se realizaron con mercado muy pesado y precios con tendencia a baja. El Nacional tiene mucha existencia de haciendas y las compras que realizó fueron con tendencia a baja.

Con todo, los ganados realmente especiales, no sufrieron variación, colocándose entre 135 y 140, llegando a este precio máximo de 140, los ganados livianos, que no pasen de 510 kilos. Los ganados muy buenos se vendieron de 130 a 135 llegando a este último precio los ganados bien gordos. Los ganados buenos se colocaron de 125 a 130 y lotes más generales de 120 a 125. El Artigas y Montevideo compraron varios ganados pagando hasta 135.

En vacas por los lotes especiales el Nacional siguió demostrando interés, pero en los vacajes generales la plaza está pesada y con precios flojos. Los lotes de vaquillonas especiales llegan a 115 y los vacajes muy buenos a 110. Los lotes buenos generales alrededor de 100 y generales de 90 a 95.

En terneros, por los lotes de hembras siguió el mismo interés, pero en los machos se notó alguna mayor pesadez, vendiéndose con alguna diferencia de precios. Por hembras especiales se pagó hasta 122 y muy buenas alrededor de 118. Por machos buenos alrededor de 110.

En conserva siguió también flojo.

En lanares el Nacional recibió muchos lotes de corderos, que pagó de 150 a 175, demostrándose bastante exigente en el recibo para las condiciones de gordura. También recibió algunos lotes de borregos a 150; capones a 115 y 125 y ovejas a 100.

Los precios pagados ayer son los siguientes:

Frig. Nacional. — Novillos, de 95 a 140 milésimos; bueyes, de 75 a 112; vacas, de 75 a 115; terneros, de 80 a 122; corderos, de 150 a 175; capones, a 115 y 125 milésimos.

Frigs. Montevideo y Artigas. — Novillos, de 90 a 135 milésimos; bueyes, de 75 a 100; vacas, de 60 a 82; terneros, de 60 a 85.

La entrada de 4.606 vacunos y 5.339 lanares, se distribuyó así:

Vacunos —

Frig. Nacional . . .	3.061
Frig. Montevideo . .	531
Frig. Artigas	552
Interior	47

Lanares —

Frig. Nacional . . .	5.134

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS

1a. Sección—
$ 1.750 al 6 o|o anual.
" 3.750 al 6 o|o anual.
" 3.000 al 6 o|o anual.
" 11.000 al 8 o|o anual.
" 1.000 al 8 o|o anual.
" 3.030 al 8 o|o anual.
" 300 al 9.60 o|o anual.
" 730 al 9.60 o|o anual.
" 3.240 vales.
" 3.888 vales
" 4.000 vales.
" 900 ampliación.
" 1.250 acumulados.

2a. Sección—
$ 9.000 al 6 o|o anual.
" 2.000 convencional.
" 1.500 convencional.
" 1.300 convencional.
" 1.100 convencional.
" 800 convencional.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

OPERACIONES DE PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Int. de Conversión, 1937, 5 o|o.—
Serie A.—Cupón Octubre
2.000 para hoy a . . 91.10
1.000 para hoy a . . 91.10
Obras Públicas, 1937, —5 o|o
Cupón Octubre
8.400 para hoy a . . 90.80
8.000 para hoy a . . 90.80

DEUDAS MUNICIPALES
Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o, —Cupón Octubre
SERIE C—
1.000 para hoy a . . 91.30
1.000 para hoy a . . 91.30
1.000 para hoy a . . 91.30
Galería Centenario . . .
6.000 para hoy a . . 98.40

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie, 1938.—Cupón Noviembre
4.100 para hoy a . . 95.20
1.000 para hoy a . . 95.20
2.000 para hoy a . . 95.20
4.000 para hoy a . . 95.20
2.425 para hoy a . . 95.20
3.000 para hoy a . . 95.20
7.550 para hoy a . . 95.20
1.200 para hoy a . . 95.20
1.325 para hoy a . . 95.20
1.500 para hoy a . . 95.20
1.000 para hoy a . . 95.20
4.500 para hoy a . . 95.20
Serie C. — Cupón Septiembre
1.000 para hoy a . . 96.10
1.000 para hoy a . . 96.10
2.000 para hoy a . . 96.10

SOCIEDAD ANONIMA
Cristalerías del Uruguay (Acciones)
33 para hoy a . . 220.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Int. de Conversión, 1937, 5 o|o.
Serie A.—Cupón Octubre
1.000 para hoy a . . 91.10
3.500 para hoy a . . 91.10
Serie B—Cupón Noviembre
7.000 para hoy a . . 90.70
2.000 para hoy a . . 90.70
2.000 para hoy a . . 90.70
Serie C.—Cupón Septiembre
4.000 para hoy a . . 91.5
Fomento Rural y Colonización, 5 o|o.—Cupón Octubre
13.000 para hoy a . . 92.50

DEUDAS MUNICIPALES
Ina. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o, 1937.—Cupón Octubre
SERIE B—
2.000 para hoy a . . 91.10
1.000 para hoy a . . 91.10
Galería Centenario
1.000 para hoy a . . 89.40
1.000 para hoy a . . 89.40
2.000 para hoy a . . 89.30
1.900 para hoy a . . 89.30

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A.—Cupón Octubre
2.300 para hoy a . . 95.60
4.000 para hoy a . . 95.60
Serie B, 1933. — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a . . 95.20
5.225 para hoy a . . 95.20
7.700 para hoy a . . 95.20
5.300 para hoy a . . 95.20
1.200 para hoy a . . 95.20
2.100 para hoy a . . 95.20
1.000 para hoy a . . 95.20
Serie C—Cupón Septiembre
10.000 para hoy a . . 96.20
13.000 para hoy a . . 96.20

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.40
Londres	7.61 (2)	—.—
Nueva York	189.88	285.—
Francia	s|c.	s.c.
Bélgica	31.47	s.c.
Italia	9.60	11.39
Suiza	43.34	64.98
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s|c.
Argentina	50.50	64.50
Japón	44.67	66.95
Suecia	45.36	68.06
Río Janeiro	99.69	131.—

Libre absoluto

Londres	10.40
Londres	—.—
Nueva York . .	285.50
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	65.10
Alemania . . .	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina . . .	64.55
Japón	66.95
Suecia	68.13
Río Janeiro . .	—.—

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 26 de junio de 1940.

(2) Para importaciones de otros países.

(3) Con talones de importación.

LA MUESTRA FERIA NACIONAL DE GANADERIA

EN MERCEDES

La Asociación Rural de Soriano, fijó los días domingo y lunes 22 y 23 de setiembre para la realización de su 42.ª Exposición Feria Nacional Ganadera.

Al igual que en oportunidades anteriores, conjuntamente con este certamen, se llevará a cabo una Exposición Regional de Productos de Granja, Lechería e Industrias.

Tendrán lugar en la sede de la Asociación Rural de Soriano, en Bequeló.

VALOR DE LA PROPIEDAD

ULTIMAS VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la Capital. —Casas

Con 453 metros en la calle Canelones Nos. 1525|29|31, pesos 95.000.

Con 243 metros en la calle San José Nos. 1088|992, $ 57.000

Con 469 metros, en la calle Soriano No. 1230, $ 40.000.

Con 295 metros, en la calle calle Obligado No. 1533. $ 9.200

Con 368 metros, en la calle Guaviyú No. 2575, $ 5.600.

Con 83 metros, en la calle Defensa No. 2563, $ 2.500.

Terrenos

Con 224 metros, en la calle Juan Jacobo Rousseau (10a. Sec.), $ 1.935.

Con 72 metros, en la calle Cufré (19a. Sec.), $ 1.350.

Con 147 metros, en la Santiago Nievas (10a. Sec.) $ 1.200

Con 410 metros, en la calle Pasteur (12a. Sec.) $ 1.200.

Con 128 metros, en la calle Altamirano (22a. Sec.), $ 1.175.

Bienes en el Interior. —Casa

Con 579 metros en la Ciudad de Paysandú (1a. Sec.), $ 2.696.

Terrenos

Con 517 metros, en la 7a. Sec. del Dpto. de Canelones, $ 1.500.

Con 19 hectáreas, en la 11a. Sec. del Dpto. de Lavalleja, pesos 1.304.

Con 250 metros, en Piriápolis (3a. Sec. de Maldonado), pesos 1.000.

CRONICA DE DEPORTES

Fútbol

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Sesionará en la tarde de hoy la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, la que considerará los siguientes asuntos:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Partidos jugados.
3.o Fijación de partidos.
4.o Asuntos entrados y pases extractados.
5.o Asuntos incidentales.
6.o Match con los Rosarinos: a) La Asociación Rosarina de F. comunicó que no podrá jugar el 25 de agosto; b). Informe de la delegación.
7.o Match por la Copa Río Branco. (Informe de la delegación).
8.o Proposición del doctor Rivero, sobre exclusión del juez Armental de la lista de jueces.
9.o Proposición del Dr. Oreggia, de acuerdo con la cual se elevaría a la Asamblea, para su sanción, una reforma por la que se establecería que todas las resoluciones de la Junta Dirigente que fuesen votadas por unanimidad, esto es por sus quince miembros, tendrán validez reglamentaria que pudiese quedar afectada por ello.
10. Arbitraje de los partidos.
11. Pases de los jugadores Riccardi, Fedulo, Albanese y Liguera.

VARIAS EN UNA

Luego del encuentro del pasado domingo, tres son los delanteros que encabezan la estadística con seis goals convertidos cada uno. Son Rivero, J. A. Vázquez y Benítez. Le siguen con cinco goals Obdulio Varela, E. Erico e I. Gatto.

Terceros, con cuatro tantos van Eguía, Esteban Suárez, M Antúnez, Severino Varela, Atilio García, A. Naón y A. Camaití.

Nacional es el único team invicto, y Central y Bella Vista, son los únicos teams que no han conseguido aún su primer triunfo.

Peñarol es el team que mayor número de veces ha vencido la valla contraria. Cuenta en su haber veinticuatro tantos.

En Buenos Aires se registraron las siguientes recaudaciones por la fecha disputada el pasado domingo:

San Lorenzo con Huracán	$ 23.919.—
Independiente con River Plate . .	" 22.309.—
Platense con Racing	" 12.519.—
Trigre con Boca Juniors	" 11.057.—
Banfield con Newell's O. Boys .	" 5.643.50
G. y Esgrima con Atlanta	" 3.295.50
V. Sarsfied con F. C. Oeste	" 3.215 —
Ch. Juniors con Estudiantes . .	" 3.197.—
Rosario Central con Lanús . . .	" 3.012.—

"LA VIGILANCIA MEDICA EN LOS DEPORTES"

(ACOTACIONES MEDICAS AL PLAN DE ACCION DE LA C. N. DE EDUCACION FISICA)

Tratará el Dr. Faravelli Musante

El Director de la Oficina Médica de la Comisión N. de Educación Física, doctor José Faravelli Musante, ocupará el micrófono de C X 6, Estación Oficial, mañana miércoles 21 a las 18 horas, desarrollando el tema: "La Vigilancia Médica en los Deportes" (Acotaciones Médicas al Plan de Acción de la Comisión N. de E. Física).

Está demás destacar, tanto la autoridad del conferenciasta — ampliamente conocido en el ambiente médico-deportivo nacional, — como lo interesante del tema que tratará en esta oportunidad.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 y 36 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios honorarios y activos, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 30 del corriente, a la hora 21, para tratar la siguiente Orden del Día:

a) Tomar en consideración la Memoria Anual y el Informe de la Comisión Fiscal de Cuentas.
b) Elección de Presidente, 9' Titulares y 18 Suplentes de la Junta Directiva.
c) Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas.

Vce. Ag. 30

LAS REUNIONES DE HOY EN LA ASOCIACION

El Consejo de Neutrales de la División "Extra" de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá hoy a las 8 y 30 horas con treinta minutos de tolerancia, para dar cuenta y considerar el siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.
2.o Asuntos entrados.
3.o Informes de Secretaría.
4.o Partidos jugados.
5.o Partidos a jugarse.
6.o Asunto asociados de clubs, sobre derechos de libre entrada a los fields, cuando sean locatarios.
7.o Asuntos incidentales.
8.o Otros asuntos.

El Consejo de la División Intermedia de la A. Uruguaya de Football, se reune hoy a las 20 y 30 para considerar el siguiente orden del día:

1.o Acta anterior.
2.o Asuntos entrados.
3.o Fallos del Tribunal Arbitral.
4.o Informes de Comisiones.
5.o Partidos jugados.
6.o Partidos a jugarse.
7.o Asuntos incidentales.

VINCULACION DEPORTIVA URUGUAYO - BOLIVIANA

El día de ayer, por la onda de Radio Sport y a invitación de ésta, el Director General de Educación Física de Bolivia, señor Celestino López, se dirigió al público uruguayo.

El señor López, comenzó por expresar en el cálido saludo de los dirigentes y cultivadores de la educación física de su país, remarcando los estrechos lazos de amistad y simpatía existentes entre Bolivia y el Uruguay, para cuyo pueblo y sus exponentes en todos los órdenes del progreso tuvo frases de especial elogio.

Luego, el señor López, respondiendo al cuestionario que le fué formulado por Radio Sport, se refirió al desarrollo de la educación física en su patria, a la forma en que se había encarado allí el problema deportivo, a sus impresiones de los otros países suramericanos que ha recorrido y, por ultimo, a las que ha decidido en este país que, dijo, provocaron su admiración y su mayor complacencia, poniendo de relieve su gratitud por las múltiples atenciones que aquí le han dispensado las autoridades de la educación Física y las diversas instituciones deportivas.

El señor López hablará también en breve en el Instituto de Educación Física, donde dictará, para profesores y alumnos, una conferencia relacionada con el deporte y esa rama de la educación en Bolivia.

Basketball

CONTINUA HOY LA DISPUTA DEL TORNEO "INVIERNO"

En la cancha de Atenas proseguirá esta noche la disputa del Torneo "Invierno".

En el primer encuentro, que se iniciará a las 22 y 15 horas, competirán los teams de Aguada y Defensor, encuentro que, por la paridad de los equipos en pugna y la calidad de sus integrantes, promete alcanzar lucidos contornos.

En el match de fondo, Sud América, que lograra un triunfo resonante ante Sporting, competirá con Trouville, team de gran tecnicismo pero muy irregular. De descuidarse los rojos, muy bien pueden los anaranjados lograr otro triunfo de categoría.

EXPOSICIONES

CLUB CATOLICO. — Exposición del artista argentino Fr. Guillermo Butler O. P. 21 de agosto a las 18 y 30. Continuará hasta el 4 de setiembre con el horario de 16 a 21 horas.

"JUVENTUS". — Salón de estar, avenida 8 de Octubre 2312. Exposición de los trabajos presentados al III Concurso Fotográfico de los Campeonatos de Juventus. Desde el 11 de agosto. De 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

SALON MORETTI. — Ciudadela 1367. Exposición de Renée Geille Castro de Sayagues Lasso. Desde el 31 de Julio hasta el 15 de Agosto. Abierto de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

AMIGOS DEL ARTE. — J. C. Gómez 1418. Exposición de N. Berdía. Desde el 1.o hasta el 15 de Agosto. Abierto de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Parque Rodó. Abierto de 12 a 16 horas menos los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Colonia 1645. Abierto de 13.30 a 16.30 horas.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL. — Millán y Castro. Abierto de 13 a 17 horas menos los lunes.

MUSEO MUNICIPAL. — J. M. Blanes. — Millán 4015. Abierto de 13 a 17 menos los lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Buenos Aires 652. Abierto jueves y domingos de 13.30 a 16 horas.

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS REGISTRADOS AYER

En Bulevar Artigas y Canelones, la motocicleta 566, guiada por Enrique Fernando Grauert Iribarne, uruguayo, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Bulevar España 2455, chocó con el automóvil Nº 35266, guiado por Augusto Cazeau, domiciliado en Cambará No 1615; Grauert cayó al pavimento, sufriendo lesiones en el rostro y fractura de la mano izquierda. Asistencia Pública y domicilio. Conductor del automóvil detenido.

En Comandante Braga y Monte Caseros el automóvil 15357, guiado por Alfredo Ruiz Alfaro, domiciliado en Arrascaeta 1381, chocó con el ómnibus 26270 del Instituto Grandom, guiado por Juan Carlos Silva, domiciliado en Julio César 1628; a raíz de la colisión la menor Mary Rose Funneret, uruguaya, de 13 años de edad, domiciliada en Uruguay 1613, que viajaba en el vehículo mencionado en segundo término, resultó con lesiones en la cabeza. Asistencia Pública y domicilio. Conductor detenido.

En el interior de la Estación Tranviaria Pocitos, sita en Rivera y Pereyra, José Monzón, español, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Lavalle 1843; en estado de ebriedad, sin causa justificada agredió a golpes de puño al capataz de la referida empresa, Daniel Mesa, español, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Ayuí 2331 lesionándolo en la nariz. Al intervenir el agente Pablo Agriela uruguayo, casado, de 35 años también fué agredido por Monzón quien con los puños lesionó al agente en el rostro y manos; resultando Monzón con una lesión en la cabeza. Curados todos por la Asistencia Pública, Mesa y el agente Agriela pasaron a sus respectivos domicilios, y Monzón remitido por orden del Sr. Juez de Instrucción.

En el interior de la finca sita en Acevedo Díaz 2271, por cuestiones del momento sustuvieron una discusión Pedro García Porta, español, casado de 35 años de edad con Daniel Eisledesk polaco casado, de 35 años de edad, ambos domiciliados en la misma finca, tras lo cual, García, con una madera aplicó a Eisledesk un golpe en la cabeza, lesionándolo. Asistencia Pública y domicilio. Agresor detenido.

FALTAN NADA MAS QUE LOS LADRONES

En la tarde de ayer recibimos 3 comunicados de la Sección "Delitos contra la Propiedad" de la División Investigaciones.

Dos de ellos se refieren a denuncias de robos y a hacer conocer que por "averiguaciones practicadas" se pudo comprobar que en dos casas de compra-venta se hallaban los objetos robados. En la otra, es una bicicleta robada la que anda en danza, y que, al pretender cambiarle de padrón en la Oficina Municipal respectiva se descubrió la maniobra.

Como las casas de compra-venta pasan a la Policía una lista completa de todos los objetos pignorados, es fácil determinar donde se hallan si es que son pignorados, como los de los sueltos que nos ocupan.

Ahora sólo faltan los ladrones.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Estudio: Uruguay 805. U. T. E. 80-530.

CARBALLA JUAN B. — Abogado. —Treinta y Tres 1356, (3er. piso), —Escritorio 83.—U. T. E. 88-182.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón, 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 85-565 y 81-035.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres No. 1365 — U. T. E.: 85-209.

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467, (4o. piso). — Horario: de 16 a 18. — U. T. E.: 83-235.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477. (piso 4o.).— Escritorio 45. — U. T. E.: 81-8-50.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones No. 1505.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones No. 1355. — U. T. E. 8.13.81

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (4o. piso).

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso). Apto. 2o. — U. T. E.: 81-5103.

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

AGRIMENSORES

JUAN ALBERTO NICOLA y PEDRO JULIAN GOMEZ. — Agrimensores. — Mensuras, planos, tasaciones en general.—Vázquez 1255 y Rivera 2610. — U. T. E.: 4-12-30.

ARQUITECTOS

GOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos.— Misiones 1454. — U. T. E.: 82-0-29.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1810. — U. T. E.: 47-2-40.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto — Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficinas a la calle Victoria 1120. — U. T. E.: 46-4-53.

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 517. — U .T. E.8-83-78.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415.—U. T. E.: 82231.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador. Perito. — 25 de Mayo No. 470, (2o. piso).

INGENIEROS

DONATO GAMINARA. — Ingeniero. — Burgues 3275. — U. T. E.: 2-65-15.

MEDICOS

Dres. CUOCO PEDRO y CUOCO JOSE A. — Medicina general, Sífilis, Blenorragia. — Consultas de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21.— U. T. E.: 82-357. — Ituzaingó 1225.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA de. — Ex-Interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis).

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti Alfa Ferran.— Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neutro o endocrino simpático. Oseo articular y cutáneo, en niños y adultos. — Lunes y viernes de 2 a 6 p. m. — Colonia 1318.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO.— Médico - Cirujano. — Ex Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. —Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis).

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oídos, Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — U.T.E.: 47526 - 47262 (este último de 2 a 5). Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados).

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PIEL Y CUERO CABELLUDO. — Dra. GLORIA ALONSO DE MAY. — Lunes, miércoles y viernes a las 10 y 30, exclusivamente señoras y niños. — Dr. JOSE MAY, Profesor de Sifilografía, Médico Jefe de la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel Lunes, miércoles y viernes a las 14 y 30. Avda. Gral. Rondeau 1444 — U. T. E.: 8-11-12.

Dr. REAL DE AZUA G. A. — Médico. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. — Soriano 1173. — U. T. E.: 28-4-71.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico - Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E.: 84-3-65. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — U. T. E.: 41-26-59.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO.—Médico - Cirujano. Consultas: Martes y Jueves de 13.30 a 15. Sábados de 10 a 11.30. U.T.E.: 23-6-41. Tala, 2269.

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14 y 30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1388, (5o. piso). — U. T. E.: 8-22-65 y 4-58-05. Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

Dr. LAGUARDIA VICTOR M. — Médico - Cirujano . Dentista — Profesor de Clínica Quirúrgica y Semiología, boca y dientes, oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico - dental a Yí 1290.— U. T. E.: 84-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos finos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre. (3er. piso. Apto. 14). — U. T. E.: 88-1-20.

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 2 a 6 y 30, menos sábados. — Plaza Cagancha 1148. — U. T. E.: 83-4-71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1455. — Consultas: de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E.: 85-1-20.

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas: gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones. Atiende llamados Asociación Fraternidad, Casa de Galicia, Precios médicos. Carlos Roxlo 1475 (exPiedad) entre Colonia y Mercedes. U. T. E.: 42-7-74.

CORREDORES DE BOLSA

EDUARDO RODRIGUEZ XIMENEZ, Corredor de Bolsa. — Operaciones Bancarias, Negocios sobre Inmuebles. — Plaza Zabala 833. — 1er. Piso. Apto. B.—Teléfono 82050.